

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CHALET Y BUNGALOWS EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES

110.000.—Barrio Estadio Francés, bungalow rodeado de jardines, esquina, con living comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias garage. Deuda: 20.000. Ossandon.

120.000.—Av. José M. Infante, casa un piso, con comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Bandera 168.

130.000.—Entre Avda. General Kornier y Los Leones, chalet asísmico, bien tenido, con living comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 35.000. Ossandon.

135.000.—Inmediato a Costanera y Manuel Montt, casa de un piso, sólida, bien tendida, con galería, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda: 30.000. Bandera 168.

155.000.—Entre Miguel Claro y Manuel Montt, casa moderna, asísmica, muy bien tendida, living, comedor, 2 dormitorios, espléndido baño instalado, bonita galería, dependencias, entrada de auto, baño. Ossandon.

160.000.—Inmediato a Manuel Montt y Providencia, chalet asísmico, aislado, bien tendido, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 55.000. Bandera 168.

170.000.—Inmediato a la Plaza Pedro de Valdivia, bungalow sólido, bien tendido, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, árboles frutales, entrada de auto. Ossandon.

180.000.—Entre Providencia y Costanera, casa un piso, bien tendida, con hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Deuda: 50.000. Bandera 168.

190.000.—Av. Bilbao, chalet sólido, moderna, bien tendido, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terrazas amplias, jardín, patio, entrada de auto. Tiene renta. Deuda: 81.000. Ossandon.

195.000.—Entre José M. Infante y Román Díaz chalet moderno, asísmico, bien tendido, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 30.000. Bandera 168.

196.000.—Inmediato a Providencia y Manuel Montt, bungalow moderno, asísmico, muy bien tendido, living con chimenea a gas, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, Deuda: 28.000. Bandera 168.

200.000.—Av. Miguel Claro, casa bien tendida, sólida, un piso, 2 halls, galería, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Deuda: 20.000. Bandera 168.

205.000.—Av. Las Lías, chalet moderno, asísmico, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terrazas, dependencias, jardín, patio. Deuda: 31.000. Ossandon.

230.000.—Av. Los Leones, inmediato a Providencia, chalet bien tendido, rodeado de 700 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, garage. Deuda: 25.000. Bandera 168.

230.000.—Av. Bilbao barrio Seminario, casa 2 pisos, bien tendida, 2 halls, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terraza, jardín, patio garage. Deuda: 50.000. Ossandon.

250.000.—Av. Providencia casa un piso, bien tendida, sólida, con hall, galería, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Bandera 168.

255.000.—Barrio El Golf, chalet moderno, recién terminado, con calefacción central, hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, con closets, baño instalado dependencias, jardín, patio, garage y subterráneo. Deuda: 20.000. Ossandon.

260.000.—Av. Bilbao, chalet moderno, calefacción a gas, hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Bandera 168.

260.000.—Entre Providencia y Costanera, chalet moderno, aislado, muy bien tendido, Totalmente pintado. Tiene amplia galería, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, terrazas, garage. Deuda: 25.000. Ossandon.

260.000.—Barrio Seminario, casa nueva, 2 pisos, calefacción central y parquetes. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, toilette de visitas, dependencias, terrazas, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 100.000. Bandera 168.

270.000.—Barrio Seminario chalet esquina, moderno y sólido. Calefacción central, amplio hall, living con chimenea, comedor con terrazas, escritorio, 4 dormitorios, con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terraza, jardín, parrón, garage. Ossandon.

270.000.—Entre Larraín Gandarillas y Seminario casa nueva, 2 pisos, calefacción central y parquetes. Living, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza, jardín, patio, garage. Deuda: 100.000. Bandera 168.

300.000.—Barrio Condell-Providencia, chalet moderno, 2 baños instalados toilette de visitas, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 70.000. Ossandon.

300.000.—Av. Pedro de Valdivia, esquina, casa de un piso, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Tiene renta. Bandera 168.

310.000.—Inmediato al Parque Providencia, chalet moderno, bien tendido. Calefacción central, living con chimenea, comedor, escritorio, 6 dormitorios, con closets, 2 baños instalados, dependencias numerosas, jardín, patio, garage para 2 autos. Deuda: 25.000. Bandera 168.

CARLOS OSSANDON - BANDERA 168

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINA
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

1.-Alhajas, monedas y antigüedades
Fantasías
NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates macizas, grabadas, desde \$ 95 par. San Diego 730, Relojería Sportman. 31 Jul.

ALAMBRE CAÑERÍA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

6.-Abarrotes, comestibles, frutos del país.
MIEL DESDE UN BARRIL, POTROS FRUTALES desde un saco, Avenida Centenario 780, (Recoleta). L. J. Jul.

12.-Compraventa
COMPRA-VENTA SACOS VACIOS. Exposición 300. 27 Jul.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SECCION ESPECIAL
S. PABLO 1179
MORANDE 817

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

CIELO DE YESO EN PLANCHAS
de 6,50 el m2. cornisas, Ferrer San Luis de Francia 1650, entre Maule y Nuble. 16 Jul.

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- Alhajas, monedas y antigüedades.
- Automóviles, camiones y vehículos.
- Neumáticos, accesorios y garages.
- Arriendos buscados.
- Arriendos ofrecidos.
- Casas, chalets.
- Departamentos y piezas.
- Locales, oficinas.
- Abarrotes, comestibles.
- Frutos del país.
- Armas, caza y pesca.
- Artículos de escritorio, librería e imprenta.
- Aves y animales.
- Belleza y peluquería.
- Compras y ventas varias.
- Deportes, turismo y recreación.
- Diversos.
- Educación.
- Fotografía, cine y útiles científicos.
- Ocupaciones buscadas.
- Operarios.
- Profesionales.
- Domésticos.
- Ocupaciones ofrecidas.
- Operarios.
- Profesionales.
- Operarios.
- Domésticos.
- Residencias, hoteles, restaurantes.
- Materiales de construcción.
- Materiales y minerales.
- Motors, maquinarias y artículos eléctricos.
- Máquinas de escribir y coser.
- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- Modas e interés para el hogar.
- Mudanzas y transportes.
- Negocios e instalaciones, compra y venta.
- Objetos y animales perdidos.
- Personas buscadas.
- Préstamos acciones y bonos.
- Productos medicinales.
- Propiedades compran.
- Casas, chalets.
- Quintas y sitios.
- Parcelas, chacras y fundos.
- Propiedades venden.
- Propuestas públicas y particulares.
- Radios e instrumentos de música.
- Remates voluntarios.
- Notificaciones y citaciones.
- Sastrerías e indumentaria.
- Talleres y composturas.
- Judiciales.

BRILLANTES, ORO, PLATINO.
Bellezas, fantasías, comparamos, superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 3 Jul.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Julio

7.-Arboles y plantas
SEMILLERÍA VALENZUELA OFRESE semillas en general, almórgos, flores y hortaliza. Papas flores. Despachamos provincia contra reembolso. Mercado Central. 3 Jul.

14.-Diversos.
Dentalistas
QUIROMANCIJA S. S. CARTOMANCIJA S. S. Mentalismo, Madame Gracia. Sotomayor 875. 10 Jul.

APRENDIZAJE SOMBREROS PERFECCIONADOS, Instituto Técnico. Santo Domingo 1307, esquina Testinos. 2 Jul.

NECESITO ARMADORES BLACK
cortadores cuero. Roberto Espinoza 1408. 5 Jul.

TONIFIQUESE CON "STHENOGENO GALASSO"
51 Jul.

COMPRAMOS JOYAS
Bellezas, fantasías, comparamos, superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 3 Jul.

3.-Neumáticos, accesorios y garages.
ACCESORIOS, REPUESTOS PARA bicicletas especialmente para comarcentales. Mueblería "La Santiago". Agustinas 847. 20 Jul.

ARTICULOS PARA EL CAMPO.
MANTAS CASTILLA, PONCHOS lana, ternos, abrigos, pantalones, todo de ocasión. "Los dos Caballos Blancos". B. O'Higgins 3261. 2 Jul.

15.-Educación.
CURSOS RÁPIDOS, TAQUIGRAFÍA Pitman modernizada. Dactilografía, 8. Contabilidad, Aritmética, Inglés, Estado 141-B. 16 Jul.

16.-Fotografía, cine y útiles científicos.
REVELADOS, COPIAS ESPECIALIDAD en ampliaciones, entrecasos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Fern. Huérfanos 1055. Local 1073. 31 Jul.

19.-Residencias, hoteles, restaurantes.
BANQUETES!! FIESTAS Sociales: y arriendos todas clases de servicios. Antigua "Casa Acededo". San Pablo 1009. Teléfono 63637. 6 Julio

PAPELES LISOS S. 1.30 ROLLO
Ireosados 2.30. "Papelero Nacional". A. Prat 189. 28 Julio

2.-Automóviles, camiones y vehículos.
1 CAMION FORD MODELO 30, en perfecto estado, ver en Avenida San Joaquín N.º 1206. 3 Jul.

5.-Arriendos ofrecidos.
ARRIENDASE CASA, CALLE ANDES 475. 3 Jul

9.-Artículos de escritorio.
PLUMAS FUENTE, LAPICES, ENCADENADORES arreglo. Galería Alessandri 30. 13 Julio

11.-Belleza y peluquería.
25 PERMANENTES ACEITES importados sin electricidad, duración 6 meses, Ondas, rizos, Lazo, Reserva, hora. 562. 4 Jul

17.-Ocupaciones buscadas.
MECANICO TELARES, CONOCIMIENTOS amplios en toda marca telares, ofrécese. Casilla 13-D, E. C. "LA CENTRAL". Ofrece SERVIDORADO lista. Galería Alessandri 337 E. Teléfono 30623. 29 Julio

20.-Materiales de construcción.
FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Moran 817. 31 Jul.

22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
HUGO HOLLE y CIA. LTDA. La casa especializada en máquinas y artículos para la agricultura. Huérfanos 1223. Teléfono 63722. 31 Jul.

AGENCIAS DE "LA NACION"
Para la recepción de avisos económicos:
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERÍA "EL RECORD"
"FERIA" MATADERO N.º 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERÍA
SAN PABLO 3258
PELUQUERÍA
MAPOCHO 2674
PELUQUERÍA
PROVIDENCIA 1340
PASTERÍA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERÍA PARIS
DOMINICA 835
LAVANDERÍA
INDEPENDENCIA 319
LAVANDERÍA HIGIENICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1516
ALMACEN DE MÚSICA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS
LISANDRO SANTELICES E IRARRAZAVAL MORANDE 291 3.er piso, oficina 30 Teléfono 80725

MULLER RIVERA Hnos.
Morandé 291 - Oficina 21
Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntes familiares.
Atención gratuita. 3-4
31 Julio

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Ahumada 236.
Fonos: 60769 y 84835. 10 Jul

MEDICOS
DR. VEGA MACHER
Exclusivista pulmón, fisiología - Rayos X
Pedir hora. Teléfono 60590.
Avenida Vicuña Mackenna 871. 6 Jul

ERNANI PARODI
Piel - Sífilis - Venéreas
Arturo Prat 177 7 Jul

ZAPPE
Ojos, oídos, nariz, garganta
10-12, 6-8
Londres 43, fono 84830. 16 Jul

BEDOTA HUNSDOLFER
Enfermedades sangre, gonorrea. Venéreas. Rayos X. Piel. Moneda 1683. 10 Jul

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago - Hígado
Broncopulmonares, diabetes
Consultas de 2 a 5
Almirante Barroso 57. 20 Jul

DOCTOR CASIANON
Exclusivista pulmón
Consultas 6-7
Agustinas 1233 edificio LA NACION 4to piso
Teléfono: 82222 45457

DOCTOR LOIS
Catedra 1487
Urinarias: de 2 a 4
Fono 64394 Jul 7

JIRON
Niños: 2-4
Vicuña Mackenna 514
Teléfonos 40474-63085 16 Jul

INSTITUTO MONTERO
Alonso Ovalle 1114, Teléfono 63164. Asma, Corazón, Reumatismo, Rayos X, Electroterapia (sistema Saavedra). 2 Julio.

Dr. PABLO RAFFO SIVORI
Medicina interna
Sotomayor 31
Pedir hora
Teléfono 93335. 31 Julio

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivista enfermedades señoras. Paros, Rayos X. Ahumada 47 31 Julio

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón - pulmón
Rayos X, Estómago, Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294 3.30 - 6.30
Teléfono N.º 94092 5 Jul

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Ahumada 236.
Fonos: 60769 y 84835. 10 Julio

DOCTORA BEHM
Ahumada 47. 3 Julio

RAMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares - Rayos X.
Asma, Corazón
Manuel Rodríguez 764.
Teléfono 84630. 31 Julio

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berthel. Sífilis, regímenes urinarios, perturbaciones psicofísicas, glandulares, Impotencia. (Sexología). Fono: 61473. San Martín 40. 5 Jul

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Médico, Cirujana.
Señoras y Niños. Tratamiento. Esterilidad femenina.
Consultas de 2 a 4.
Natalmiel 475. - Fono 86762. 3 Jul

DENTISTAS
Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 - Teléfonos: 82222 47506.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ R
Cirujano-Dentista
9-12; 3-6
Andrés Bello 976
Placas completas sin paladar.
Succión neumática. 21 Julio

MECANICOS DENTALES
DENTADURAS
Placas composturas dos horas
Precios módicos. Barahona San Francisco 120 7 Jul

DENTADURAS, PLACAS, COMPOSTURAS
2 horas, puede esperarla Nueva York 17 8 Jul

MATRONAS
MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extraños.
Tratamientos indolores. Últimos adelantos.
Métodos rejuvenecer.
Monjitas 335. - Teléfono 66844. 23 Julio

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincinas. Cochran 95. 23 Julio

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Av. España 441 Fono 94104 6 Jul

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas
Consultas gratis
San Diego 267 15 Jul.

B. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada. Honorarios antiguos. Santa Lucía 152. Teléfono 62786. 17 Julio

BLANCA FISHER
Av. España 60.
Teléfono 92788 6 Jul

VETERINARIOS
CLINICA VETERINARIA Americana
Hospital, perros y gatos.
Providencia 265. Fono 45224.
Consulta permanente. 31 Julio

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES AHUMADA 268 ROTTER

CHANGADORAS TIPO TRUMP
de y de quijadas tres planas completas ofrece Chacabuco 63. 2 Julio

CORREAS, POLEAS, EJES, DESACOS, cañerías ofrece Chacabuco 63. 2 Julio

VIGAS DOBLE TE, RIELES, TIPO ferrocarril, materiales Chacabuco 63. 2 Julio

TRANSMISIONES, EJES, DESACOS, consolas, machones poleas de acero "American", correas uniones y pastas para correas. Ofrece Kupper Hnos. S. A. C. (interior). 28 Julio

MAQUINAS SINGER (TAMBIEN empujadas), compro. Me-100. 162. Teléfono 83065. 31 Julio

MECANICA DE PRECISION. Fabrico agujas textiles, matrices, máquinas en general, tengo en tienda máquinas tomar puntos medias. Monjitas 877 of. 4, casilla 9185. 6 Jul

COMPRO MAQUINA COSER. También empujadas, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51970. 5 Jul

MAQUINAS ESCRIBIR SUMA. Maquinas escribir, reparaciones y reconstrucciones. Brill y Moreno. Monjitas 654. Teléfono 84482. 2 Julio

23.-Máquinas de escribir y coser.
HUGO HOLLE y CIA. LTDA. La casa especializada en máquinas y artículos para la agricultura. Huérfanos 1223. Teléfono 63722. 31 Jul.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 2 de julio de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente

Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director Gerente.

RAZONES INACEPTABLES

Al ver rechazada precisamente por los partidos que apoyan al Gobierno la reforma constitucional tendiente a poner orden y seguridad en el manejo de la Hacienda Pública, el país se ha detenido con atención en las razones hechas valer para ello por sus representantes en el Congreso Pleno, deseoso, sin duda, de encontrar en ellas la justificación de tan extraña actitud.

Por desgracia, aun el ánimo mejor dispuesto no lograría encontrar aceptables los precarios argumentos con que se ha obstaculizado un avance efectivo en la senda del perfeccionamiento de nuestras instituciones democráticas.

No hay para qué detenerse a considerar la exposición del personero comunista en el Congreso Pleno. Resulta comprensible para todos que el Partido Comunista se oponga a todo lo que importe afianzamiento y buena marcha del sistema democrático de Gobierno. Pero no es igualmente explicable que partidos como el Radical, Socialista y Democrático, que forman parte de una Izquierda constructiva, aparezcan unidos al comunismo en una acción demoleadora para nuestra democracia.

El representante del Partido Radical, senador señor Torres, se vió precisado a reconocer que la iniciativa de esta reforma pertenecía a algunos diputados de su propia tienda política. Arguyó, sin embargo, que ella no había sido reconocida oficialmente por el Partido y que lo que éste desea es "que se estudie una reforma más fundamental de nuestra Constitución Política".

Olvídó el honorable señor senador que cuando diputados representantes de un partido político proponen algo tan trascendental, como lo es una reforma de la Constitución Política del Estado, hay derecho para suponer que están obrando a nombre de la entidad a que pertenecen, máxime si se atiende a que, en todo el largo transcurso parlamentario del proyecto respectivo, no fueron jamás desautorizados por su Partido y, por el contrario, éste mismo se encargó de dar evidencias irrefutables de que aceptaba la reforma y propiciaba su pronto despacho. Así, los Ministros del Partido Radical, señores Pedro Alfonso y Guillermo Labarca H., declararon expresamente que aceptaban la reforma y pidieron al Congreso celeridad para su aprobación. También estos Ministros obraban por su sola cuenta personal y no representaban oficialmente la opinión del Partido? ¿Por qué, entonces, jamás fueron desautorizados?

Bien podría haberse aceptado esta reforma, sin perjuicio de proponerse "oportunamente" otra más completa, salvo que se intente recurrir al manoseado y detestable sistema de convertir lo mejor en enemigo de lo bueno. Por lo demás, cualquier otra reforma, incluso la de volver al régimen parlamentario, siempre necesitará que haya orden, autoridad y responsabilidad en los gastos públicos, porque sin estos requisitos previos ningún sistema gubernativo puede desenvolverse con siquiera mediano acierto.

El exponente de los puntos de vista del Partido Democrático fué más desafortunado, si cabe. Expresó que, según los principios de su Partido, los parlamentarios democráticos no podían desprenderse de sus facultades de servir con eficacia el progreso de las provincias. Agregó que, mediante tal atribución, "se ha podido, en los últimos tiempos, hacer extensivos los aumentos de sueldos a los empleados y obreros a jornal de las distintas reparticiones públicas".

En cuanto a la primera de sus afirmaciones, ella queda contestada suficientemente por el honorable senador señor Maza: "La reforma no compromete los proyectos que se presentan para favorecer las aspiraciones de las provincias ni las que se refieren a otras materias de interés público, aunque esos proyectos signifiquen gastos. La reforma sólo suprime la iniciativa parlamentaria para aumentos de servicios, de sueldos y de jubilaciones". Por lo que se refiere a la segunda, cabe destacar la extrañeza de que un Partido que está representado en el Gobierno por dos Ministros, necesite impresionablemente de la iniciativa y de la irresponsabilidad parlamentarias para cumplir sus fines de justicia social, en cuanto a sueldos y jornales de empleados y obreros.

Examinando las incongruentes razones dadas a conocer en el Congreso Pleno por los representantes de los partidos de la combinación de Gobierno, el país no logra otra cosa que aumentar la desorientación en que se le tiene envuelto y su desconfianza en las nebulosidades del porvenir.

Problemas educacionales

El senador recientemente elegido por Santiago, Dr. Girón, ha abordado en la Alta Cámara uno de los problemas fundamentales de nuestra cultura, como es la necesaria correlación entre los diferentes ciclos de la enseñanza y el error de tomar a nuestra Universidad como única finalidad posible de nuestra educación pública.

El referido parlamentario dijo que no había relación de continuidad entre la escuela elemental y el liceo, a pesar de que, según los programas, la función educacional entre ellos debe ser ininterrumpida. Y tiene toda la razón. Desde luego, la capacitación de un alumno de escuela primaria no le permite seguir, conforme a los planes de estudios, el segundo año de humanidades, tanto por deficiencia en la preparación científica como por la falta de los idiomas, cuyo conocimiento comienza a adquirirse en la enseñanza media desde el primer año de humanidades.

Por otra parte, es un grave error el pensar que los liceos absorben a la población escolar de las escuelas primarias. Según las estadísticas que obran en poder del Ministerio de Educación, sólo el 4 por ciento de los alumnos de enseñanza elemental llegan hasta el 6.º año de las escuelas públicas. Reduciendo esto a cifras, tenemos que 18,244 escolares, de acuerdo con la asistencia media elemental, están en condiciones de llegar al 2.º año de los liceos. ¿Cuántos pueden llegar en realidad? No tenemos el dato preciso, pero estimamos que a lo sumo 3 ó 4,000 alumnos de primaria pueden ser absorbidos por el segundo ciclo de la enseñanza.

Ahora bien ¿cuántos llegan efectivamente a esos cursos? A lo sumo un diez por ciento, o sea, que se ha movilizó una máquina educacional de 490,000 alumnos, y cerca de 15,000 maestros para que unos 180 niños de escuela primaria emprendan el camino hacia la Universidad. ¿No es

La misión de la Universidad

La recepción que tuvo lugar en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile para conferir al señor Embajador de la República Argentina de nuestro país, don Carlos Guiraldes, el título de miembro honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, fué un torneo de elocuencia, en la cual se expresaron ideas sobre la misión del profesor universitario que no pueden pasar inadvertidas. Recibió el nuevo miembro el profesor de Derecho Penal y actual Ministro de Educación Pública, don Raimundo del Río. Este catedrático es una eminencia en su ramo. Pero es también un hombre de vasta cultura, de sólida inteligencia y que sabe adornar su pensamiento con la belleza que el artista comunica a sus palabras. Su discurso, lleno de sugerencias, una magnífica pieza académica.

La respuesta del señor Embajador Guiraldes, Profesor que fué de la Escuela de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Vice Decano de esta Facultad, es un discurso que eleva a la meditación, porque en él se estudia la obra del profesor universitario, el valor de su rol social como individuo que imparte una enseñanza científica, la calidad moral que debe investir al formar el alma de las generaciones que enseña y la misión a que está llamada la Universidad en el afianzamiento de las ideas democráticas. Este punto ha sido desenvuelto por el señor Guiraldes en forma sencillamente admirable. La Universidad, ha dicho, es la escuela de reafirmación del sentimiento democrático. Por ser ella un plantel donde se cultiva la inteligencia en un grado superior, allí se nivela y se produce un ambiente

de igualdad. Profesores y alumnos participan en esta amable tarea. La verdad no tiene necesidad de jerarquías ni de necesidad de vivir en su propio imperio, y es por eso que anuda entre los hombres sentimientos de grandeza, de igualdad colectiva, de reforma social, de progreso y de redención de las injusticias que los individuos han impuesto a los grupos desposeídos de los elementos necesarios para la lucha.

Las universidades se han generado la mayor parte de las revoluciones ideológicas que ha presenciado la humanidad en los tiempos modernos. Pero la cátedra no es una tribuna de propaganda; es el sitio donde serenamente se pesan y contraponen las ideas, los principios filosóficos, las grandes corrientes de opinión. Al profesor universitario le está negada, por esencia de su misión, toda campaña de carácter proselitista. Sabe lo relativo de los conceptos, y cómo éstos se modifican en el devenir de la historia. Lo único que puede hacer es ser un guía, un informante. Lo grande de un profesor es despertar en sus alumnos la curiosidad intelectual, y para ello debe lanzar a los jóvenes a una investigación personal. Que cada cual forme su criterio. Esos conocimientos así adquiridos llevan a una filosofía, a una formación del criterio.

La cátedra, ha dicho en su discurso el señor Guiraldes, es lo permanente en la Universidad. Los hombres pasan; pero queda lo inamovible: la pasión por enseñar y la más grande aun por adquirir conocimientos. De este modo se fortalece el patriotismo y se hace la cultura de una nación.

La confusión a que se alude en el documento, perturba ciertamente muchos juicios de profesionales nuestros; y perturba también, amenazando por lógica consecuencia la ordenación de vida y conveniente de la enseñanza nacional del Servicio Social. Y no se crea que hay especialistas más distinguidos de Santiago, de justa nombradía por su saber, abogando en la Universidad pública para que no exista una institución de Servicio Social, sino una Escuela central, en donde se refundan el estudio, de Enfermería, Enfermería Sanitaria y Visitadora Social.

De esta manera, el Gobierno ha dispuesto la capacidad de carga suficiente para el transporte de los víveres y provisiones destinados al abastecimiento de las provincias del norte. Así se pondrá término a la crítica situación producida por el deficiente acarreo de artículos de primera necesidad.

Falta ahora resolver el primer aspecto de este problema, o sea, la situación perjudicial planteada a la industria y al comercio a consecuencia de la congestión de mercaderías en los puertos de origen. La estagnación de los productos daña evidentemente a los industriales y comerciantes, como lo hemos afirmado en múltiples ocasiones. El industrial no recibe la cancelación de sus manufacturas y el comerciante pierde la oportunidad de satisfacer los pedidos que se le hacen.

La única solución a este respecto es el aumento del tonelaje de transporte de los barcos mercantes que hacen el cabotaje nacional. Felizmente, parece que los barcos requisados a Dinamarca pronto se harán a la mar.

De esta manera está próxima la normalización definitiva de los fletes marítimos.

Hoy llega a Stgo. el penalista Sr. Jiménez de Asúa

Dictará un curso sobre Eugenesia y Derecho en la Beneficencia

Hoy llegará a Santiago, por la combinación trasandina, el destacado penalista español, Luis Jiménez de Asúa, quien viene de la República Argentina invitado para dictar un curso de Eugenesia y Derecho, en el Salón de Conferencias de la Dirección General de Beneficencia. Este curso se dictará bajo el alto patrocinio del señor Ministro de Salubridad y de las Direcciones Generales de Beneficencia, Sanidad y Caja de Seguro Obrero Obligatorio, se desarrollará en Mac Iver N.º 541, los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 horas.

La primera conferencia, que se titula "Eugenesia", estará distribuida en la siguiente forma: 1.º Concepto; 2.º Historia; especial consideración de los acontecimientos españoles; 3.º Eugenesia moderna; 4.º la herencia; 5.º principios de la Eugenesia; 6.º Tendencia a volver a la pureza; 7.º Herencia patológica y herencia criminal; 8.º Aspectos de Eugenesia en el matrimonio; 9.º Eugenesia eugenética, descendencia sana; 10.º Contenido de cada cuestión; 11.º Profilaxis; Lucha por la higiene mental; lucha antialcohólica y lucha antituberculosa.

Esta primera disertación tendrá lugar el viernes, de 19 a 20 horas.

Por una excepción especial, la matrícula permanecerá abierta hasta este día, pues todavía quedan algunas vacantes para los interesados.

Se atiende diariamente en el Departamento Médico de la Junta Central de Beneficencia, Mac Iver 541, de 14.30 a 19.30 horas.

Asistente social y no visitadora social

La H. Junta Central de Beneficencia, que sostiene en Santiago desde varios años una Escuela de Servicio Social, ha resuelto sustituir el actual título profesional que otorga a sus alumnas por el de "Asistente Social", nombre que indica con toda propiedad la naturaleza de las actividades que debe desarrollar para servir y educar a los necesitados. Queda, pues, abandonada, por carecer de significación precisa, la denominación de "Visitadora Social" con que se las distinguía hasta ahora.

Y, hecho curioso digno de ser dado a conocer, este nuevo nombre de Asistente Social resulta no nuevo entre nosotros. En efecto, las alumnas del primer curso de la Escuela de Beneficencia, que organizara en 1925 el espíritu selecto y progresista de Alejandro del Río, tienen presente en su memoria que durante los dos años del período escolar el propio fundador las llamaba "alumnas de la Escuela de Asistentes Sociales", sin que se explicaran por qué, después, en el Diploma de profesionales, se les diera el título de Visitadoras Sociales. Muchas de las que hicieron parte de esa primera promoción lo han recordado en estos días.

En la proposición que la Dirección General de Beneficencia hizo a la Junta Central para el cambio del título profesional, señalaba como razones suficientemente valederas para decidirlo, estas dos: en primer término, la confusión que se hace ordinariamente en los medios cultos de aquí entre las Visitadoras o simplemente Visitadoras como se les designa más brevemente en otros países, y nuestras Visitadoras Sociales, cuando las que equiparan los métodos docentes de preparación profesional de nuestras agentes sociales con los empleados en el extranjero; y, en seguida, la conveniencia de dar en Chile a las encargadas del Servicio Social el nombre que se usa en la individualidad en las naciones limitadas de Europa y en los países sudamericanos donde existen.

La confusión a que se alude en el documento, perturba ciertamente muchos juicios de profesionales nuestros; y perturba también, amenazando por lógica consecuencia la ordenación de vida y conveniente de la enseñanza nacional del Servicio Social. Y no se crea que hay especialistas más distinguidos de Santiago, de justa nombradía por su saber, abogando en la Universidad pública para que no exista una institución de Servicio Social, sino una Escuela central, en donde se refundan el estudio, de Enfermería, Enfermería Sanitaria y Visitadora Social.

De esta manera, el Gobierno ha dispuesto la capacidad de carga suficiente para el transporte de los víveres y provisiones destinados al abastecimiento de las provincias del norte. Así se pondrá término a la crítica situación producida por el deficiente acarreo de artículos de primera necesidad.

Falta ahora resolver el primer aspecto de este problema, o sea, la situación perjudicial planteada a la industria y al comercio a consecuencia de la congestión de mercaderías en los puertos de origen. La estagnación de los productos daña evidentemente a los industriales y comerciantes, como lo hemos afirmado en múltiples ocasiones. El industrial no recibe la cancelación de sus manufacturas y el comerciante pierde la oportunidad de satisfacer los pedidos que se le hacen.

La única solución a este respecto es el aumento del tonelaje de transporte de los barcos mercantes que hacen el cabotaje nacional. Felizmente, parece que los barcos requisados a Dinamarca pronto se harán a la mar.

De esta manera está próxima la normalización definitiva de los fletes marítimos.

Hoy llega a Stgo. el penalista Sr. Jiménez de Asúa

Dictará un curso sobre Eugenesia y Derecho en la Beneficencia

Hoy llegará a Santiago, por la combinación trasandina, el destacado penalista español, Luis Jiménez de Asúa, quien viene de la República Argentina invitado para dictar un curso de Eugenesia y Derecho, en el Salón de Conferencias de la Dirección General de Beneficencia. Este curso se dictará bajo el alto patrocinio del señor Ministro de Salubridad y de las Direcciones Generales de Beneficencia, Sanidad y Caja de Seguro Obrero Obligatorio, se desarrollará en Mac Iver N.º 541, los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 horas.

La primera conferencia, que se titula "Eugenesia", estará distribuida en la siguiente forma: 1.º Concepto; 2.º Historia; especial consideración de los acontecimientos españoles; 3.º Eugenesia moderna; 4.º la herencia; 5.º principios de la Eugenesia; 6.º Tendencia a volver a la pureza; 7.º Herencia patológica y herencia criminal; 8.º Aspectos de Eugenesia en el matrimonio; 9.º Eugenesia eugenética, descendencia sana; 10.º Contenido de cada cuestión; 11.º Profilaxis; Lucha por la higiene mental; lucha antialcohólica y lucha antituberculosa.

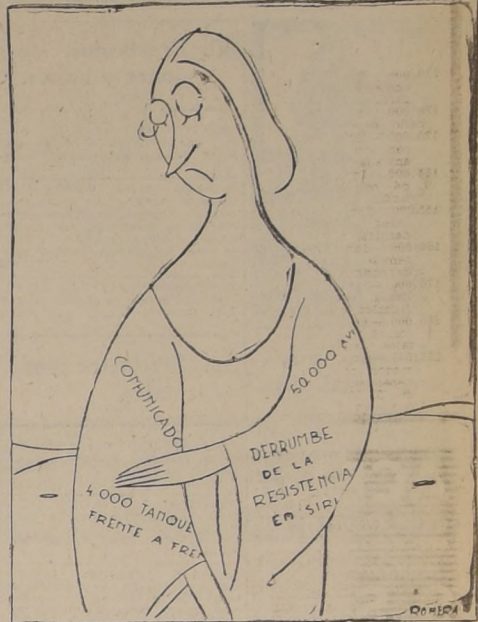
Esta primera disertación tendrá lugar el viernes, de 19 a 20 horas.

Por una excepción especial, la matrícula permanecerá abierta hasta este día, pues todavía quedan algunas vacantes para los interesados.

Se atiende diariamente en el Departamento Médico de la Junta Central de Beneficencia, Mac Iver 541, de 14.30 a 19.30 horas.

La verdad vestida

Por ROMERA



—Con este traje que me han puesto no hay quién me reconozca.

El ilustre chileno

En estos días en que bajo la inmediata inspiración del actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan E. Rosaura, se ha salido a la superficie de las posibles realizaciones el reconocimiento a un chileno ilustre, el canónigo José Cortés y Madariaga, por medio de la erección de una estatua en esta capital, sería doloroso permanecer en silencio nosotros, los más favorecidos por la obra del magno revolucionario.

Hasta ahora el canónigo Cortés y Madariaga, uno de los promotores del golpe revolucionario del 19 de abril de 1910, en la Capitania General de Venezuela y que dio al traste con el despotismo español, era desconocido, o más o menos desconocido en su tierra natal, Chile. Nosotros los venezolanos lo hemos venerado en silencio, en el crudo silencio que nos han permitido las tiranías que se han sucedido ininterrumpidamente en nuestro pueblo, a raíz de su independencia nacional y la historia venezolana le conserva un recuerdo memorable, digno de su proeza de entonces.

Pero ahora vuelve el canónigo Cortés y Madariaga, en la natural efervescencia que despiertan los héroes pasados, a ocupar un puesto de honor en la lista de los mártires y de los sacrificados que nos legaron vida libre.

Yo, personalmente, no he creído que la misma iniciativa debía salir de Chile, o por lo menos, de un chileno: nos correspondía a nosotros los venezolanos. Pero ya que no ha sido posible que esta iniciativa haya tenido su origen natural, nos correspondía, al mismo tiempo, subsanar nuestro olvido. Que el Gobierno de Venezuela obsequie al Gobierno de Chile una estatua del héroe, a raíz de su independencia nacional y la historia venezolana le conserva un recuerdo memorable, digno de su proeza de entonces.

Yo, personalmente, no he creído que la misma iniciativa debía salir de Chile, o por lo menos, de un chileno: nos correspondía a nosotros los venezolanos. Pero ya que no ha sido posible que esta iniciativa haya tenido su origen natural, nos correspondía, al mismo tiempo, subsanar nuestro olvido. Que el Gobierno de Venezuela obsequie al Gobierno de Chile una estatua del héroe, a raíz de su independencia nacional y la historia venezolana le conserva un recuerdo memorable, digno de su proeza de entonces.

Proyectando esta idea en el porvenir de los pueblos americanos, indudablemente que

RAFAEL OBREGON

RESPUESTA A CONSULTA DE URUGUAY INTERESA A GOBIERNO BOLIVIANO

El Ministro de Relaciones, señor Juan Bautista Rossetti, vió en la mañana de ayer al Primer Secretario de la Embajada de Bolivia en nuestro país, señor Manuel Frontaura Baroa, para tratar acerca del intercambio comercial entre ambos países y de la respuesta que dará nuestro Gobierno a la Consulta de la Cancillería del Uruguay.

Está atendiendo los asuntos de la Embajada el señor Frontaura, debido a que el Embajador, señor Hernando Siles, fué sometido a una delicada operación, encontrándose hospitalizado en la Clínica Santa María.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONTROL DE CAMBIOS

Hemos podido informarnos en círculos oficiales, que se ha resuelto designar como Presidente de la Comisión de Cambios Internacionales a don Arturo Rivero, en reemplazo de don Jorge de la Cuadra Poisson, que renunció recientemente. El señor Rivero ocupa un alto cargo en dicho organismo.

EMBAJADOR DEL BRASIL CON EL SEÑOR ROSSETTI

El Excmo señor Samuel de Souza Leao Gracía, Embajador del Brasil, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores don Marcelo Ruiz, con quien continuó tratando acerca del proyecto de convenio sobre Vialidad Aérea. El señor Ruiz ha informado que dicho convenio quedará firmado positivamente a mediados del presente mes.

Dr. LUCIO CORDOVA. Santiago, junio de 1941.

En el Hotel Carrera.

Ayer se efectuó una comida en honor del señor Fernando Concha Risopatron. Esta manifestación se efectuó en un grupo de amigos.

El lunes 7 del presente se efectuó en el Roof-garden del Hotel Carrera, un Te-Bridge-Poker, de la Conferencia de San Vicente de Paul, Parroquia Epifania. Asistirán más de doscientas personas.

COMIDA EN LA EMBAJADA ARGENTINA.

Esta noche el Embajador de la República Argentina Excmo. señor Carlos Guiraldes, ofrecerá una comida en honor del Ministro de Defensa Nacional y de la comitiva que lo acompañará en su viaje a Buenos Aires.

MATRIMONIOS.

Se ha fijado para el 27 de julio el matrimonio de la señorita Lia Mujica Moreno con el señor Jorge Prado Jaramillo. La ceremonia se realizará en la Iglesia de Las Agustinas.

Se ha fijado para el día 11 de octubre próximo el matrimonio de la señorita Gabriela Guzman Ovalle con el señor José López Maturana.

En la Parroquia de San Rafael fue bendecido últimamente el matrimonio de la señorita Marina de Arenas Barriga con el señor Miguel Huidobro G. Padrinos de la novia, el señor Ferrer S. y la señora Mercedes Sáez de Barriga y por el novio, el señor Julio Prieto y señora Mercedes de Prieto.

CLUB DE LA UNION

Circula la siguiente invitación: "Estimado señor: Tenemos el agrado de invitar a usted a un almuerzo que tendrá lugar el jueves 10 del presente, a las 13 horas, en el Club de la Unión, en honor de don Francisco Hueneus Gana, como homenaje de gratitud por su abnegada y brillante acción en favor de la infancia desvalida, y la creación del Consejo del Niño, que constituye el mejor baluarte de su protección.

Saludan a usted, sus esposas, Sr. Ss. (Fotos.): Luis Claudio Solar, Guillermo Edwards Matte, Florencia Durán, Javier A. Figueroa, Miguel Cruchaga Torreal, Manuel Ossa C., Gregorio Amunátegui J., Horacio Walker L., Eduardo Cruz Coke, Luis Subercaseaux, Ladislao Erazuriz L., Fernando Aldunate E., Salustio Barros, Jaime Larrain G. M., Guillermo Subercaseaux, Arturo Ureta Echazarreta, Francisco Garcés G., Fernando Freire G. de la H., Joaquín Prieto C., Oscar Dávila I., Ricardo Cox Méndez, Eduardo Moore, Francisco Bulnes C., Tomás Cox M., Hernán Alessandri R., Arturo Phillips, Carlos Lobo Onell, José Manuel Balmaceda, Augusto Ovalle C.

Nota: Las adhesiones se reciben en la Caja del Club, hasta el miércoles 9, a las 13 horas.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantizadas, seladas y grabadas, desde \$ 88.00 el par. Entrega inmediata.

Casa Sostin

NEW YORK 66. - No confundir

CURSOS GRATUITOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Está abierta la matrícula a estos cursos para empleadas domésticas en la Compañía de Gas.

SANTO DOMINGO 1061

PILOT

LA RADIO DE CALIDAD SUPREMA SE LA OFRECE CON FACILIDADES DE PAGO:

BRADLEY & CIA.

AHUMADA N.º 51 SANTIAGO

ECONOMIA DOMESTICA

CURSOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Está abierta la matrícula a estos interesantes cursos que se dictan en la Compañía de Gas.

SANTO DOMINGO 1061

MANIFESTACIONES.

El Directorio y los miembros de Proprietarios de Caballos de Carrera, festejarán con un almuerzo a su presidente, don Guillermo del Pedregal, con motivo de su designación como Ministro de Hacienda.

Este almuerzo se efectuará el sábado 5 del presente, a las 13 horas, en el salón de Recepciones de la Confitería Lucerna.

Hoy día se llevará a efecto, en los salones del Savoy Hotel, una manifestación que le ofrecen las relaciones de la señora Mila Sosa de Salbach.

Las adhesiones se reciben en el Savoy Hotel.

MATRIMONIO SERRANO PELLE-BOMBAL PRIETO.

El viernes pasado, fue bendecido, privadamente, en la parroquia de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Manuela Bombal Prieto con el señor Gonzalo Serrano Pelle.

Fueron sus padrinos don Carlos Bombal Prieto y la señora Victoria Prieto de Bombal, por la novia, y don Guillermo Serrano Pelle y la señora Blanca Serrano Pelle de Champeau, por el novio. Testigos fueron los señores Benjamín Prieto Salinas, Nicolás Prieto Deformes, Carlos Prieto Salinas, Pedro Serrano del Río y Agustín Ross.

BAUTIZOS.

Ha sido bautizado por el Presbítero don Clodomiro Guerrero, Sergio Octavio Miguel Mujica, hijo del señor Sergio Miguel Vial y de la señora Virginia Mujica de Miguel.

Ha sido bautizado Gonzalo Cuadrado Herrera, hijo de don Jaime Cuadrado Merino y de la señora Lucía Herrera de Cuadrado.

Ha sido bautizado Benito Santiago, hijo de don Benito Petschen Kutiv y de la señora Maruja Bajo de Petschen. Fueron sus padrinos don Tomás Barasorda P. y doña Cristina Cañazares de Guixé.

LIDIA CERDA DE INIGUEZ.

Muy joven, pues, apenas si contaba 24 años, y cuando la vida empezaba a colmarla de todo lo bello que posee, ha tendido su tributo, víctima de una rapidísima y cruel enfermedad.

Sus dotes de esposa cariñosa, de madre abnegada y de hija tierna, adornaron cual bellas flores la senda de su existencia. Supo tener siempre palabras de estímulo para quien fuera el amante compañero de su vida, compartiendo con él penas y alegrías.

Dios así lo ha querido. Era más digna de que figurara cerca de Él, y sin orar las súplicas de cuantos rodearon su lecho de agonía, la ha recogido en su seno.

Enluta su fallecimiento distinguidos hogares que hoy lloran tan inesperada cuanto irreparable pérdida, y el vacío que deja entre los suyos será muy difícil de llenar.



Señora Tala Labarca Vicuña, cuyo matrimonio con el señor Ignacio Vicuña Ríos, quedó concertado ayer. Hizo la visita de estilo la señora Beatriz Ríos de Vicuña

EN EL CRILLON.

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar, en el Hotel Crillon, el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Florencia Gumucio Ureta, despidiéndola de la vida de soltera.

También hoy día, a la misma hora, en el Hotel Crillon, se llevará a efecto el té en honor de la señorita Cristina R. Cabarren Izquierdo, con motivo de su próximo matrimonio.

Las amigas de la señorita Teresa Lira Mozo, ofrecerán en su honor un té el día jueves 3 del presente, mes, en el Hotel Crillon, despidiéndola de la vida de soltera.

LA SRA. FIDELISA MANSILLA V. DE AGUILAR.

Ha fallecido recientemente, en la ciudad de Temuco, la respetable dama cuyo nombre encabeza estas líneas, madre de numerosa familia, dejando a sus hijos, que hoy la lloran, un ejemplo de haber sido una madre incomparable y llena de virtudes.

El fallecimiento de la señora Mansilla enluta distinguidos hogares de la capital, de Osorno y Valdivia.

CONFERENCIA DE VICTORIA BARRIOS EN EL CLUB COQUIMBO - ATACAMA.

El viernes próximo, a las 18.30 horas, se efectuará el acto cultural que se ha venido preparando, con motivo de la conferencia que dictará la educacionista y poetisa, Sra. Victoria Barrios de Alvarez Jaramillo, sobre impresiones recibidas en su reciente viaje por Estados Unidos.

El acto cultural del viernes próximo en el Club Coquimbo-Atacama, consulta un atrayente programa musical artístico a cargo de destacados elementos regionales.

Se nos pide hacer presente que no se han repartido invitaciones, y los socios pueden concurrir con sus familiares. La entrada es libre.

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA.

Bogotín en honor del Presidente del Rotary.

El sábado 5 del presente, a las 13 horas, se efectuará un bogotín en el Galeuche, en honor del Director de la Institución, don Eduardo Knoekaert, con motivo de su nombramiento de Presidente del Rotary Club de Santiago.

Las inscripciones se reciben en la Administración del Centro y se cerrarán el viernes a las 20 horas.

NACIMIENTOS.

Ha nacido una hijita del teniente de aviación, señor Roberto Taulis Bravo y de la señora Inés Moreno de Taulis.

Ha nacido un hijo del señor Humberto Berrios Gainza y de la señora María Leonor Obabar de Berrios.

A BUENOS AIRES.— Mañana se dirigen a Buenos Aires, don Sergio Lagarrigue Gallardo y señora Luz Ríos de Lagarrigue.

ENFERMOS.

En la Clínica Santa María ha sido sometido a una intervención quirúrgica el joven Carlos de Santiago Duvál.

Su estado es satisfactorio. En el Pensionado del Hospital Alemán, de Valparaíso, se encuentra enfermo de cuidado el señor Horacio Allende.

En el Pensionado Van Buren, está hospitalizado el doctor don Jorge Grove Vallejo.

MUSICA

HOY CONCIERTO DE MARIA MOLINA EN EL MUNICIPAL

Hoy, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Municipal el concierto de la soprano María Molina Murillo, concierto que ha despertado interés en todos los ambientes artísticos de nuestra capital.

Este recital, el décimo que ha realizado hasta ahora en su coria carrera la cantante nombrada, será el concierto de más responsabilidad de la notable intérprete, pues se lleva a efecto en nuestro primer coliseo. Como todos los anteriores, resultará, seguramente, también muy brillante, ya que la selección de trozos elegidos por ella para el programa, son todas obras de máxima calidad musical, de compositores italianos, alemanes, españoles y chilenos.

Cada trozo será cantado en su idioma original, lo que para María Molina no resulta difícil, porque es poseedora de una excelente dicción. Mencionaremos del programa algunas obras muy valiosas: "Veilchen" de Mozart; "Du bist wie eine Blume" de Schumann; "Lamento de Mignon" de Tschaiowsky; "Canto della luna" de Enrique Soro; "Del cabello más sutil" de Obradors; "Koenigswalzer" (gran éxito de público), de Doelle; "Ariana Lecouvreur" de Cilea; "Bailarina", de Federico Longas; "Paño moruno", de Falla y varias otras.

Las entradas están en venta en la boletería.

CONCIERTO DE LA SINFONICA EL VIERNES

El viernes 4 de julio, a las 18.45 horas, ejecutará la Orquesta Sinfónica de Chile en el Teatro Municipal, el último concierto, quinto de la serie sobre "La música sinfónica desde el Siglo XVII a nuestros días". Este concierto será dirigido por el maestro Juan Casanova Vicuña y actuará en el como solista, Víctor Tevah. El interesante programa lo forman con posiciones de los autores modernos Strauss, Strawinsky, Ravel, Prokofiev, Bizquert y Casella.

Las entradas para este concierto se venden, a los precios de costumbre, en el Teatro Municipal.

UNINSKY DA HOY SU "FESTIVAL CHOPIN" EN EL CERVANTES

Un concierto enteramente dedicado al compositor polaco, favorito de nuestro mundo musical e intelectual, Federico Chopin, será el que ofrece esta tarde en la Sala Cervantes el pianista ruso Alexandre Uninsky. Uninsky obtuvo en su primer concierto entre nosotros un gran suceso y la crítica, en forma unánime, le reconoció, al igual que los más severos comentaristas del mundo entero, que es una de las figuras del teclado que hoy existen.

El programa del "Festival Chopin" de esta tarde, es el siguiente: I. Impromptu en fa sostenido. Balada en fa menor. Balada en sol menor.

II. Sonata en si bemol menor, op. 35. Grave. Doppio movimento. Scherzo. Marcha fúnebre. Presto.

III. 2 Mazurkas. Nocturno en fa sostenido. 6 estudios: Do mayor.

Kyra, cuyo arte es personal y novedoso bajo todos conceptos, ha hecho interpretaciones coreográficas que le han valido brillantes triunfos en Estados Unidos, México, Colombia, donde fue huésped del Presidente de la República, Ecuador y últimamente Perú, pudiendo mencionar entre sus creaciones el Bolero de Ravel, la Danza de Moussorgsky, Sueño de Amor de Liszt, Claro de Luna, de Debussy etc.

En nuestra próxima edición daremos mayores detalles sobre la presentación de esta artista de la danza de la cual tenemos magníficas referencias.

EL GOBIERNO PRESENTO SUS CONDOLENCIAS POR MUERTE DE PADEREWSKY

Don Fernando Orrego Vicuña, Jefe del Protocolo de la Cancillería, pasó ayer a visitar al Ministro de Polonia en nuestro país, señor Ladislao Mazurkiewicz, con el fin de presentarle las condolencias de nuestro Gobierno por el fallecimiento del ex Presidente de la República polaca, señor Juan Ignacio Paderewsky.

La Independencia de Venezuela se celebra el sábado

El Ministro de Venezuela y personal de la Legación rendirán homenaje a San Martín y O'Higgins

El sábado próximo celebra la República de Venezuela el aniversario de su Independencia Nacional. Con este motivo el Ministro de ese país, acompañado del personal de la Legación colocarán coronas de flores en los monumentos de los generales O'Higgins y San Martín, como una demostración de distinción a las Fuerzas Armadas de Chile.

Representantes del Gobierno y de las Fuerzas Armadas asistirán a dicho acto patriótico.

En la Escuela N.º 150 Simón Bolívar, se efectuará el próximo viernes, a las 15.30 horas, en su local de Roberto Espinoza, esquinilla de Copiapó, un acto literario con que el establecimiento y su Club Deportivo, conmemoran el aniversario patrio de Venezuela.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad de Cirujía de Chile. Esta institución celebrará sesión de Trabajos y Conferencias hoy a las 18.30 horas, en su local de la calle Merced N.º 563, con la siguiente tabla: 1.º Dr. Lobo Onell y Dr. 1.º Díaz Muñoz: Intervenciones reparadoras en las contusiones renales.

2.º Dr. Anibal Grez: Diverículo del tercio inferior del esófago. 3.º Dr. I. Alessandrini: Anestesia Raquí-Melicaina.

Instituto Traumatológico. — Celebrará mañana, a las 11.30 horas, una reunión clínica, con la siguiente tabla: 1.º Dr. Jorge Guzman: 2 casos de flegmon agudísimo del antebrazo por herida punzante. 2.º Dr. Jorge Eñones: Osteocondritis T. B. C. fistulizada.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DEL PINTOR PEDRO MARTINEZ SANGHO

En la semana próxima, el pintor catalán Pedro Martínez Sancho hará una exposición de sus cuadros en la Sala Balmaceda, calle Moneda 723.

Esta exposición abarca un conjunto de 50 telas de paisajes y marinas chilenas. Se podrán admirar paisajes del Lago Llanquihue, Puerto Montt, Osorno, Cajón del Maipo etc.

Advertisement for Perfecta Armonía lipsticks and Barbora Lee cosmetics. Includes text: PERFECTA ARMONIA, en sus colores obtendrá Ud. usando: Lápiz Labial Compacto Supreme, y los Polvos Bárbara Lee.



Hoy llega a Santiago Juan José Castro

En la tarde de hoy llegará a Santiago en la combinación de Los Andes, el músico argentino, director de la Orquesta Sinfónica del Colón de Buenos Aires, Juan José Castro. Viene invitado por el Consejo del Instituto de Extensión Musical para dirigir tres interesantes conciertos con nuestra Sinfónica de Chile.

Acompaña al señor Castro en este viaje su señora, hija del conocido compositor argentino Julián Aguirre, de quien Toscanini acaba de interpretar su "Huella de Gato", obra que será incluida entre las novedades que dirigirá Juan José Castro en el Municipal.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Table with radio broadcast schedule for Wednesday, July 2, 1941. Columns include time and program name. Programs include Hora Chilena, Noticias, and Traviata.

Traviata se canta el domingo

El domingo próximo en función vermouth, se cantará en el Teatro Municipal la inspirada ópera de Verdi "Traviata" en honor de la eminente maestra y cultísima dama, doña Adeline Padovani, que cumple sus bodas de plata de la enseñanza lírica en Chile.

Ella está ligada al desarrollo de la ópera y de la cultura artística chilena y con muchos los que estudiaron bajo su dirección y han llegado en el correr de los años a clasificarse como primeras figuras de nuestra escena, participando en temporadas líricas oficiales.

Large advertisement for Viyella clothing. Features a woman in a dress and two men in suits. Text: Para la mujer elegante Viyella no tiene reemplazante. El vestido confeccionado con Viyella nunca se deforma y mantiene perfectamente su corte original, aun después de lavarlo. Además, sus colores se conservan como nuevos.

Sigue con creciente intensidad la ofensiva diurna de la R. F. A.

Oldenburg, Islas Frisias y el norte de Francia figuraron en los objetivos ingleses ATAQUE A LAS ZONAS INDUSTRIALES NAZIS

LONDRES, 1. (U. P.) - El Ministerio de Defensa británico ha anunciado que las zonas industriales de Oldenburg, Islas Frisias y el norte de Francia figuraron en los objetivos ingleses...

Almuerzo al escritor R. Latcham en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1. (U. P.) - El Embajador de Chile en Buenos Aires, don Conrado Rios Gallardo, ofreció un almuerzo al escritor y periodista chileno señor Ricardo Latcham...

Plan económico interamericano

Propuso D. Carlos Dávila en una conferencia dada en EE. UU.

NEW YORK, 1. (U. P.) - Don Carlos Dávila, ex Embajador de Chile en Estados Unidos, hablando en la Conferencia de Relaciones Exteriores celebrada en el William and Mary College de Williamsburg, Virginia...

Abultado déficit en el presupuesto francés de 1941

77.000 millones de francos de entrada contra 143.000 millones de gastos

VICHY, 1. (U. P.) - El Gobierno de Vichy publicó hoy el presupuesto de 1941 en el Diario Oficial que calcula las entradas en sólo 77.000 millones de francos...

SE PIDE QUE SE INVESTIGUE SI LOS BUQUES NORTEAMERICANOS ATACARON A SUBMARINOS NAZIS

Reacción de los aislacionistas frente a las declaraciones de Knox

WASHINGTON, 1. (U. P.) - La proposición del Secretario de Marina, Coronel Frank Knox de que la Armada norteamericana comience inmediatamente una investigación...

GESTIONES RUSAS PARA COMPRAR MATERIALES A LOS ESTADOS UNIDOS

Declaraciones de Mr. Sumner Welles

WASHINGTON, 1. (U. P.) - El Subsecretario de Estado, Mr. Sumner Welles, ha manifestado que la U. R. S. S. ha hecho una gestión cerca del Gobierno de Estados Unidos...

PLAN ECONOMICO INTERAMERICANO

Propuso D. Carlos Dávila en una conferencia dada en EE. UU.

NEW YORK, 1. (U. P.) - Don Carlos Dávila, ex Embajador de Chile en Estados Unidos, hablando en la Conferencia de Relaciones Exteriores celebrada en el William and Mary College de Williamsburg, Virginia...

EL GOBIERNO URUGUAYO TOMARA ENERGICAS MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS DESORDENES DE DURAZNO

Se estudia una legislación destinada a suprimir las actividades anticonstitucionales. Se aceleran las investigaciones acerca del incidente del domingo

OLA DE PROTESTAS CONTRA LOS TOTALITARIOS

MONTEVIDEO, 1. (U. P.) - Los acontecimientos de Durazno que han provocado en todo el país una ola de protestas...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

TEXTO DEL COMUNICADO

El comunicado dice: "Esta mañana en plena luz del día aviones de bombardero británicos volaron sobre las zonas industriales de Oldenburg, Islas Frisias y el norte de Francia..."

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DESCUBRIMIENTO DE UN CEMENTERIO DE LA EPOCA DE LA GUERRA CIVIL

BARCELONA, 1. (U. P.) - Se han descubierto los restos de un cementerio de la época de la guerra civil...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE VICHY EN PARIS

VICHY, 1. (U. P.) - Fernand Brinon anunció en un comunicado que el Gobierno francés había tomado medidas para asegurar la continuidad de la producción industrial...

AVISOS CASIFICADOS

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - En el proceso N.º 10.566, se ha ordenado citar por este aviso a don Honorio Domingo Santa María...

AVISOS CASIFICADOS

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - En el proceso N.º 10.566, se ha ordenado citar por este aviso a don Honorio Domingo Santa María...

AVISOS CASIFICADOS

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - En el proceso N.º 10.566, se ha ordenado citar por este aviso a don Honorio Domingo Santa María...

AVISOS CASIFICADOS

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - En el proceso N.º 10.566, se ha ordenado citar por este aviso a don Honorio Domingo Santa María...

FIESTAS JULIAS EN BUENOS AIRES. Para viajar con comodidad, seguridad y económicamente, deberá Ud. dirigirse a la única Empresa en Chile, con "Servicios propios" y al mismo tiempo la empresa de transportes cordilleros más antigua en el país.

Tiña en casa con las insuperables ANILINAS. Anilinas Iris tiñen mejor y cuestan menos.

LOS PLANES DE HITLER CON RESPECTO A LA U. SOVIETICA

(Correspondencia especial para LA NACION, por Allan Osborne)

LONDRES, 1.º — (Especial). — Ya están claramente a la vista los planes, tanto políticos como militares de Hitler...

Ya los diarios alemanes están preparando el ambiente entre el pueblo del Reich para el anuncio de un triunfo militar...

Primeramente, al dirigirse a toda velocidad hacia Moscú, espera evidentemente dar un golpe rápido y paralizante al régimen soviético...

Sus otros objetivos se hallan fuera de la URSS: son poner a los países del Continente bajo la bandera anticomunista...

En efecto, mediante la fuerza o la amenaza, ha llevado al frente antioviético muchos países y otros están vacilantes...

La actitud de Gran Bretaña queda demostrada, por el hecho de haber llegado a Moscú, cinco días después del estallido de las hostilidades...

ROOSEVELT REITERO SUS DESEOS DE MANTENER A ESTADOS UNIDOS ALEJADO DEL CONFLICTO EUROPEO

Declaraciones a los periodistas

HYDE PARK, 1.º — (U. P.). — El Presidente Roosevelt volvió a expresar esta tarde en la entrevista a los periodistas su aspiración de la paz...

Reiteró Roosevelt las aspiraciones de paz enunciadas primeramente en septiembre de 1939, cuando comenzó la guerra europea...

El Presidente rehusó comentar la declaración de anoche del Secretario de Marina Frank Knox...

TURQUIA TORPEDEAMIENTO DE UN VAPOR TURCO

ESTAMBUL, 1.º — (U. P.). — Se informó que el vapor turco "Emek", de 3,000 toneladas, fue torpedeado y hundido por un submarino desconocido...

MANIOBRAS EN EL BOSFORO

ESTAMBUL, 1.º — (U. P.). — El diario "La République" informa que ayer hubo importantes maniobras en el Bósforo...

ALIADOS AVANZAN SOBRE BEIRUT

Vichy, junto con informar que ha aumentado la presión británica, dice que el enemigo ha tomado nuevas posiciones en dirección a este puerto

SE INTENSIFICA LA ACCION AEREA

Al este de Damasco estamos oprimidos al avance británico sobre Homs, que es la tornamesa de todo el país...

Los bombardeos combinados de los aviones de la RFA, de los cañones navales de los buques de guerra británicos que operan frente a la costa libanesa...

Las autoridades de Beirut desmenten las afirmaciones hechas en Jerusalén sobre el mal tratamiento a los prisioneros británicos...

El avance sobre Homs ha sido reanudado con creciente intensidad con la llegada de una columna de refuerzos...

En el sector de Kafana hay calma, y los británicos parecen que están en posesión de los montes Hermon.

En Palmira, una guarnición de menos de 400 hombres, al mando del mayor Gherardis, aún defienden obstinadamente el oasis de Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

El general Dentz informa que hoy se cambiaron unos despachos con las fuerzas que defienden Palmira...

JAPON TIENE CUATRO CAMINOS PARA SU POLITICA EXTERIOR

LONDRES, 1.º — (U. P.). — Los redactores diplomáticos, refiriéndose a la actitud japonesa frente a la guerra ruso-alemana...

1. — Permanecer inactivo a ver que sucede.

2. — Ir por completo con el Eje y atacar a Rusia en Siberia.

3. — Desentenderse del conflicto ruso-alemán y continuar los planes de expansión hacia el sur dentro de Indochina, Tailandia y las Indias Orientales Holandesas.

4. — Desear la alianza al Eje y tratar de efectuar una reconciliación con Estados Unidos y Gran Bretaña.

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Declararon que el tercer camino pudiera resultar peligroso, dado que el ejército ruso del Lejano Oriente, que es casi autónomo políticamente y militarmente...

Advertisement for GATH & CHAVES featuring clothing items like jackets, sweaters, and pajamas with prices and descriptions.

Advertisement for RADIAADORES, ESTUFAS, CALIFONTS Y CALENTADORES AGAS, and U. FORTUÑO AHUMADA 77 SANTIAGO.

Advertisement for FINOLGEKA TONIFICA LOS NERVIOS Y DAVGORALEDREBRO BASE: FOSFORO ORGANICO.

FUERZAS DE ESTADOS UNIDOS EN G. BRETAÑA Llegaron 50 hombres de la infantería de marina a Londres. DESDE UN PUERTO DEL NOROESTE DE INGLATERRA, 1.º — (U. P.). Desembarcaron 50 hombres de infantería de marina norteamericana...

Discurso pronunciado en la sesión de ayer del Senado por el H. Senador don Hernán Videla Lira

Las necesidades de la industria minera nacional y su importancia en el porvenir de la República.— Cómo aumentar la producción.— La fundición de minerales en Chile.— Papel que habrá de desempeñar la Caja de Crédito Minero

Un legítimo anhelo de progreso conduce a examinar las actividades productoras en su calidad de coeficientes de la riqueza pública, juzgando sus respectivas posibilidades de desarrollo. Pero este tema, accesible a todos los empirismos, y fácil presa de interpretaciones arbitrarias, sólo puede considerarse sobre la base de un hecho inamovible, integrado por: la configuración de nuestro territorio, la posición geográfica del país, el total de la población y la modesta cifra de nuestra capacidad financiera.

No constituye novedad esa especie de imperialismo del mayor provecho, que se ejercita al trocar un producto manufacturado por una materia prima, aun en el caso de que los saldos de la balanza de pagos mantengan equilibrio. Tampoco se dice nada nuevo al señalar los progresos proporcionados por el industrialismo a diversos países. Y dentro de una lógica elemental, dentro de un rudimentario sentido común, está el deseo de poder ejercitar una forma análoga de imperialismo; está también el propósito de alcanzar algún día esos grandes adelantos y está la aspiración de que Chile pueda emular el desenvolvimiento de aquellos países.

Sin embargo, no existe proporción entre tan nobles anhelos y la simple receta que se recomienda para alcanzarlos. Son tan pequeños nuestros factores de población, capacidad financiera y posibilidad geográfica, que el propietario de la hegemonía de una actividad productora sobre las demás, supone desconocer la realidad económica de un país, pequeño, pobre y mal configurado.

Tampoco parece aconsejable que, dejándonos arrastrar por impulsivos inquietudes, supendamos el ritmo ya alcanzado por la producción, para orientarla en un sentido diferente, en el instante en que para esa producción se inicia la etapa que podríamos llamar de "madurez".

Hasta hace pocos años era la agricultura una tarea subestimada en Chile. Se la consideraba fácil y desprovista de problemas. Se condenaba a "sembrar papas" a los malos alumnos y a las personas que se juzgaban inútiles. Y el cultivo de la tierra se hacía en forma irracional, dispersa y a ciegas. Sólo en el último tiempo ha comenzado a intervenir la técnica agrícola; y la tarea de los cultivadores ha ido haciéndose más compleja, porque comienza a racionalizarse.

De igual manera, la minería era en nuestro país, hasta hace muy poco, algo así como un oficio de brujos. Sus resultados sólo correspondían a golpes de suerte. Sus actividades no sólo se mantenían al margen de la técnica, sino que se caracterizaban como esporádicas, inciertas, rudimentarias e irracionales. Es muy escaso el tiempo transcurre desde que se puso en marcha el propósito de estructurar y estabilizar en Chile la industria minera.

De esta manera, cuando se exhiben los resultados de la agricultura y de la minería, se muestran las consecuencias de un período primario e inorgánico; y es lógico suponer que en ella van a sufrir variaciones favorables los rendimientos económicos.

Y si tales rendimientos van a aumentar, por obra de una mejor y más lógica organización, no hay motivos para imaginar que ellos no vayan a proporcionar mejores remuneraciones, ni hay

causa alguna que permita dudar de que ellos van a contribuir a la elevación del nivel de vida y a la dignificación de los trabajadores. No se debe creer, por otra parte, que en el gigantesco desarrollo de otras naciones es pequeño el aporte de la agricultura y de la minería. En los Estados Unidos, por ejemplo, la producción agrícola alcanzó en 1939 a 8.743.089.000 y la producción minera llegó ese mismo año a 4.874.000.000 de dólares, un total de 13.617.089.000, equivalente a más del 30 por ciento de la producción total de aquel país.

La falta de estadísticas completas no permite sino proporcionar algunas cifras relativas a la producción de Chile que pueden servir como términos de referencia. En el año 1939 la producción industrial llegó a ser un 51 por ciento más alta que en 1929; en cambio la producción minera fue un 12,8 por ciento más baja que en 1929. A pesar de esto, tenemos que en ese año antepasado toda la producción industrial de Chile alcanzó un valor neto de 1.763.497.087 pesos, moneda corriente; y la sola exportación minera, sin contar la exportación del salitre y del yodo, llegó ese mismo año a 2.285.984.400 pesos moneda corriente.

Mayor es todavía la desproporción en la importancia relativa de la industria y de la minería si se considera la eficiencia de los obreros empleados en cada una de estas ramas de actividad, como creadoras de riquezas para el país; en efecto: En 1940, el trabajo de la industria fue ejecutado por 96.207 obreros, y el de la minería, por 63.200 obreros.

En consecuencia, un hombre trabajando en industrias fabriles crea con su trabajo \$ 18.400 al año, mientras que el que trabajó en la minería aportó \$ 29.000, o sea, un aumento en más de 50 por ciento respecto al primero. Se me dirá que estos valores no reflejan la significación económica de las industrias manufacturera, agrícola y minera. Pero a este argumento responden las cifras mismas, que representan valores financieros que a su vez deben nutrir la economía general y transformarse en factores de mejoramiento.

Por lo demás, esas cifras no sólo son susceptibles de aumentarse sino que ya se está haciendo lo necesario para incrementarlas. Es sabido que en Chile la gran mayoría de las minas son de baja ley. Por carecer de una fundición de minerales en el país nuestros mineros no pueden explotar económicamente las riquezas potenciales que poseen.

Es por eso que en 1937, cuando se precisó en forma seria y concreta, el propósito de estabilizar y estructurar la industria minera, se inició un gran movimiento de opinión en favor de establecer en Chile una fundición nacional de minerales. De acuerdo con las autorizaciones legislativas de 1938, y después de realizar prolijos estudios técnicos y económicos, se plantearon las correspondientes propuestas; y en virtud de las facultades que posee la Corporación de Fomento de la Producción no sólo ha considerado esa feliz iniciativa de la Caja de Crédito Minero, sino que ha procedido en este año a contratar el

establecimiento de la fundición y a ordenar el pago de la primera cuota.

Por este medio se aumentará la producción, se extenderán las posibilidades de riqueza a un gran número de habitantes con leyes pobres y se explotará en Chile, por chilenos y para los chilenos, un enorme volumen de subterráneos minerales, creándose en el norte del país una zona de gran atracción económica que va a tonificar el desenvolvimiento de esas regiones.

Sólo hace falta, señor presidente, que el Ministro de Relaciones Exteriores inicie gestiones directas para obtener el permiso necesario del Gobierno de Estados Unidos, para importar a Chile las maquinarias e implementos de dicha fundición. A este respecto cumulo el honoroso encargo de la Comisión de Minería, al solicitar del Honorable Senado que oficie al Canciller pidiéndole tales gestiones directas, que estarán llamadas a secundar aquellas que, en cumplimiento de su misión, debe estar realizando nuestro Embajador en Washington.

Se encuentra, pues, en marcha una acción de gran envergadura, destinada a incrementar y encauzar las tareas productoras de la minería.

Se podrá afirmar que estas tareas son mejores o peores que otras; se las podrá considerar, desde un ángulo sentimental, para situarlas en uno o en otro rango de las personales preferencias. Pero, en todo caso, son tareas nobles, que no merecen desdeñar ni postergación, y que se apoyan en cifras, en realidades objetivas, en coeficientes económicos.

Así juzgo yo que esto de "poner el acento de la actividad productora" en la industria manufacturera, como decía el H. senador por Santiago señor Cruz Coke, no debe entenderse como una suspensión, ni siquiera temporal, de los esfuerzos que vienen desarrollándose para racionalizar y favorecer el crecimiento de la agricultura y de la minería, sino como una iniciativa destinada a complementar nuestras posibilidades económicas, mediante una justa consideración de la capacidad y necesidades de la industria fabril.

Quiero expresar con esto, que comparto entusiásticamente la idea de fomentar las actividades manufactureras; pero que de ninguna manera participo de un criterio que posterga las actividades agrícolas y mineras, y que con el mejor espíritu, con la más noble intención, tiende a detener una labor que ya está en camino, para cambiar de orientación general. Antes, por el contrario, sostengo que el más firme apoyo que va a encontrar el desarrollo fabril, residirá en la acertada tonificación de las producciones agrícola y minera, porque ellas le proporcionarán mercados y servirán de elemento nutritivo a nuestra economía durante el primer período de experiencias.

Por eso llamo la atención del Honorable Senado hacia la urgente necesidad de no postergar por más tiempo algunas acciones que son indispensables para que la minería chilena, que aún resta en manos de nuestros connacionales, alcance su debido desenvolvimiento.

En esta materia, hemos ido muy lentamente, goteando los recursos y haciendo ineficaces los auxilios, por la mínima proporción en que se han prestado y por la tardanza con que se ha concedido.

Es cierto que en 1927, o sea, hace catorce años, se creó la Caja de Crédito Minero; pero su estatuto legal era tan estricto, que fueron muy pocas e intrascendentes las operaciones que pudo realizar en un primero y largo período.

Al producirse la crisis mundial de 1931, sus consecuencias se hicieron sentir con toda intensidad en nuestro país en el curso de 1932, en que el valor unitario del cobre era tan bajo que no permitía remunerativamente trabajar minas y establecimientos con estos minerales. Fue así como la Dirección de aquel entonces, a cargo de don Osvaldo Martínez, hubo de acometer la difícil tarea de transformar sus planteles de beneficio y consagrarse al tratamiento del oro. Se inició entonces una nueva época, que tampoco pudo proporcionar grandes beneficios generales, por la falta de una legislación que facultara a la Caja para realizar una labor de fomen-

to, como lo requerían las circunstancias. Para salvar este inconveniente, se recurrió al arbitrio de fijar en 80 millones de pesos el capital de la institución, suma que en ese mismo año ya estaba invertida casi en su totalidad.

La Caja comenzó a abrir agencias compradoras de minerales en 1932; y cuatro años más tarde, en 1936, sus adquisiciones sólo alcanzaban al 30 por ciento de las compras realizadas por entidades particulares.

En el mismo año de 1936 se le concedió a la Caja la facultad de vender divisas de sus exportaciones al tipo de cambio más favorable, denominado dólar de lavaderos de oro; pero esta franquicia sólo se mantuvo hasta noviembre de 1937.

La ley 6051 que hace cuatro años, elevó de 60 a 100 millones de pesos el capital de la institución, no fue tampoco verdaderamente eficaz, porque, persistiendo en la costumbre de fraccionar los recursos, sólo se permitió percibir cinco millones por año, de este aumento.

En aquel entonces, era absolutamente indispensable aportar mayores medios financieros para que, de acuerdo con el plan de fomento que me correspondió la honra de confeccionar y que fue aprobado por el Congreso Nacional, la Caja viera incrementado su poder comprador, para convertirse en reguladora de los precios, para ejercer sobre el mercado un control efectivo, cumpliendo con los compradores extranjeros, manteniendo tarifas racionales y evitando los esfuerzos de los industriales chilenos.

Así se dictaron la ley 6155 de enero de 1938, que fusionó la Caja de Fomento Carbonífero con la de Crédito Minero, destinando además a esta última la tercera parte de los derechos que produce la internación de petróleo; la ley 6175 de febrero de 1938, que facultó al Presidente de la República a contratar uno o más empréstitos hasta por la suma de 80 millones de pesos, para que la Caja de Crédito Minero pudiera realizar casi la totalidad del plan de fomento; y la ley 6237, de agosto de 1938 que concedió facultades a la Caja para establecer almacenes generales de depósitos a fin de que mediante esta forma especial de crédito pudiera contar con mayores disponibilidades; mas, dada la característica propia de la compra de minerales y de su existencia y movilidad de las agencias y plantas, se vio prácticamente que era imposible acogerse a su beneficio.

Injusto sería no reconocer la importante ayuda financiera dispensada por la Corporación de Fomento de la Producción, aprovechando las disposiciones de la ley N.º 6175. Es fácil reseñar la labor desarrollada por la Caja de Crédito Minero con estos recursos y con la adecuada orientación de sus actividades. Las inversiones, que en 1936 eran de \$ 51.182.983.96; fueron en 1940 de \$ 164 millones 853.216.07. Las compras de mineral de oro que en 1936 llegaron a un total de 65.293 tons, con un valor de \$ 22.057.851.77, con un precio unitario de \$ 14.64, fueron incrementando progresivamente y rápidamente a partir de 1938 y llegaron en 1940 a un total de 138.494 tons, con un valor pagado de \$ 65.824.369.22; y con un precio unitario de \$ 18.36. O sea, que en un período de cuatro años se duplicó el volumen de las compras de minerales auríferos, se triplicó el valor total pagado y se aumentó en un 25 por ciento el precio unitario.

En cuanto se relaciona con los minerales de cobre producidos por industriales chilenos, ellos acusaron en 1936 un total de 1.040 tons, adquirido por la Caja con un valor pagado en total de \$ 396.622.01 y un precio unitario de \$ 3.06. También a partir de 1938 las compras de estos minerales acusaron un rápido y progresivo aumento, de modo que en 1940, alcanzaron una cifra de 28.369.092 tons, con un valor pagado de \$ 14.503.722.15 y un precio unitario de \$ 4.25. En consecuencia, la Caja de Crédito Minero, en cuatro años aumentó 27 veces el volumen de sus compras de minerales de cobre, aumentó 35 veces el valor pagado y aumentó en 38 por ciento el precio unitario.

Las divisas extranjeras que las exportaciones de la Caja producen a la economía nacional, que en 1937 alcan-

zaron a Dolls. 1.676.122.36, llegaron en 1940 a Dolls. 3.573.440.73; o sea, se duplicaron en 3 años.

Y a fin de que se aprecie en toda su trascendencia esta obra, ha de considerarse que los anticipos proporcionados por la Caja de Crédito Minero, a cuenta del precio de venta de minerales y concentrados, sumaron en 1936 \$ 1.075.038.77 y experimentaron incrementos desde 1938, hasta alcanzar en 1940 la suma de \$ 8.435.095.51. De igual manera, los préstamos otorgados han seguido una escala ascendente que va desde el total de \$ 11.512.533.88, correspondiente a 1936 hasta llegar al total de \$ 23.500.040.97 que corresponde a 1940.

Después de enunciar estos resultados positivos, deseo llamar la atención de mis honorables colegas acerca de una circunstancia que proporciona legítima satisfacción a cuantos nos hemos preocupado de los trabajos mineros. Ella reside en la perfecta unanimidad con que todos hemos prescindido de intereses, prejuicios y preferencias políticas, para consagrarnos a una tarea común: la de hacer progresar la minería chilena y la de proporcionar, a través de ella, indudables beneficios a la economía del país. Así la orientación y el plan de fomento que me cupo la honra de formular en 1937 y 1938, así como la tarea que en aquel entonces iniciara, han sido continuados, vigorizados con pleno acierto y con notable equanimidad por mi sucesor en la Caja de Crédito Minero, que milita en las filas de otro partido; mi distinguido amigo don César Fuenzalida.

Ahora bien: el examen de la realidad económico-financiera concerniente a la minería, conduce a conclusiones precisas y se pueden ellas concretar en la siguiente forma:

Con los escasos recursos de que se la ha dotado esporádicamente, la industria minera ha iniciado una etapa de estructuración y apreciable desarrollo; es lógico presumir que la Caja de Crédito Minero haya de continuar ejercitando sus actividades dentro de una orientación que ya ha demostrado su eficacia, y en consecuencia, hay que dotarla de los recursos necesarios para que pueda continuar y acrecentar sus operaciones. Y a esto debe agregarse: 1.º) el propósito de establecer una fundición nacional de minerales, merced a la cual las explotaciones chilenas van a poder rendir los frutos; 2.º) el hecho de que algunas casas extranjeras compradoras de minerales han suspendido sus operaciones en Chile, a consecuencia de las modalidades de la guerra, lo cual supone la obligación de substituirlos en el mercado, por medio de la Caja de Crédito Minero, para que no se paralice una gran industria en pleno desarrollo; 3.º) la creciente escasez de fletes, que obliga a la Caja a mantener stocks considerables y cada día mayores, sin tener recursos fáciles y expeditos que le permitan recuperar los valores invertidos en las adquisiciones para realizar otras nuevas; y 4.º) que el aumento de las compras de minerales requiere un mayor capital, pues trae inevitablemente más inversiones en préstamos, anticipos y adquisición de maquinarias.

En suma, se plantea para la Caja de Crédito Minero el doble problema de comprar más y disponer de menos recursos, en caso de que los Poderes Públicos no alerten a dotarla de los medios necesarios para ejercer su misión. No creo que existan dudas respecto de la necesidad de impulsar otras actividades productoras, pero tampoco puede prestarse a vacilaciones de ningún género el deber de acudir en auxilio de la industria minera, que está en marcha, que ha iniciado de manera feliz la etapa de su estructuración y cuya paralización significaría la ruina para una de las más valiosas zonas de nuestro país, en donde no es posible desarrollar improvisadamente otras actividades productoras.

Estimo necesario, también, que se considere un hecho positivo, ahora que se trata de medios fáciles y expeditos de financiamiento para una actividad productora, y ese hecho está constituido por los márgenes de crédito que otorga el Banco Central

a diversas instituciones. Mediante las leyes 5175, 6290, 4806, 4531, 6382, 6824 y 6421, el Banco Central otorga facilidades de crédito a la Caja Agraria, a la Caja de Colonización Agrícola y a la Junta de Exportación Agrícola, por un total global de 160 millones de pesos. Las facilidades de crédito de la Caja de Crédito Minero en el Banco Central, alcanzan a 15 millones de pesos, en virtud de la ley 6237, cuyas modalidades no permiten aprovechar sino una tercera parte de ese crédito. Y las facilidades que reciben del Banco los Institutos Mineros de Tarapacá y Antofagasta, alcanzan un total de diez millones de pesos. Por lo que se refiere al Instituto de Crédito Industrial, en virtud de las leyes 5185 y 6824, dispone de facilidades de crédito en el Banco Central, por valor de 50 millones de pesos. Tenemos, por lo tanto, que todas esas facilidades alcanzan a 460 millones de pesos a la agricultura, 50 millones para la industria manufacturera y 25 millones para la minería. Debemos tener en cuenta que de este último cuociente, sólo se aprovechan, prácticamente, 15 millones de pesos. Cabe hacer presente que la ley N.º 5185, de 30 de junio de 1933, que otorgó los primeros créditos directos e indirectos en forma de préstamos a la industria, estableció créditos a favor de la minería por 75 millones de pesos a través de la Caja de Crédito Minero y de la de Fomento Carbonífero. Disposiciones que posteriormente, fueron derogadas.

Comprendo perfectamente que cualquier alusión a los créditos del Banco Central de Chile despierta resistencias en quienes advierten los inconvenientes de las emisiones de papel moneda.

Yo no quiero provocar, a este respecto, polémicas de orden doctrinario, ni pretendo violentar principios. Sólo aspiro a llamar la atención de que la actividad emisora, cuando está respaldada por valores intrínsecos por el valor producción, ofrece un margen de seguridad y garantía que en ciertos porcentajes resulta equivalente al respaldo oro, y digo en ciertos porcentajes, porque reconozco que es necesario conceder un margen de previsión respecto de los productos perecibles o de las fluctuaciones de precios en el mercado internacional. La escasez de nuestros recursos no nos permite mantener dentro de escuelas inflexibles, sino que nos obliga a marchar en consonancia con la realidad de la época en que estamos viviendo.

No creo que exagerando las posibilidades que esta época ofrece hayamos de hacer correr las prensas impresoras sin contención ni lógica alguna. Tampoco creo que sea ni práctico, ni justo, ni razonable, estagnar la producción nacional, privando a una zona del país, perdedora de riquezas potenciales, condeñada a las masas a la desocupación y a la miseria, por no atrevernos a respaldar los títulos fiduciarios, con el producto de nuestro esfuerzo y de nuestra tierra, sobre todo cuando sabemos que ese producto tiene un valor permanente, cuyas fluctuaciones no pueden sobrepasar determinados y estrechos márgenes.

Señor presidente: Creo haber señalado con exactitud la situación en que se encuentra la industria minera y la necesidad en que nos encontramos de acudir en su ayuda para que pueda salvar las difíciles etapas de este período tan lleno de complejidades y trastornos. Creo haber hecho justicia a una institución nacional como la Caja de Crédito Minero, al reseñar el progreso de sus actividades y los beneficios que está proporcionando a los trabajadores chilenos. Tengo, de igual manera, el convencimiento de haber demostrado que la minería no ha recibido sino pobres recursos con los cuales ha sido capaz de alcanzar positivos resultados. Pero todas estas comprobaciones deben tener una finalidad práctica y deben concurrir a sostener una iniciativa capaz de salvar los inconvenientes anotados, susceptibles de mejorar la organización de los esfuerzos productores.

Por eso, me permito entregar a la consideración del Honorable Senado un proyecto de ley, en virtud del cual se autoriza al F.º C. Central para descontar letras provenientes de las adquisiciones de minerales que realiza la Caja de Crédito Minero, hasta por un valor de cien millones de pesos. Estos créditos, cuya limitación y demás

modalidades se contemplan en el proyecto, quedarán garantidos con los fondos provenientes de la venta misma de los minerales; y el Banco Central percibirá y aplicará a la amortización de sus créditos los valores correspondientes.

Por este medio sencillo y práctico, podrá la Caja continuar en grado progresivo sus operaciones, a pesar de la escasez de fletes, supliendo la ausencia de compradores extranjeros que han suspendido sus operaciones en el mercado, evitando la paralización de las minas chilenas, preparando el mayor desenvolvimiento de la industria que va a provocar el establecimiento de una fundición nacional y previniendo aquellas alternativas capaces de proporcionar ventajas a nuestra producción.

Una dolorosa experiencia, adquirida en 1914, nos enseña que las grandes consecuencias de los grandes acontecimientos, alcanzan en considerable medida, a todos los países, incluso a los que no se han visto mezclados en la contienda.

La actual inflación nos sorprende al iniciar la etapa de consolidación en las actividades productoras. No abandonemos esta tarea. Esforcémonos por complementarla, adoptemos todas las medidas necesarias para que el porvenir nos encuentre en el camino del progreso.

Estos préstamos y descuentos se harán por plazos no superiores a 180 días, devengarán el 3% de interés anual, y no podrán exceder en total de \$ 100.000.000.— Sin perjuicio del margen establecido en el inciso precedente, el monto total de los préstamos y descuentos que autoriza esta ley, no podrá exceder, en ningún caso, del valor de los minerales que la Caja tenga en existencia.

2.—La Caja de Crédito Minero entregará al Banco Central de Chile, la moneda extranjera proveniente de la venta de sus minerales, necesaria para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en conformidad a la presente ley. Dicha moneda extranjera será vendida por el Banco Central de Chile, por cuenta de la Caja de Crédito Minero; de acuerdo con los convenios que ambas instituciones celebren con este objeto. El producto de la venta de esta moneda extranjera, será aplicado, preferentemente, por el Banco Central de Chile al pago de los préstamos y descuentos que haya hecho a la Caja de Crédito Minero, de conformidad con los convenios que celebren con este objeto.

3.—Los créditos que autoriza esta ley a favor de la Caja de Crédito Minero, se concederán por el Banco Central de Chile, sin perjuicio de las disposiciones contenidas en otras leyes sobre operaciones entre una y otra institución.

4.—Para los efectos de esta ley no regirán las restricciones y prohibiciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

5.—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Señores accionistas: Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para lo cual se aplicará a la Cuenta Capital, una suma de \$ 5.000.000 de la Reserva para eventualidades. Las acciones que resulten de las fracciones de acciones que no puedan distribuirse serán vendidas en lotes en la Bolsa de Corredores y el producto que se obtenga se distribuirá proporcionalmente entre los accionistas a quienes correspondieren dichas fracciones. El impuesto a la renta de Segundo Categoría, como también el de la segunda categoría y el de la ley N.º 6334 que gravan las acciones libres de pago que también les corresponden con motivo del citado aumento de capital, serán descontados por la Compañía del importe del dividendo provisorio correspondiente al ejercicio de 1941, conjuntamente con los impuestos referidos que asimismo gravan este dividendo.

Si algún accionista no hubiere recibido la circular que le ha sido enviada por correo, puede solicitar una copia a la Casa Matriz en Valparaíso, o a las sucursales que la Compañía tiene instaladas en Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

Valparaíso, 19 de junio de 1941.

JUAN MANUEL VALLE, Presidente.
J. O. DAVIS, Director-Gerente.

La actual inflación nos sorprende al iniciar la etapa de consolidación en las actividades productoras. No abandonemos esta tarea. Esforcémonos por complementarla, adoptemos todas las medidas necesarias para que el porvenir nos encuentre en el camino del progreso.

Estos préstamos y descuentos se harán por plazos no superiores a 180 días, devengarán el 3% de interés anual, y no podrán exceder en total de \$ 100.000.000.— Sin perjuicio del margen establecido en el inciso precedente, el monto total de los préstamos y descuentos que autoriza esta ley, no podrá exceder, en ningún caso, del valor de los minerales que la Caja tenga en existencia.

2.—La Caja de Crédito Minero entregará al Banco Central de Chile, la moneda extranjera proveniente de la venta de sus minerales, necesaria para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en conformidad a la presente ley. Dicha moneda extranjera será vendida por el Banco Central de Chile, por cuenta de la Caja de Crédito Minero; de acuerdo con los convenios que ambas instituciones celebren con este objeto. El producto de la venta de esta moneda extranjera, será aplicado, preferentemente, por el Banco Central de Chile al pago de los préstamos y descuentos que haya hecho a la Caja de Crédito Minero, de conformidad con los convenios que celebren con este objeto.

3.—Los créditos que autoriza esta ley a favor de la Caja de Crédito Minero, se concederán por el Banco Central de Chile, sin perjuicio de las disposiciones contenidas en otras leyes sobre operaciones entre una y otra institución.

4.—Para los efectos de esta ley no regirán las restricciones y prohibiciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

5.—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Señores accionistas: Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para lo cual se aplicará a la Cuenta Capital, una suma de \$ 5.000.000 de la Reserva para eventualidades. Las acciones que resulten de las fracciones de acciones que no puedan distribuirse serán vendidas en lotes en la Bolsa de Corredores y el producto que se obtenga se distribuirá proporcionalmente entre los accionistas a quienes correspondieren dichas fracciones. El impuesto a la renta de Segundo Categoría, como también el de la segunda categoría y el de la ley N.º 6334 que gravan las acciones libres de pago que también les corresponden con motivo del citado aumento de capital, serán descontados por la Compañía del importe del dividendo provisorio correspondiente al ejercicio de 1941, conjuntamente con los impuestos referidos que asimismo gravan este dividendo.

Si algún accionista no hubiere recibido la circular que le ha sido enviada por correo, puede solicitar una copia a la Casa Matriz en Valparaíso, o a las sucursales que la Compañía tiene instaladas en Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

Valparaíso, 19 de junio de 1941.

JUAN MANUEL VALLE, Presidente.
J. O. DAVIS, Director-Gerente.

CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

Concurso Público y Privado para Ingenieros y Arquitectos

Llácese a concurso de antecedentes a los Ingenieros y arquitectos especializados en proyecciones y construcciones con materiales nacionales, como adobe y otros.

Los oponentes que sean calificados en este concurso público por la Corporación, podrán participar en un concurso privado que tendrá las siguientes recompensas: un primer premio de \$ 6.000, dos segundo premios de \$ 3.000 cada uno y dos terceros premios de \$ 2.000 cada uno.

El plazo para presentarse al concurso de antecedentes será de diez días contados desde esta fecha.

Las bases y demás antecedentes podrán solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Corporación, calle Teatinos 416, 2.º piso, de 3 a 5 P. M.

AUGUSTO RIVERA PARGA, VICEPRESIDENTE.

Santiago, 2 de Julio de 1941.

PRIMER SALON LIBRE DE DIBUJOS, AFFICHES Y FOTOGRAFIAS DEL CLUB N.º 1 DE LA DEFENSA DE LA RAZA

Un magnífico éxito de este torneo para los aficionados.— Exacto cumplimiento a los propósitos de S. E. el Presidente de la República, dá el Centro Cívico, Cultural y Deportivo "Valparaíso"

Los propósitos que reiteradamente se manifestó el Presidente de la República, Excmo. señor Aguirre Cerda, con respecto a la Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres, han encontrado eco muy acogedor en este puerto, y así lo testimonia el Club N.º 1 de esa organización, que lleva el nombre de Centro Cívico, Cultural y Deportivo Valparaíso.



Un rincón del salón que esta noche se inaugura en el Club N.º 1 de la Defensa de la Raza de Valparaíso.

UN INTERESANTE TORNEO

Esta noche se inaugura en esta institución el Primer Salón de Affiches, Dibujos y Fotografías, certamen que ha reunido a un grupo numeroso de aficionados que ha enviado gran cantidad de trabajos que revelan el entusiasmo que esta iniciativa logró despertar entre los cultores de estas artes.

Con motivo de la apertura de este Salón, habrá esta noche una atrayente velada, en la que el Cuadro Artístico del Centro pondrá en escena una obra original, titulada "Padre, he manchado tu nombre" y dos juguetes cómicos: "Esto de tener amigos" y "El rapto del niño". Asimismo, participarán artistas de variedad que brindarán un vasto y selecto programa. Entre los elementos que se presentarán hoy en el escenario del Club N.º 1 de la Defensa de la Raza de esta ciudad, anotamos a Luis Briones, el dúo Laferte-Olivares; los guitarristas Colina y Mendoza; la cantante Luisa Valderrama, los estilistas Vázquez y Fernández, el humorista Domingo Briones, el Conjunto de Armonía del Centro que dirige Jorge Torres, el acordeonista Jorge Alarcón, el violinista César Stuardo, etc.

A propósito de la inauguración de este Salón, se nos ha solici-

do la publicación del comentario que más abajo reproducimos: "Las Secciones Arte y Teatro y Excursionismo, dependiente del Centro Cívico, Cultural y Deportivo Valparaíso, han organizado un Salón Libre de Dibujos, Affiches y Fotografías, con el objeto de despertar entre sus asociados el amor por el cultivo de estas artes."

Basta dar una rápida mirada a la diversidad de trabajos presentados, para comprender que los esfuerzos desplegados por las Secciones Arte y Teatro y Excursionismo, del C. D. V., han sido bien empleados al ver que su iniciativa ha encontrado eco en los diversos componentes de su institución, y no sólo a estas Secciones, debe alcanzarse la satisfacción del éxito obtenido, sino que aún debe ser motivo de legítimo orgullo para los dueños de casa—los socios ejecutivos—, para el Directorio y, muy en espe-

cial, para el doctor señor José Vicuña, alma y nervio de esta gran institución. Ellos han de comprender ahora que sus esfuerzos no fueron en vano, que sus desvelos y sacrificios no han caído en el vacío, y que la simiente que despararon en el surco ya comienza a germinar, mostrando sus dorados frutos.

Satisface delectarse pasando la vista ante los innumerables trabajos presentados: lindas mujeres delineadas con ágiles dedos, que han movido el lápiz o pincel, hermosos paisajes, marinas, llenos de vida, y un sinnúmero de dibujos de cuentos u originales sacados de la imaginación tan fecunda de la juventud, que marcha tras el ideal de superarse. Y uno piensa al leer las firmas al pie de cada trabajo o al inquirir algún dato a los organizadores, ¿quién los hizo? ¿Es algún que estudia o practica dibujo? Y la constatación sorprende. No. Estos corresponden a un zapatero. Estos otros a un mecánico. Aquellos a una jovencita que aprende pliquería. Otros a un marino, a un carpintero, a un niño de 8 años de edad, que está en las primeras letras, a un empleado, y uno sigue de sorpresa en sorpresa, que maravilla al visitante...

POPULOSOS BARRIOS ALTOS VISITO AYER EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR

Los sectores de "Cuatro Vientos", Colinas, Caleta Abarca, Monterrey y Forestal recorrió esta autoridad acompañada de Regidores, funcionarios y periodistas

AGRADECIDOS ESTAN LOS VECINOS

El Alcalde de Viña del Mar, don Eduardo Grove V., continuó ayer en la tarde sus visitas a los barrios altos, recorriendo acompañado de regidores, funcionarios de la Corporación y periodistas, los sectores de "Población Cuatro Vientos", "Colinas", "Monterrey", "Caleta Abarca" y "Forestal", donde conversó con los dirigentes de las respectivas Juntas Vecinales, quienes le dieron a conocer sus anhelos y solicitaron la ejecución de trabajos de pavimentación, desagües, alcantarillado y otras obras de mejoramiento. Pidieron, asimismo, al jefe comunal su intervención a fin de que esos barrios sean dotados de campos para deportes, para satisfacer así a los centenares de aficionados al football, basketball, etc., que en ellos residen y ahora no cuentan con recintos apropiados para estas actividades físicas.

GOLO GOLO SE MEDIRA CON STGO. WANDERERS

La afición porteña tendrá ocasión de presenciar el domingo próximo una contienda futbolística de alto interés, con ocasión de entrecruces que pactaron el Colo-Colo, de la capital, y el Wanderers, de esta ciudad.

Las performances cumplidas últimamente por los protagonistas de la breca que anunciamos, permite prever que el partido será pródigo en alternativas interesantes, y que los dos cuadros brindarán una significativa exhibición de buen fútbol.

Los albos vendrán a este puerto con sus mejores elementos, pues conocen el poderío del rival que habrán de enfrentar en el campo del Estadio de Playa Ancha.

COMISION MIXTA DE SUELDOS SE REUNIO

La Comisión Mixta de Sueldos de la provincia de Valparaíso se reunió ayer con asistencia de todos sus miembros en la sala de despacho del Intendente de esta ciudad, presidida por el señor Alfredo Rodríguez Mac Iver.

Trató diversos asuntos de su incumbencia.

ANIVERSARIO DE LA ASOC. PROFESIONAL DE FOOTBALL, ES HOY

La Asociación Profesional de Fútbol de este puerto, conmemora esta noche el primer aniversario de su fundación, fecha que la encuentra desarrollando una intensa labor.

Con este motivo habrá una sesión solemne a las 19 horas, a la que seguirá una recepción para inaugurar la nueva sede social de la institución, en la calle Independencia N.º 1.655.

A estos actos han sido invitados las autoridades porteñas, dirigentes del deporte, representantes de la prensa, etc.

EL MUNICIPIO DE VIÑA DEL MAR AYUDARA A MODESTOS PROPIETARIOS DE LOS CERROS

Les legalizará sus operaciones de adquisiciones de terrenos y les proporcionará elementos para que mejoren sus modestas viviendas

UN APOORTE AL PROBLEMA DE LA HABITACION POPULAR

En sus declaraciones aparecidas en nuestra edición especial de lunes p.p.d., las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar, reconocieron unánimemente que el problema de mayor urgencia que es necesario solucionar en estas ciudades, es el de la vivienda popular.

Basta recorrer los barrios altos de este puerto y del balneario vecino, para comprobar el estado misérrimo de los conventillos y demás habitaciones—si es que así pueden llamarse, esas verdaderas pocilgas—en que viven los elementos trabajadores y sus familias. Son verdaderos focos de enfermedades, cuartos sinestrosos en que la luz del sol jamás ha penetrado, húmedos y mal olientes, que apestan al vecindario.

EL MODESTO PROPIETARIO

Muchas veces, en esos sectores tan humildes, es dable encontrar casos que llaman la atención y que revelan el plausible esfuerzo de familias de escasos recursos por contar con su propia morada. Juntando una plancha de cine con otra, aprovechando

trozos de madera, arrojando los techos con hormas piedras en lugar de tornillos, han levantado ranchitos en que viven estrechamente libres de pagar arriendo y con la satisfacción de "estar en lo propio" como ellos mismos los llaman. Pero, a pesar de sus plausibles proyectos, no han podido conseguir que sus modestas viviendas sean reconocidas legalmente, por lo que no han podido acceder a los beneficios de las leyes que les permitirían, legalmente, llevar a sus modestas viviendas muchos hogares, cuyas familias han manifestado espíritu de cooperación para la adquisición de terrenos que constituyen todo su patrimonio.

HAY QUE LEGALIZARLAS

En sus visitas a los cerros de Viña del Mar, el Alcalde de Eduardo Grove, ha estudiado con interés este verdadero problema del modesto propietario, del hombre que con grandes sacrificios ha logrado adquirir un terreno para establecer su morada y ha resuelto ayudarlo a la completa satisfacción de sus plausibles proyectos.

Es así como por intermedio de los departamentos legales, han prescrito operaciones sean ordenadas y se entreguen a estos humildes propietarios los títulos y demás documentos de rigor.

PRETENDIERON SACAR WHISKY DE CONTRABANDO

En la madrugada de ayer, los carabineros de la Comisaría Eduana, detuvieron a dos desconocidos que intentaron sacar de los Almacenes de Excesos de la Superintendencia Aduanera, 45 botellas de whisky, sin pagar por supuesto, dicha hora a que resultaban tan sucultena operación, los derechos correspondientes.

EL "NARUTO MARU" LLEGO DEL JAPON

Ayer llegó sus anclas en este puerto, el vapor "Naruto Maru" de la flota de la Nipon Yusen Kaisha, que realiza viajes entre puertos japoneses, y de nuestro país.

El "Naruto Maru" que venía de Kammond e intermedio trajo un cargamento completo de mercancías surtidas, 43 valijas con correspondencia y sólo dos pasajeros.

MOVIMIENTO DE VAPORES

AYER: NARUTO MARU, del Japón. HUELEN, de Calbuco. ALLIPEN, de Arica. CHOLLIN, de Schwager. AVILES, de El Callao. HUELLELHUE, de Coquimbo. Mañana: ALBERTO HAVERBECK, de Corral. AYSÉN, de Ilo. SALIDAS: PUNTA ARENAS, para Arica e Intermedios. LIRQUEN, para Lota. DON LUIS, para Lota. Hoy: JUNIN, para Arica e Intermedios. SANTA TERESA, para San Antonio.

Las Torpederas será balneario popular de Valp.

Será completamente transformado para la próxima temporada

INICIATIVA DE S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Aguirre Cerda, está resuelto a terminar con algo que verdaderamente merece ser reparado: la concesión a particulares de terrenos de playas indispensables para el público, que funcionaban balnearios que concurrían. Y es así como ha dispuesto que a contar desde el 1.º de enero próximo, el balneario de Las Torpederas sea entregado a la Municipalidad, sin gravamen alguno, a fin de que lo convierta en el centro de atención de los elementos modestos durante la época veraniega.

La iniciativa de S. E. ha sido recibida con general aplauso y la Municipalidad transformará totalmente ese recinto, dejando en sus condiciones para la temporada próxima.

GARCIA HUDOBRO CORRERA EN PISTA DE PLAYA ANCHA

El destacado atleta chileno Guillermo García Hudobro, que recientemente batió en la capital de record sudamericano en la ochocientos metros planos, vendrá el próximo domingo a este puerto, a la I. Municipalidad, sin gravamen alguno, a fin de que lo convierta en el centro de atención de los elementos modestos durante la época veraniega.

MALLECO UN PLAN GENERAL DE TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS ACERAS EN COMUNA DE TRAIQUEN

Propicia el nuevo delegado de la Dirección de Pavimentación, señor Mario Solari

TRAIGUEN, 1.º — Se ha hecho cargo de sus funciones, el nuevo delegado de pavimentación de Traiguén, señor Mario Solari R., interviniendo en dicha entrega, el Ingeniero de la Dirección General del ramo, señor Federico Stüven.

PLAN GENERAL DE TRABAJO

A fin de efectuar un plan general de trabajos en lo que se refiere a las aceras de esta comuna, se han enviado circulares a las instituciones locales y propietarios, haciéndoles ver la conveniencia de ejecutar las aceras por cuenta propia de los distintos tipos que el Reglamento de Pavimentación autoriza (baldosas o pastelenos de concreto).

Consideramos muy acertada la resolución de la delegación antes nombrada, para propiciar por estos medios, la ejecución de dichos trabajos, ya que es de lamentar el mal estado en que se encuentran las aceras de nuestra población.

SE ESPERA COOPERACION

Es de esperar que dentro de un plazo prudencial, nuestra comuna tenga sus aceras construidas en tal forma que será un importante adelanto el contar con la cooperación decidida de los propietarios e instituciones referidas.—EL CORRESPONSAL.

DE TODO EL PAIS OSORNO SE DESTINARON FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE SECADORES DE GRANOS EN C. ALTO Y LOS LAGOS

Con esto no habrá peligro de que las cosechas se pierdan por la acción desfavorable del tiempo

OSORNO, 1.º — La época de las lluvias, que se deja sentir en una época muy temprana en esta región, muchas veces en los periodos de plena cosecha de los granos, no sólo motivo de constante peligro para la agricultura, y en más de una ocasión ha ocasionado la pérdida de productos agrícolas de esta zona y que deben ser atendidas con estos servicios.

Con la construcción de estos secadores en Los Lagos y Corte Alto, localidades que por largos años ha venido ocupando a todos los agricultores del sur. Una vez completada la cadena de estos secadores, que está en proyecto, no habrá peligro de que los granos se pierdan por la acción desfavorable del tiempo.—EL CORRESPONSAL.

CONCEPCION A FINES DE AÑO SE ENTREGARA EN TOMÉ UN BUEN NUMERO DE EDIFICIOS PARA HABITACIONES

Tomé, 1.º — Intensa actividad de reconstrucción empieza en nuestro pueblo. La Corporación ha desarrollado un vasto plan de préstamo que se ha traducido en unas sesenta construcciones que antes de cuatro meses estarán terminadas. Casi la totalidad de los edificios que se construyen por la Corporación, son de dos pisos y están proyectados con departamentos residenciales o para comercio. Si a estas sesenta construcciones agregamos las que ya están terminadas, y que en septiembre debe entregarse a la población Ignacio Serrano, con unas cincuenta casas, más o menos,

GEORGINA DURAND MUY AGASAJADA EN ANTOFAGASTA

En el vapor "Santa Elena", llegó anoche a este puerto, la conocida escritora y periodista Georgina Durand, enviada especial de LA NACION, en jira por el norte del país.

TARAPACA EN COMPLETO ABANDONO MANTIENE AL PUEBLO LA AUTORIDAD COMUNAL

POZO ALMONTE, 1.º — Reina completo malestar en el vecindario por el abandono en que se mantiene a este pueblo, de parte de la autoridad comunal.

LA GALLETA DE MAYOR ACEPTACION EN CHILE, POR SU EXCELENTE CALIDAD

GRACE y CIA. (CHILE), S. A. Santiago: Huérfanos 1189 — Tels. 63142-68696

S. A. MARITIMA CHILENA

"AYSÉN" (Postergado)	4 Julio, 19 horas. Sitio A. GUAYAQUIL e INTERMEDIOS
"MAPOCHO"	5 Julio, 19 horas. Sitio A. CALLAO e INTERMEDIOS
"TALTAL"	11 Julio, 19 horas. Sitio A. IQUIQUE e INTERMEDIOS

En Sgo.: CIA. SUP AMERICANA DE VAPORES, Agustinas 1169 CIA. TRANSPORTES UNIDOS: Agustinas 1042

GRACE LINE

Servicio expreso a Nueva York

Próximas salidas de Valparaíso:

- "SANTA CLARA", Julio 12, a las 13 horas
- "SANTA LUCIA", Julio 26, a las 13 horas
- "SANTA ELENA", Agosto 9, a las 13 horas
- "SANTA CLARA", Agosto 23, a las 13 horas

Escalas: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Bahoa y Cristóbal.

Informes: GRACE y CIA. (CHILE), S. A. Santiago: Huérfanos 1189 — Tels. 63142-68696

DOLORES en las COYUNTURAS

Una de las posibles causas de estos dolores es la presencia en exceso en el organismo de desechos y sustancias nocivas, como el ácido úrico.

Las Píldoras De Witt por sus propiedades diuréticas ayudan al organismo enfermo a eliminar estos desechos. Contienen ingredientes de acción benéfica en ciertas afecciones de los riñones, y contribuyen al alivio de los dolores y a recobrar el estado normal del organismo.

Durante 50 años las Píldoras De Witt se han vendido en todas partes del mundo, envasadas en frascos de dos tamaños conteniendo 40 y 100 píldoras, dentro de cajas blancas impresas en azul y oro.

Píldoras DE WITT

PARA LOS RIÑONES Y LA JIJEGA

Base: Extractos medicinales de Pichi, Buchu, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Anil de Metileno como desinfectante.

FRUCHE

Pídale en todos los buenos almacenes y negocios del ramo

El diputado radical por Valparaíso señor José Ollino Buzeta, presentó un proyecto para organizar la C. de Fomento Naviero

Al fundamentarlo, dijo: "No critico que los capi tales extranjeros vengan a laborar a este país, y estoy convencido de que su ayuda no fué siempre mala para nuestro resurgimiento económico, pero el ideal de una nación, como del individuo que la compone, es bastarse por sus propios medios para su supervivencia"

INICIARIA SUS OPERACIONES CON MIL MILLONES DE PESOS

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el representante por Valparaíso, señor José Ollino Buzeta, presentó un proyecto de ley destinado a crear un organismo de fomento de la Marina Mercante Nacional.

DISCURSO DEL SR. OLLINO

Señor Presidente: En la semana pasada manifesté en esta Honorable Cámara cuántos eran mis deseos y cuáles eran, al querer llegar hasta esta instancia, los más importantes de los Poderes Públicos.

Vuelvo ahora, cediendo a mi impulso natural y a mi reiterado propósito en favor de nuestra Marina Mercante Nacional, a molestar la atención de los honorables colegas para presentar y propiciar la formación de un organismo que he creído poder llamar: "Caja de Fomento Naviero".

La finalidad, como se colige fácilmente, no es ni puede ser otra, que propender a la formación de una grande y eficaz marina mercante nacional, que nos haga recordar que antes fuimos, y lo que dejamos de ser, por la falta de una oportuna legislación que fuera en ayuda de los pequeños capitales chilenos, que en tareas costosas se alienan por sí solos a sostener, en forma de aliento que requieren grandes capitales.

La historia de todos los tiempos, y de modo especial de los que nos rodean, nos demuestra la necesidad de contar con una Marina Mercante propia si se quiere sobrevivir como país soberano e independiente. Y ella determina un factor importante dentro de la economía nacional.

TEXTO DEL PROYECTO

Artículo 1.º Créase con el objeto de propender al desarrollo y desenvolvimiento de la Marina Mercante Nacional, una Institución denominada "Caja de Fomento Naviero", cuyo domicilio será el puerto de Valparaíso, con personería jurídica propia y absolutamente autónoma.

Art. 2.º Son facultades y atribuciones de la Caja: a) Comprar y vender navíos para el comercio marítimo en la costa del litoral o para dedicadas al comercio de exportación e importación; b) De un representante de los quinquilleros para establecer fábricas-floateras para destinadas a la industria extractiva de salmón, y demás actividades que se refieren con el comercio, industria o turismo marítimo;

interesará a todas las actividades que laboran por este país se aune un estudio que haga posible la realización de una institución que no es dable discutir. Aseguro a la Honorable Cámara que el financiamiento de la institución que yo propongo podrá llegar a cumplir sus finalidades.

Después de haber estudiado y discutido, cierto de encontrar en Honorables Diputados y en los que forman el Congreso Nacional, la ayuda necesaria para el estudio de las pequeñas cuestiones de partido o de ven, cuestiones políticas, pensemos que nuestra obligación máxima es buscar recursos que muevan nuestra patria y dignidad nacional, subordinada ya en estas formas a los intereses extranjeros.

Me crítico que los capitales extranjeros vengán a laborar a este país, y estoy convencido de que su ayuda no fué siempre mala para nuestro resurgimiento económico, pero el ideal de una nación, como del individuo que la compone, es bastarse por sus propios medios para su supervivencia.

Invoco el patriotismo de todos los Honorables Diputados; miro hacia las paredes de este templo, y me digo: "¡Qué orgullo me da el estudio de la Ley N.º 1032 en ellas, como el mayor maestro de pintar trazó a la imagen de nuestra primera escuadra nacional, y me parece que ella nos dijera que es en el mar donde está el porvenir de Chile; son las naves que orientan o deben orientar la vida económica de nuestra querida patria."

Art. 3.º Corresponde a la administración de la Caja a un Consejo compuesto de las siguientes personas: a) De un miembro designado por el Presidente de la República; b) De un miembro designado por el Ministro de Defensa Nacional;

Art. 4.º Corresponde al Administrador: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Caja por delegación del Presidente. Sin perjuicio de lo anterior, el Administrador tendrá facultad de representación directa ante los Bancos y entidades comerciales; b) Dirigir y fiscalizar las operaciones de la Caja y dar cumplimiento a la Ley, Reglamentos de la Caja y acuerdos del Consejo;

Art. 5.º Corresponde a la administración de la Caja a un Consejo compuesto de las siguientes personas: a) De un miembro designado por el Presidente de la República; b) De un miembro designado por el Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio;

Art. 6.º Los préstamos que acuerde la Corporación de Fomento a la Producción: a) Con los bancos, multas que se establezcan por esta ley; b) Con las subvenciones que consulte el Estado, para el mantenimiento de este organismo; c) Con la emisión de mil millones de pesos en bonos que devengarán un interés del 6 por ciento, y una amortización del 1 por ciento también anual.

Art. 7.º El personal de la Administración de la Caja de Fomento Naviero, establecido por la Ley N.º 6.037. DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA

Art. 13.º Corresponde al Administrador: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Caja por delegación del Presidente. Sin perjuicio de lo anterior, el Administrador tendrá facultad de representación directa ante los Bancos y entidades comerciales; b) Dirigir y fiscalizar las operaciones de la Caja y dar cumplimiento a la Ley, Reglamentos de la Caja y acuerdos del Consejo;

Art. 14.º La remoción a que se refiere el artículo 8.º, letra b), requiere una sesión especial convocada a efecto con ocho días de anticipación; y se entenderá que es aprobada cuando así lo acordare la mayoría de los dos tercios de los miembros de que se compone el Consejo.

Art. 15.º La remoción del personal sueldo calificado, o tratándose por el administrador y será sometida a la aprobación del H. Consejo, que podrá ratificarla por la mayoría de los dos tercios de los miembros asistentes a la reunión en que se trate o de cuenta.

Art. 16.º Las sumas que importen préstamos para adquisición de naves devengarán el interés del 6% anual, sin perjuicio de que ellos puedan ser reducidos por acuerdo del H. Consejo, en el momento que tratándose de préstamos de escaso valor.

Art. 17.º Sin perjuicio del interés, la Caja podrá cobrar comisión por las operaciones que efectúe hasta un máximo de 5% sobre el monto de las sumas dadas en préstamo.

Art. 18.º La amortización mínima para todos los préstamos es de 1% anual; pero, correspondiendo al Consejo fijar, en cada caso, el monto que corresponda en esta operación.

Art. 19.º Los intereses se pagarán mensualmente, y las amortizaciones cortadas semestralmente. Las amortizaciones extraordinarias podrán verificarse con la aceptación del Consejo, en cualquier tiempo.

Art. 20.º El administrador podrá representar los acuerdos del Consejo que estime inconstitucionales o ilegales, y su representación salva su responsabilidad personal en tales casos.

Art. 21.º Los intereses pasivos de la Caja, en el cumplimiento de las obligaciones para con ella, serán garantizados por las obligaciones de la Caja, en el orden que se establezca en el presente ley.

Art. 22.º Sin perjuicio de las obligaciones del deudor, en orden de pago de intereses, amortizaciones o comisiones, deberán los deudores de la Caja destinar un 10% de sus utilidades líquidas para garantizar el pago de las sumas que adegue a la Caja, sumas que depositadas en ella devengarán el interés del 6% anual. La falta de cumplimiento de esta obligación hace exigible por el Consejo de la Caja, el total de la obligación.

Art. 23.º Las autoridades marítimas podrán decretar el arrastre de naves en los puertos que se encuentren a requerimiento por el Consejo de Fomento Naviero, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que existan a favor de la Caja; y que grave la nave sujeta a dicha medida, sin perjuicio de las acciones judiciales comunes para tales casos.

Art. 24.º Toda nave que haya sido refaccionada, reconstruida, adquirida o tomada en arrendamiento con garantía o ayuda de la Caja, queda afectada a una hipoteca legal a favor de la Caja.

Art. 25.º Los tesorereros provinciales depositarán mensualmente en las entidades indicadas en la presente ley, con abono a la cuenta corriente bancaria de la Caja de Fomento Naviero.

Art. 26.º Los fondos que obtenga la Caja de Fomento Naviero, con motivo de la aplicación de la presente ley, no son embargables ni podrán ser sometidos a ninguna clase de prohibiciones o interdicciones.

Art. 27.º Los gastos de todo tipo que se refieren a las operaciones, contratos, documentos, inversiones, propiedades naves o valores que se ejecuten o importen inversiones de la Caja de Fomento Naviero, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que existan a favor de la Caja; y que grave la nave sujeta a dicha medida, sin perjuicio de las acciones judiciales comunes para tales casos.

PROCLAMACIONES DEL CANDIDATO SOCIALISTA SE INICIAN ESTA NOCHE

En Bandera 323, a las 21 horas, se efectuará la proclamación inicial del Candidato único de las fuerzas de izquierda, Humberto Godoy Camus. Hablará en esta 1.ª proclamación, dirigentes de Partidos políticos y sindicales, entre ellos el Diputado señor Julio Barrenechea.

En vista de las muchas adhesiones recibidas, se supone que los locales donde se efectuarán las proclamaciones se harán estrechos. Deben asistir a esta proclamación las Comunas Primera, Segunda, Tercera, Quinta y Sexta.

El Jueves 3, se efectuará la segunda proclamación en San Pedro de Valdivia, a las 21 horas. Hablará en esta proclamación el diputado señor Astolfo Tapia Moore. Asistirán las Comunas Novena, Cuarta, Séptima, Octava y Décima.

El viernes 4, se realizará la proclamación oficial, en Natañel 117, también a las 21 horas. En esta proclamación hablará el senador señor Marmaduce Grove, y el Diputado señor Bernardo Idáñez.

TALLERES DE LA MAESTRANZA MUNICIPAL Se acordó nombrar a los siguientes compañeros responsables de la campaña electoral, agitación y propaganda: Juan Guerrero y José Manuel Aqueveque Meneses, Domingo Viedma, Víctor y José Escárteza Hernández. Es la comisión se reunirá en Natañel 117, para recibir todas las instrucciones del Comité de Propaganda.

NUMEROSOS ELEMENTOS ADHIEREN AL CANDIDATO SEÑOR OSCAR GAJARDO La Directiva de la campaña electoral del candidato independiente a diputado por Santiago, don Oscar Gajardo Villarroel, ha desplegado en el día de ayer una intensa actividad, recibiendo valiosos aportes para su candidatura. Cuenta con el apoyo de valiosos elementos.

Entre ellos, pueden contarse los industriales y obreros del Matorero de Santiago, las fuerzas de la Marina Mercante, los obreros en la última elección a don Juan Urzúa Madrid, gran cantidad de profesionales médicos, abogados y farmacéuticos, empleados de diversas ramas de Botánicos, Fuerzas Armadas en Retiro, ferroviarios jubilados, choferes de Taxis, Asociación de Volantes, gremios de abasto y otros elementos apolíticos, que forman un gran número de electores.

UN GESTO DE UNIDAD DEL SEÑOR SERAFIN SOTO EX CANDIDATO DEMOCRATICO En la gran manifestación ofrecida el domingo último al diputado y presidente en ejercicio del Partido Democrático, don Pedro María Muñoz, fue celebrado el gesto del señor Serafin Soto Rodríguez, candidato hasta ayer, a Diputado por Santiago, quien al usar de la palabra, en el momento de su elección extraordinaria, agradeció la actitud de sus correligionarios, a la vez que declaró que aboga, una vez más, con la mayor convicción, por la indispensable unidad de todos los partidos de izquierda en la jornada del 6 de julio, para que pueda alcanzarse a costa de cualquier solución adecuada, para el día 41 y su Partido tenía la más efectiva y firme disposición.

AGREGÓ, en seguida, el señor Soto Rodríguez: "Inspirado en estos sentimientos de unidad y homenaje a la causa común de los partidos de izquierda, yo saludo desde esta tribuna, como modesto soldado de nuestro querido y glorioso Partido Democrático, a don Juan Luis Méry, impulsor de tantas y brillantes campañas populares, a Humberto Godoy Camus, el destacado obrero ferroviario que tiene una vida al servicio de la patria, y a César Godoy Urrutia, valor indiscutido de las avanzadas políticas y sociales del pueblo chileno".

CAMARA DE DIPUTADOS

Por 69 votos contra 46, fué aprobada ayer la conducta de la Mesa Directiva

Quedó pendiente el estudio de las observaciones del Ejecutivo al proyecto sobre planta y sueldos del personal de los Servicios Eléctricos y de Gas. — Se dió a conocer parte del informe de la Comisión Investigadora de las denuncias sobre irregularidades del Seguro Obligatorio

FRANQUICIAS ADUANERAS DE MAGALLANES

Sesión del 1.º de julio de 1941. Se inicia, con asistencia de 115 diputados, y presidida por el señor Muñoz, el estudio de la CALIFICACION DE URGENCIA Se califica de simple urgencia los proyectos sobre reforma del Código de Procedimiento Penal sobre el pago de sueldos y de los funcionarios de Intendencias y Gobernaciones.

CONDUCTA DE LA MESA El PRESIDENTE accidental, — Pone en discusión el reclamo formulado contra la Mesa de la Cámara. El señor ATIENZA, — Dice que el señor Rosende, presidente efectivo de la Corporación, se propone en la última sesión con la imparcialidad que se esperaba de él. Agrega que hay precedentes que pudieron haber obrado en su ánimo para proceder conforme se le pedía, o sea, poner en discusión las cuestiones previas que hablaban de la conducta de los que lo fueran las observaciones de S. E. al proyecto de ley anticomunista. Estima que la actitud del señor Rosende en la sesión pasada, no es un hecho aislado, sino que la consecuencia de un procedimiento habituado en él como presidente de la Cámara.

Formula protesta, a nombre de los diputados de oposición. Protesta también por el grave incidente promovido por diputados socialistas y comunistas en la última sesión. El señor MAIRA, — Afirma que el señor Atienza no ha sido su protesta en ningún hecho concreto, sino en consideraciones de orden político. Explica cómo se desarrollaron los hechos durante la pasada sesión, para probar que no hubo nada que el señor Rosende ni descoratara para con los diputados de la Derecha, ni infracción alguna al Reglamento.

Se pone en votación si se acepta o no la conducta de la Mesa. Resultan 69 votos por la afirmativa y 46 por la negativa. En consecuencia, es aprobada la conducta de la mesa. ORDEN DEL DIA — Son puestas en discusión las observaciones de S. E. al proyecto de ley sobre planta y sueldos del personal de los Servicios Eléctricos y de Gas.

El señor FONSECA, — Inicia un análisis de las disposiciones observadas; pero la Derecha ha sido interrumpida por señalamientos de señalamientos, con sus constantes interrupciones. Declara que los diputados comunistas votarán favorablemente las observaciones de S. E. El señor MONTT, — Dice que la conducta en la aplicación de esta ley no se debe ni a la anterior ni a la actual mayoría de la Cámara, sino al Ejecutivo. Opina que la Cámara debe insistir en su proyecto, especialmente en la parte que se refiere a las radiotransmisiones.

MANUEL EDO. HÜBER SERA FESTEJADO Con motivo de su reciente nombramiento de Consul General de Chile en San Francisco de California, (E. U.), altas personalidades políticas, sociales, diplomáticas y amigos personales de don Manuel Edo. Hübler, se celebrarán el jueves 10 del presente una comida en el Hotel Carrera. La comisión organizadora invita a todos los señores de los Estados Unidos de Norte América y de México.

ADHESIONES SE RECIBEN en la Gerencia del Hotel Carrera. BRIGADA OBOLOGICA Se informó que el Delegado del Centro Hogar Democrático, don Luis Ramírez Ariz, puesto de pie, manifestó: "Esta es hidalgua y es nobleza" produciendo grandes entusiasmos en el auditorio y a todos los candidatos de izquierda. Esta demostración se prolongó por algunos instantes.

PARTIDO DEMOCRATICO AGREGACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO Tendrá el próximo viernes 4, una interesante asamblea general que deberá preocuparse del pacto celebrado por el Partido Radical y Socialista y de la próxima campaña electoral a diputado por Santiago. El presidente de la agrupación se reúne hoy en Santo Domingo 1277, a las 19.30 horas, para tratar diversos tópicos de interés para dicha colectividad.

PARTIDO SOCIALISTA

FALLECIMIENTO DEL CAMARADA VICTOR MANUEL VILLALOBOS.— Por orden del Comité Central del Partido Socialista, se celebrará un acto en el local de la Brigada de Defensa de la Victoria, Manuel Villalobos, Regional de Aysén que ha fallecido en Santiago.

El señor GAETE.— Manifesta que los diputados socialistas votarán favorablemente las observaciones del Ejecutivo, porque considera que en las circunstancias actuales, el Gobierno no debe desprenderse del control de las radios. Afirma que el retraso del proyecto se debe a que fueron agregados al proyecto tres nuevos artículos sobre radiocomunicaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sostiene que los artículos que S. E. ha observado corresponden a facultades de que hacía uso el Gobierno anterior, y de las cuales se quiere privar al actual. Ante una intercepción, insistió en que el régimen anterior abusó de su intervención sobre las radios, y en que es necesario que el control de este servicio no sea quitado al Ejecutivo.

INCIDENTES El señor OLLINO.— Fundamenta un proyecto para crear un organismo de fomento a la Marina Mercante Nacional. El señor OLAVE.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

El señor FERNANDEZ.— Da lectura aparte del informe presentado por la Comisión Especial de la Cámara sobre irregularidades cometidas en el Servicio de vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio, en que aparecen comprobadas las denuncias hechas hace tiempo en la Cámara. Anuncia que en próxima sesión dará mayores antecedentes sobre la materia.

Respondiendo a una pregunta, declara que el Ministro de Salud Pública y el actual Administrador General de la Caja han atendido las observaciones que les ha formulado la Comisión. Se levantó la sesión.

SENAO Fué presentado un proyecto para evitar que se produzca una grave paralización en la zona devastada Se acordó pasar el día 15 de la sesión ordinaria.— Prácticamente el señor Durán, asistieron 36 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

Todos los demás proyectos de acuerdo leídos quedaron para segunda discusión. INCIDENTES El señor CHACON CORONA.— Da a conocer diversos antecedentes sobre el próximo Congreso Nacional de Campesinos, y sus finalidades. El señor GONZALEZ VON MAREES.— Dice que no comprende cómo puede llamarse calumnioso el documento leído por él, sobre el Partido Comunista; y afirma que, por el contrario, ese documento es honorífico para aquel partido, ya que demuestra que ha sabido mantener la disciplina partidaria. Se levantó la sesión.

Se acordó pasar el día 15 de la sesión ordinaria.— Prácticamente el señor Durán, asistieron 36 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

Se acordó pasar el día 15 de la sesión ordinaria.— Prácticamente el señor Durán, asistieron 36 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

El señor MARIN.— Hace diversas consideraciones sobre la doctrina comunista y, especialmente, sobre la posición antidemocrática del comunismo. Termina declarando que los partidos que en la última sesión votaron a favor del comunismo, en nombre de la libertad, cometieron un error, o por ignorancia o por interés electoral.

El señor ZEPEDA.— Ratifica una afirmación hecha por él mismo, en la sesión del Congreso Pleno, sobre actitud de señores y diputados radicales. El señor BORGUEZ.— El error de S. E. fué afirmar que todos los senadores y diputados radicales habían antes votado favorablemente el proyecto de reforma constitucional.

El señor GUERRA.— Califica de mentirosa y calumniosa la circular que el señor González von Harées leyó en sesión anterior, y que atribuyó al Partido Comunista. VOTACIONES Proyecto de acuerdo de los señores Ruiz y Ojeda, para pedir al Ejecutivo que no se innove en las franquicias aduaneras actualmente en vigencia en Magallanes. Aprobado.

Todos los demás proyectos de acuerdo leídos quedaron para segunda discusión. INCIDENTES El señor CHACON CORONA.— Da a conocer diversos antecedentes sobre el próximo Congreso Nacional de Campesinos, y sus finalidades. El señor GONZALEZ VON MAREES.— Dice que no comprende cómo puede llamarse calumnioso el documento leído por él, sobre el Partido Comunista; y afirma que, por el contrario, ese documento es honorífico para aquel partido, ya que demuestra que ha sabido mantener la disciplina partidaria. Se levantó la sesión.

Se acordó pasar el día 15 de la sesión ordinaria.— Prácticamente el señor Durán, asistieron 36 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

Se acordó pasar el día 15 de la sesión ordinaria.— Prácticamente el señor Durán, asistieron 36 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

Se acordó pasar el día 15 de la sesión ordinaria.— Prácticamente el señor Durán, asistieron 36 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

Se acordó pasar el día 15 de la sesión ordinaria.— Prácticamente el señor Durán, asistieron 36 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

Se acordó pasar el día 15 de la sesión ordinaria.— Prácticamente el señor Durán, asistieron 36 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pide que se oficie al Ministro de Tierras en relación con problemas agrarios de la región de Cautín, sobre los cuales hace diversas consideraciones.

La Derecha se presenta dividida ante la elección de un diputado del primer distrito de Santiago

En sesión de anoche la Junta Ejecutiva Liberal acordó votar por el candidato independiente y no por el conservador. — Se pide apoyo comunista para la candidatura de don César Godoy

LOS PARTIDOS ANTE LA ELECCION

La nota culminante de las actividades políticas de ayer, fue la determinación del Partido Liberal de no prestar su apoyo al candidato conservador, señor Arturo Droguett del Fierro, para la diputación vacante del primer distrito de Santiago.

Esta actitud de los liberales es el primer resultado visible del profundo resentimiento que existe en el seno de esa colectividad contra los conservadores por el resultado de las elecciones generales de marzo, en que los primeros perdieron gran parte de su representación parlamentaria. Entónces, atribuyeron el desastre a falta de cooperación de sus aliados conservadores.

Las relaciones entre ambos partidos se resintieron aún más, con motivo de la reclamación contra la elección del señor Jorge Labarca, liberal, a diputado por Osorno, reclamación que dió por resultado la salida de éste de la Cámara y su reemplazo por el candidato conservador, señor José María Pinochet.

Ayer, cuando los liberales tuvieron conocimiento de que el Partido Conservador había resuelto presentar candidato a la elección del domingo próximo y proclamar al señor Arturo Droguett, se produjeron discusiones en el hall de la Cámara, entre diputados de ambos partidos. Los primeros enrostraban a los segundos el haber procedido sin siquiera cumplir con la cortesía de consultarlo.

EL ACUERDO DE LOS LIBERALES

En su sesión de anoche, la Junta Ejecutiva Liberal acordó apoyar la candidatura del candidato independiente, señor Oscar Gajardo. Sobre este particular, la Secretaría entregó la siguiente información:

"Bajo la presidencia del señor Gregorio Amunátegui J., celebró anoche, a las 19.30 horas, sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal; con asistencia de casi la totalidad de los miembros de dicho

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

A las catorce horas del día primero de julio de mil novecientos cuarenta y uno se reunió la Junta Electoral, bajo la presidencia de don Urbano Marín, y con asistencia, además, de los señores don Fernando Rodríguez Pinto; don Julio Guzmán García y don Anselmo Palma Santa María, y del Secretario que suscribe, Eulogio Rubio Flores.

Rechazó la excusa presentada por don José Rolando Mirán M.

Aceptó las excusas de los señores: Juan S. Barrera Muñoz y Romualdo Valdés Morales, de la Tercera Comuna, Portales, sección 2.ª y 10.ª Extraordinarias, respectivamente, y del señor don Luis García Castro, de la Sexta Comuna, Sección 21.ª Permanente, y se designó para que los reemplazarán a los señores J. Clemente Fabres Ariztia; Humberto Ibabaca León y Luis Alberto Sallé Oliva, quienes deberán concurrir, conjuntamente con los demás vocales, ya designados, el jueves próximo, tres del actual, a las catorce horas, a constituir las mesas indicadas, en los locales correspondientes.

La Junta se ocupó en la integración de las mesas que no se habían constituido por inasistencia de la mayoría de los vocales, dejándolas formadas con las personas que pasan a indicarse, quienes deberán proceder a su constitución el viernes próximo, 4 del actual, a las catorce horas, en los locales que se indican:

PRIMERA COMUNA, SANTA LUCIA
Local: Municipalidad.
Sección 5.ª E. Alejandro Méndez G. de la Fuerta.
Julio Acuña del Pozo.
Gabriel Balbontin Fuenzalida Anacleto Beoain Olea Iván Altamirano Orrego.

SEPTIMA COMUNA, MAESTRANZA
Local: Escuela Federico Errázuriz.
Sección 3.ª E. Oscar Munday Guzmán. Guillermo Guzmán Greene. Demetrio Silva Santibáñez. Caupulican Herrera Prieto. Guillermo O'Ryan A.

OCTAVA COMUNA, UNIVERSIDAD
Local: Universidad de Chile.
Sección 1.ª E. Guillermo Villalón Urbina. Luis Zavala Toro. Diego Vergara Tagle. Abraham Vladimiro Stun. Pedro Vásquez Martínez.

DECIMA COMUNA — PARQUE COUSINO
Local: Escuela Militar.
Sección 1.ª E. Nemesio Santander Ríveros. Ricardo Rivera Marín. Jorge Martínez Monreal. Adolfo Waisbluth D. Ramón Muñoz Calderón.

SECCION 1.ª E.
Luis Fray Torres. Juan Pablo Aravena Muñoz. Luis Antonio Pérez Soto. Enrique Peña Pavez. Antonio Valiente F.

SECCION 16.ª E.
Juan H. Espinoza Marchant.

SECCION 17.ª E.
Germán Fuenzalida F. Roberto Díaz Valdés Rodríguez. Luis Morgado Pimentel. Humberto Arenas Parra. Osvaldo Tellería Valenzuela.

SECCION 21.ª E.
Enrique Vallejos Rebolledo. Raúl Correa Beltrán. Luis Soto Pérez. Alfredo Penucci J. Eduardo Salinas Ríveros.

SECCION 22.ª E.
Pedro Ruiz Ruiz. Luis Urzúa Díaz. Héctor Holley Ovalle. Oscar Raby Alfaro. Rafael Vásquez Herrera.

SECCION 23.ª E.
Jorge Vargas Escobar. Luis Sostin Solmer. Augusto Merino Segura. José Romer Silva. Enrique Marchamand de la Cruz.

SECCION 25.ª E.
Julio Guillón Torres. Luis A. Sanhueza Ganga. Amable Sagúez Peñañiel. Carlos Navarrete Lira. Pedro Becerra Bravo.

SECCION 28.ª E.
Enrique Cortés Corvalán. Alfredo Kupfer Kigman. Humberto Montero Farfán. Enrique Yáñez Portaluppi. Luis Robles Sotomayor.

SECCION 1.ª Perm.
Luis Enriquez González. Alberto Díaz Carrasco. Raúl Orrego León. Alejandro Ríos Valdivia. Rafael Avaria Valenzuela.

SECCION 3.ª Perm.
Manuel Luis Olmo Barcelona. Arturo Stiven Oddo. Genaro Donoso Stoneer. Manuel José Candia Guerra. Alejandro Riquelme Bravo.

SECCION 5.ª Perm.
Mario Corral Gómez. Francisco Gil Zapata. Pidel Barria Mancilla. José Silva Pineda. Francisco González Contardo.

SECCION 8.ª E.
Carlos Macuer Pérez. Agustín Moreno Vial. Alfonso Campos Rojas. Armando Cuéllar Valenzuela. Jorge Phillips Rodríguez Pérez.

SECCION 12.ª E.
Juan Araya Salinas. Luis Alberto Zúñiga Sagredo. Jorge Carrasco Rábago. Luis Guerra Cruzat. Germán Palacios Mac Keen.

SECCION 13.ª E.
Luis Domínguez Urra. Eduardo Camus Burgoa. Guillermo Correa Gallinato. Gustavo Erlandson Salinas. Eduardo Le Fort Levinson.

SECCION 14.ª E.
Alfonso Valverde Rojas. Francisco Cárdenas Quintanilla. Héctor Cadenasso F. Juan Humberto Vergara Rojas. Elías Valenzuela Valderrama.

SECCIONES 15.ª y 16.ª E.
Salvador Valenzuela Aris. Ignacio Villaseca Mujica. Mariano Calvo Calvo. Luis A. del Pino Pacheco. Orlando Gallardo Hormazábal.

SECCION 3.ª Perm.
Carlos Zavala Rojas. Jorge Barrientos Serré. Héctor Pedreros Jauregui. Raúl Prieto del Campo. Salustio Prieto Calvo.

SECCION 6.ª Perm.
Andrés Jaña Donoso. José Pérez Yáñez. Julio Prieto Correa. Juan Barba Poblete. Raúl Toro Lira.

SECCION 13.ª Perm.
Pedro José Pérez Cordero. Roberto Vicente Pérez Pino. Jorge Fernández Ortiz. Edgardo M. Aguirre Fariña. Guillermo Tupper Ramirez.

SECCION 19.ª Perm.
Raúl Alberto Quijada. Rafael Ordesmes Meireu. Guillermo Jünnemann Barros. Washington Tapia Moore. Víctor Correa Ríos.

SECCION 24.ª Perm.
Francisco Errázuriz Echeverría. Sergio Campos Cantillana. Carlos Alberto Ramírez Arancibia. Kitchene Alejandro Colvín Andrade. Alfonso Castro Rodríguez.

SECCION 1.ª E.
Nemesio Santander Ríveros. Ricardo Rivera Marín. Jorge Martínez Monreal. Adolfo Waisbluth D. Ramón Muñoz Calderón.

SECCION 6.ª E.
Luis Fray Torres. Juan Pablo Aravena Muñoz. Luis Antonio Pérez Soto. Enrique Peña Pavez. Antonio Valiente F.

SECCION 16.ª E.
Juan H. Espinoza Marchant.

SECCION 17.ª E.
Germán Fuenzalida F. Roberto Díaz Valdés Rodríguez. Luis Morgado Pimentel. Humberto Arenas Parra. Osvaldo Tellería Valenzuela.

SECCION 21.ª E.
Enrique Vallejos Rebolledo. Raúl Correa Beltrán. Luis Soto Pérez. Alfredo Penucci J. Eduardo Salinas Ríveros.

SECCION 22.ª E.
Pedro Ruiz Ruiz. Luis Urzúa Díaz. Héctor Holley Ovalle. Oscar Raby Alfaro. Rafael Vásquez Herrera.

SECCION 23.ª E.
Jorge Vargas Escobar. Luis Sostin Solmer. Augusto Merino Segura. José Romer Silva. Enrique Marchamand de la Cruz.

SECCION 25.ª E.
Julio Guillón Torres. Luis A. Sanhueza Ganga. Amable Sagúez Peñañiel. Carlos Navarrete Lira. Pedro Becerra Bravo.

SECCION 8.ª Perm.
Patricio Balmaceda Ossa. Javier Manzano Matta. Evaristo Eugenio Sifón del Canto. Raúl Santelices Escudero. Oscar Andrade Bahamondes.

SECCION 13.ª Perm.
Juan Poblete Espinoza. Miguel Duhart Contreras. Miguel Villarreal Cruz. Lautaro Andrade Borquez. Martiniano Martínez Guzmán.

SECCION 15.ª Perm.
Moisés Macklin I. Pablo Abdón Contador Avalos. Leocadio Andrade Cabezas. Heraclio Cabrera Hortal. Jorge Figueroa Figueroa.

NOVENA COMUNA — SAN LAZARO
Local: Escuela de Niñas, Bdo. O'Higgins, esq. de Av. España.
Sección 7.ª E. Pedro Sandoval Navarro. Carlos Cruzat Lavín. Néstor Villablanca Oliva. Manuel Salas González. Ramón Cerdá Semir.

SECCION 12.ª E.
Luis Medina Caro. Eduardo Siglicin Vera. José Luis Contreras Araya. Héctor Silva Acuña. Carlos Díez de Medina Cabello.

SECCION 13.ª
José Symón Ojeda. Humberto Andrade Gómez. Dagoberto Urbina Silva. César Prado Marín. Juan Vivanco Valenzuela.

SECCION 6.ª Perm.
Luis Morales Díaz. Delfín Cárcamo Santis. Rodolfo Quevedo Ochoa. Kitchene Quintar Camilo. Julio Silva Castro.

SECCION 7.ª Perm.
José A. Garmendia Larrañaga. Guillermo de la Fuente García. Mario Enrique Lillo Lillo. Ricardo Cortés González. Luis Alberto Moreno Medina.

SECCION 19.ª Perm.
Raúl Alberto Quijada. Rafael Ordesmes Meireu. Guillermo Jünnemann Barros. Washington Tapia Moore. Víctor Correa Ríos.

SECCION 24.ª Perm.
Francisco Errázuriz Echeverría. Sergio Campos Cantillana. Carlos Alberto Ramírez Arancibia. Kitchene Alejandro Colvín Andrade. Alfonso Castro Rodríguez.

SECCION 1.ª E.
Nemesio Santander Ríveros. Ricardo Rivera Marín. Jorge Martínez Monreal. Adolfo Waisbluth D. Ramón Muñoz Calderón.

SECCION 6.ª E.
Luis Fray Torres. Juan Pablo Aravena Muñoz. Luis Antonio Pérez Soto. Enrique Peña Pavez. Antonio Valiente F.

SECCION 16.ª E.
Juan H. Espinoza Marchant.

SECCION 17.ª E.
Germán Fuenzalida F. Roberto Díaz Valdés Rodríguez. Luis Morgado Pimentel. Humberto Arenas Parra. Osvaldo Tellería Valenzuela.

SECCION 21.ª E.
Enrique Vallejos Rebolledo. Raúl Correa Beltrán. Luis Soto Pérez. Alfredo Penucci J. Eduardo Salinas Ríveros.

SECCION 22.ª E.
Pedro Ruiz Ruiz. Luis Urzúa Díaz. Héctor Holley Ovalle. Oscar Raby Alfaro. Rafael Vásquez Herrera.

SECCION 23.ª E.
Jorge Vargas Escobar. Luis Sostin Solmer. Augusto Merino Segura. José Romer Silva. Enrique Marchamand de la Cruz.

SECCION 25.ª E.
Julio Guillón Torres. Luis A. Sanhueza Ganga. Amable Sagúez Peñañiel. Carlos Navarrete Lira. Pedro Becerra Bravo.

SECCION 18.ª E.
Tomás English Matte. Luis Amor V. Divieso. Roberto Suárez Fernández. Ruperto Santis Díaz.

SECCION 22.ª E.
Modesto Santibáñez Díaz. Avelino 2.º Aguirre. Demo Rivera Eyzaguirre. Hernán Riquelme Brevis. Oscar Morales Contreras.

SECCION 23.ª E.
Enrique Castro Donoso. Edgardo Alarcón Díaz. Heiberto Elisara Merino. José L. Muñoz Ortega. Casimiro Monserrat López.

SECCION 4.ª Perm.
Miguel Ruiz Moreno. Juan M. Gutiérrez Roa. Julio Alfredo Sanlarrue. Ramón Leopoldo González Oliva. Anselmo Montenegro Riquelme.

SECCION 6.ª Perm.
Víctor Quintana Abarca. Emilio Jaramillo Tejo. Augusto Hoffmann Ortega. Julio César Bustamante Soto. Alberto León Contreras.

SECCION 8.ª Perm.
Luis Alberto Tapia Salinas. Oscar Aparicio Terraza. Jorge Tirado Díaz. Primitivo Sancha Rivas. Gregorio Vilenski Yaspard.

SECCION 10.ª Perm.
Francisco Baeza Díaz. Eduardo Briceno Gómez. Armando Gagliardi Jaramillo. Manuel Montero Hurtado. Oscar Enrique Garrido.

SECCION 13.ª Perm.
Agustín Alcalá Fernández. Miguel Notari Rodríguez. Alfredo Lambach Cerezo. Ernesto Briceno Tamayo. Luis Alberto Sepúlveda Grandón.

SECCION 14.ª Perm.
Delfín Montecinos Matus. Gonzalo Mendoza Rebolledo. Alberto Guerrero Guzmán. José Luis García Grez. Roberto Medina Villarreal.

SECCION 18.ª Perm.
Gilberto Moreno. Ricardo Weigel Bravo. Ricardo de Dios Aguirre Gigol. Hernán Liberona Arcos. Guido Fajardo Salazar.

SECCION 22.ª Perm.
Armando Fuenzalida White. Emilio Tagle Villarreal. Dagoberto Godoy Puentaiba. Manuel Santibáñez Vásquez. Ramiro 2.º Gálvez.

SECCION 27.ª Perm.
Samuel Contreras Neira. Humberto Alvarez Cubillos. Raúl Casanueva Mellado. Víctor Gutiérrez Santana. Eduardo Raúl Pérez Jara.

SECCION 37.ª Perm.
Milton Aguirre Pavez. Horacio Urrutia Tagle. Pedro Santa María Santa María. René León A. Luis Alberto Murillo Toro.

SECCION 3.ª Perm.
Se levantó la sesión (Fdo.) Urbano Marín, F. Rodríguez Pinto, J. Guzmán, García A. Palma Santa María, E. Rubio F.

Esta noche, la Junta Central Radical se pronuncia sobre el pacto político ad referendum

Los diputados volverán a considerar esta cuestión a las 11 de la mañana. — Ayer, recibieron la crítica del presidente del partido, por la actitud adoptada anteriormente

DEMOCRATAS ESTUDIAN EL PACTO

Presididos por el diputado Fernando Maitra, se reunieron ayer los diputados del Partido Radical. El presidente del Partido Radical, el diputado Pedro Casquero, se refirió extensamente al pacto radical-socialista, dando a conocer los antecedentes de esta gestión política. En su exposición el señor Casquero criticó el acuerdo anterior de los diputados en contra del mencionado pacto. Sobre lo planteado por el presidente del Partido hubo un detenido debate, en el cual participaron numerosos diputados. Por último, se resolvió celebrar hoy a las 11 horas, una sesión especial destinada a resolver sobre la posición que adoptarán en definitiva sobre el pacto radical-socialista-democrático.

RADICALES PREPARAN MANIFESTACION AL SR. E. RODRIGUEZ MENDOZA

Un numeroso grupo de dirigentes del Partido Radical se reunió ayer y acordó ofrecer el próximo lunes 7 un cocktail al Ministro de Chile en Venezuela don Emilio Rodríguez Mendoza con motivo de su regreso a la carrera diplomática. La comisión organizadora que se formó por los señores Mario Buzter, que la preside; Pedro Castiblanco, Florencio Antonio Rudecindo Ortega, Juan Antonio Ríos, Luis Cuevas, Ángel Faivovich, Marcela Mora, Eriplides Lech, Juan Antonio Benjamín Cortés, Carlos Fanta y Benjamín Cortés. Las adhesiones se reciben en la Junta Central del Partido.

ELECCION DE DIRECTORES GENERALES PROVINCIALES DEL PART. DEMOCRATICO

En conformidad a las resoluciones adoptadas hace más de un mes por la Junta Ejecutiva Democrática, el próximo domingo 6 de julio se llevará a cabo en todas las Agrupaciones Democráticas del país, la elección de los Directores Generales Provinciales que integrarán el Cuerpo Directivo del Partido. Están exceptuadas, únicamente, de realizar la indicada elección en esta fecha, las Agrupaciones de Santiago, por la elección extraordinaria de un diputado en el Primer Distrito, y las de Cautín y Malleco que, por unificación reciente, tienen fijada como nueva fecha el 10 de agosto próximo. En Santiago, la elección tendrá lugar el domingo 13 del presente. La Secretaría General de la Junta despachó en su oportunidad las comunicaciones e instrucciones correspondientes a las distintas agrupaciones de todo el país.

SE CUMPLIRA ACUERDO RADICAL DE REPATRIAR LOS RESTOS DE BILBAO

Con motivo de la iniciativa del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan B. Rossetti, de repatriar los restos de Francisco Bilbao, se ha puesto de actualidad el voto aprobado por el Convencional Radical de La Serena. En esa reunión que el Partido Radical celebró en los días 23, 24, 25 y 26 de junio de 1939, el convencional, señor don Armando Rodríguez Quezada, presentó a la consideración de ese cuerpo, el siguiente proyecto de acuerdo sobre repatriación de los restos de Francisco Bilbao: "SOBRE REPATRIACION DE LOS RESTOS DE FRANCISCO BILBAO".

Ministros, senadores y diputados democráticos son festejados hoy

Será celebrada la unificación total de la democracia, con motivo de haberse incorporado al Partido Democrático todos los demócratas

LOS QUE HARAN USO DE LA PALABRA

Esta noche, a las 21 horas, se llevará a efecto en el local de la Sociedad Unión Comercial, Estado 33, la manifestación que ofrecerá el Partido Democrático a don Julio Martínez Montt y don José Bernalde Navarro, por haber sido nombrados vicepresidente del Senado y primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, respectivamente. La Comisión organizadora ha acordado hacer extensivo este homenaje a don Juan Pradenas Muñoz, Ministro del Trabajo, a don Raúl Puga Monsalve, Ministro de Agricultura y a toda la representación parlamentaria, con el objeto de sellar definitivamente la unificación de Partido, ya que últimamente se ha incorporado a la colectividad un grupo que no había aceptado la unificación, que se firmó el 13 de noviembre del año recién pasado. DELEGACIONES DE PROVINCIAS. Numerosas delegaciones de las distintas Agrupaciones del país, vendrán expresamente a manifestar su adhesión a los Ministros y parlamentarios, designando así la perfecta armonía que existe entre las Agrupaciones y sus representantes en el Congreso. QUEDO CONSTITUIDO EL COMITE DEL CANDIDATO CONSERVADOR DROGUETT. Ayer quedó designado el Comité que dirigirá los trabajos electorales. Está presidido por el doctor Eduardo Cruz Coke, senador por Santiago. Este Comité inició ayer mismo sus trabajos, procediendo a designar las comisiones que se encargarán de la propaganda, de tesorería, de prensa, etc., todas las cuales iniciaron también sus actividades. —Esta tarde, a las 19.30 horas, está citado el Directorio Departamental del Partido Conservador, para ocuparse de la próxima elección. A esta reunión asistirá el candidato señor Droguett. —Se nos encarga recomendar a los vocales de mesa que han sido designados para las mesas que no se constituyeron el sábado último, concurrir mañana jueves, a las 14 horas a la constitución en los respectivos locales. —La proclamación del candidato se efectuará el viernes próximo, a las 22 horas, en el Club Fernández Concha, Compañía 1263. Además del candidato, hablará el doctor Cruz Coke, en sus oradores. Será traída música por radio.

DEMOCRATOS ESTUDIAN EL PACTO

EN LA JUNTA CENTRAL. En la noche se reunió la Junta Central del Partido Radical, con el objeto de proseguir el debate iniciado en sesión anterior, sobre el pacto ad referendum firmado por la Mesa Directiva con los dirigentes socialistas. El debate quedó pendiente para una sesión especial que deberá celebrarse hoy. Se acordó también votar inmediatamente hoy esta cuestión, a las 20.45 horas. EL PACTO ANTE LOS DEMOCRATICOS. Anoche, se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, a fin de estudiar el pacto político con los socialistas. Este dió lugar a un animado debate, que se prolongó hasta la madrugada de hoy.

PROCLAMACION DEL SR. CESAR GODOY URRUTIA HA SIDO POSTERGADA

Hemos recibido una declaración oficial del Secretario Nacional del Partido Socialista de Trabajadores, en que protesta porque el Ministro del Interior, señor Arturo Olivarría, habría ordenado no proporcionarles el Teatro Municipal para la concentración de hoy, en que don César Godoy Urrutia iba a ser proclamado candidato a diputado radical en el Primer Distrito de Santiago. En la misma declaración, se comunica a sus partidarios que la proclamación ha sido postergada para el viernes próximo.

PARTIDO RADICAL

GRUPO FUNCIONAL RADICAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Se recuerda a los miembros de este grupo que deben pasar por el Secretario Nacional de Trabajadores, en que protesta porque el Ministro del Interior, señor Arturo Olivarría, habría ordenado no proporcionarles el Teatro Municipal para la concentración de hoy, en que don César Godoy Urrutia iba a ser proclamado candidato a diputado radical en el Primer Distrito de Santiago. En la misma declaración, se comunica a sus partidarios que la proclamación ha sido postergada para el viernes próximo.

Partido Conservador

Dr. Arturo Droguett del Fierro

Candidato a Diputado

Conoce los graves problemas que afectan tan seriamente a las clases laboriosas del país.

Pondrá su capacidad y su constante energía en favor de que sean solucionados con honradez y con patriotismo.

César Godoy Urrutia

Candidato popular a Diputado por Santiago. Será proclamado el Viernes en el Teatro que se anunciará. Secretaría General: A. Prat 273. Fono 63513.

LA MUNICIPALIDAD ACORDO AYER SUPRIMIR EN EL PLAZO DE 2 MESES EL FUNCIONAMIENTO DE F. LIBRES

De inmediato no podrá venderse en estos sitios, carne, pescado ni productos de fácil descomposición.— Una comisión especial elaborará un reglamento de Ferias y determinará los galpones en que podrían funcionar

REGLAMENTO DE ESTABLOS LECHERIAS SE APROBO EN GENERAL

A las 19 horas de ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago con asistencia de la casi totalidad de los señores regidores. Presidió el primer regidor, señor Héctor Pacheco.

En primer término se dio lectura a una nota del Director de Ases y Jardines, por la cual, solicita de la Municipalidad la aprobación de una partida de cinco mil pesos para la adquisición de mesas y sillas que serán instaladas para atender el acto de las elecciones del domingo próximo. Sobre esta materia, más adelante, hubo un pronunciamiento favorable.

De fácil despacho se rechazó la presentación de los señores Luis Campos y Manuel Cerda, por la cual solicitaban autorización para instalar kioscos y columnas luminosas en diversos puntos de la ciudad y fueron aprobados los siguientes informes: la presentación del Sindicato del Rodado a Tracción Animal, en la cual solicita autorización para hacer nuevos recorridos de transporte de pasajeros por medio de breaks, con una tarifa de \$ 0.20 centavos por persona, y la presentación de los señores Fernando Robles y Ernesto Romero, por las cuales piden autorización para incorporar un autobús como uno en el recorrido Santiago-Melipilla.

En la Orden del Día se leyó una nota del Alcalde referente a la venta de terrenos de la Municipalidad. Esta materia también se trató más adelante, siendo designado por 12 votos y 2 en blanco el señor Juan de Dios Vergara.

A continuación, el regidor señor Wenceslao Morales, expone a la Corporación sobre el incidente ocurrido después de levantada la sesión anterior. El regidor señor Morales se felicita al señor Mora por sus palabras. Igualmente agradecieron las explicaciones los regidores señores Mario Tralao y Desiderio Bravo, Juan Urzúa Madrid y, finalmente, don Héctor Pacheco.

CONFERENCIAS
Del Dr. Waldemar Coultz: Mañana, a las 19 horas, el Dr. Waldemar Coultz dictará una conferencia sobre "La lucha antituberculosa", en la Escuela de Servicio Social, Agustinas 632.
Del profesor William Crawford: El profesor William Crawford dictará mañana, a las 19 horas, en el Salón N.º 411, una conferencia sobre "La alimentación en los intermedios".
Del prof. William Crawford: El profesor William Crawford dictará hoy su primera conferencia sobre Literatura e Historia de los Estados Unidos, en la Universidad de Chile, a las 19 horas. En su segunda conferencia abordará "El teatro norteamericano de hoy".
De don Amado Alonso: El filólogo español don Amado Alonso dará una conferencia-comentarios de los poemas de Federico García Lorca, en el Salón N.º 161, a las 19 horas, en la Sala Amigos del Arte, Agustinas 972.
En el Cénaculo de la Poesía: El señor Augusto Iglesias dará el sábado, a las 19 horas, en el Cénaculo de la Poesía, Compañía 1488, una conferencia sobre "La poesía mística y caballerescas en la Edad Media".
La Tuberculosis: El viernes próximo se llevará a efecto en el Club de Empleados de Beneficencia, Santa Rosa 161, la tercera conferencia del ciclo organizado por la Sección Bienestar. Esta conferencia versará sobre: "La Tuberculosis".
La Cuestión Social y la Iglesia: El Pbro. señor Santiago Tapia dictará hoy una conferencia sobre dicho tema, la que se llevará a efecto, a las 10 A. M. de hoy, en Rancagua 491, esq. de Condell.
Se invita a toda persona que quiera cumplir con sus deberes cristianos instruyéndose en esta materia de tanta importancia para la patria y la humanidad.

14 mil pares de zapatos para los escolares pobres
Son parte de 93 mil pares que se distribuirán antes del 18 de Septiembre.

14.000 pares de calzado del tipo escolar se mandaron fabricar por el Ministerio de Fomento, han sido entregados ya a la Dirección de Aprovechamiento del Estado, por las fábricas. Se espera que dentro de un lapso relativamente corto se entregará el resto de los 93.000 pares, o sean 79.000 pares, ya que se tiene el propósito de que esos zapatos sean distribuidos entre los escolares indigentes de las diversas escuelas públicas del Estado, antes del 18 de septiembre próximo.

SORTEO DE CENTRAL DE LECHE CHILE S. A.

Ayer se efectuó el tercer Sorteo de la Central de Leche Chile, sorteó que, como es sabido, se realiza a base del cambio de 20 tapas con que se sellan las botellas, por un cupón.
Los consumidores de los productos de esta Central, ya sean adquiridos en los Bares Lácteos o depósitos autorizados, han no grado valiosos y útiles premios, contándose entre ellos baterías de cocina, lámparas eléctricas, planchas eléctricas, cuotas en leche y frigoríficos.

A continuación damos los números favorecidos:
142739, 179503, 177048, 145303, 147116, 176755, 151636, 164297, 165968, 123008, 163278, 148055, 146365, 153459, 107861, 162076, 140636 y 173452.

SOBRE REUNION DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL AUTOMOVIL CLUB

Hemos recibido una extensa nota de los señores Miguel Nilo, Presidente de la Asociación Volantes de Chile y Hernán Soza, Vice presidente de la misma institución, en la cual protestan por una carta recibida del Presidente del Automóvil Club de Chile, señor Luis Aymon, en la cual no accede a la celebración de una Junta General Extraordinaria de Socios.

La Junta fue convocada mediante una comunicación firmada por 166 socios del Automóvil Club, de acuerdo con los estatutos de ese organismo, con el objeto de considerar algunas acciones del Directorio, que han merecido críticas.

NUESTRAS EXPORTACIONES HAN AUMENTADO EN 52.000.000 DE PESOS ORO DE SEIS PENIQUES

En los primeros 5 meses del año, comparadas con igual período del año anterior.— El aumento en las exportaciones de cobre y otros productos

DATOS DEL BOLETIN DE LA SUBSECRETARIA DE COMERCIO

El Boletín Mensual del Comercio Exterior de Chile, que edita la Subsecretaría de Comercio, correspondiente al mes de mayo, da los siguientes datos estadísticos de interés general:

Las exportaciones en los primeros cinco meses del año alcanzaron a un total de 250.537.900 pesos oro de seis peniques. Las importaciones en el mismo período del año anterior ascendieron a la suma de 198.335.800 pesos de 6 d.

LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS
Se notó un aumento considerable en la exportación de lentejas. En abril alcanzó a \$ 393.700, y en mayo a \$ 1.167.400. El aumento fue más leve en ajíes, frijoles, garbanos, maderas y vinos. Hubo disminución en la exportación de arvejas y lana de ovejería.

EXPORTACION DE FRUTAS
La exportación de frutas frescas llegó a su término, excepto en manzanas. En mayo alcanzó a \$ 1.117.700 y en abril a \$ 1.400.

La exportación de frutas secas, entra, en cambio, en un período de incremento.

LOS MINERALES
Disminuyó la exportación durante el mes pasado, especialmente en cobre. En abril fué de \$ 88.220.200, y en mayo de \$ 31.804.600. En los primeros cinco meses del año alcanza un total de 189.914.600, en relación a \$ 169.801.400 en el mismo período del año anterior.

ARBITRAJE OBLIGATORIO REGIRA PARA LOS CONFLICTOS EN TODA EMPRESA DE UTILIDAD PUBLICA

Con tal objeto el Gobierno ha enviado al Congreso Nacional, un proyecto que deberá ser tratado con trámite de urgencia

El Gobierno ha enviado el siguiente proyecto de ley al Congreso Nacional:

"Art. 2.º.—El árbitro será designado por el Ministro de Trabajo, previo informe de la Dirección General del Trabajo, y su fallo será de acatamiento obligatorio para las partes.

"Art. 3.º.—La resistencia al cumplimiento del fallo será penada con una multa diaria por cada obrero, desde la fecha en que se iniciara el conflicto, hasta el día en que se cumpliera el fallo, si fuere el patrón o empresario el que se resistiere a cumplir sus disposiciones.

"Art. 4.º.—El incumplimiento de las disposiciones de la Ley 6026, de naves, puertos, o de producción de alimentos indispensables para la vida de los habitantes del país. Es necesario reconocer que las disposiciones de la Ley 6026, no consularon las medidas indispensables que tienden a evitar que peticiones justas y atendidas, culminen en violentas paralizaciones de faenas porque ha fallado la válvula reguladora que produce la solución justa y necesaria entre las partes en conflicto.

"No consultando el Código del Trabajo ni la Ley 6026—disposición alguna que permita dar solución a los conflictos planteados por los obreros o empleados a que se refiere el artículo 4.º de la ley ya mencionada, salvo la que aceptaran voluntariamente las partes, el presente proyecto de ley tiene el propósito de establecer el arbitraje obligatorio, para lo cual se hace nuestra consideración—

"Art. 1.º.—Agrégase el siguiente inciso al artículo 530 del D. F. L. N.º 178: Serán obligatoriamente sometidos al arbitraje los conflictos suscitados en las empresas o faenas a que se refiere el número 4.º del artículo 2.º de la Ley 6026.

18.000 personas fueron vacunadas contra tifoidea
Nuevos Vacunatorios
La campaña de vacunación contra la fiebre tifoidea, se continúa cada día con mayor intensidad. Hasta ayer se han vacunado poco más de dieciocho mil quinientas personas.

Un índice de lo que significa la vacunación de la cantidad indicada de personas, se tiene en el hecho de que se empezó inculcando la vacuna en dieciocho postales, mientras actualmente se hace en treinta y cinco. Es decir, que la gran demanda de personas que desean inmunizarse contra el flagelo ha hecho necesario aumentar casi en un ciento por ciento el número de postales de vacunación.

TURNOS JUDICIAL DEL MES DE JULIO
El turno Judicial del presente mes será el siguiente:
En lo Criminal: Abogados, don Carlos Alejandro Rossetti, don Colomino, Morandé 322, oficina 408.
Don Horacio Carvajal Ravest, Morandé 322, oficina 608.
Don Rafael L. Zúñiga Gamboa, Plaza Italia 321, departamento 8.
Procurador, don Miguel Tedes.
Receptor, don Carlos Toledo.
En lo Civil: Abogado, don J. Hernán Larrain Ríos, Agustinas 1225, segundo piso.
Procurador, don Enrique Pizarro.
Receptores, don Raúl Arredondo y don Julio Munita.

TRIBUNALES DE JUSTICIA
Movimiento de ayer
CORTE SUPREMA PRIMERA SALA
No funcionó por falta de personal.
SEGUNDA SALA.—Relator Sr. Méndez
1.—Sucesión Carlos Neckelman con Sucesión Hugo Borch.
Las demás no vistas.
En la 1.ª, alegaron, doña Lidia

El nuevo Ministro de Grecia Sr. Dendramis presentó credenciales

El acto se efectuó en la mañana de ayer en el Salón de Honor del Palacio de Gobierno



La nuevo Ministro de Grecia, Excmo. señor Dendramis, con S. E. y el Canciller durante la presentación de credenciales

Cerca de mediodía, se efectuó en el Palacio de la Moneda, la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del nuevo Ministro Plenipotenciario de Grecia en nuestro país, Excmo. señor Vassilo Dendramis.

El señor Dendramis, luego acompañado del Intercambiador de Diplomáticos, don Fernando Orrego Vicuña, y del Ayudante del Protocolo, señor Régulo Va-

leruela, se dirigió al Salón de Honor de la Casa Presidencial, fué recibido por el Presidente de la República, Excmo. señor Aguirre.

EMBAJADOR DE EE. UNIDOS VISITO A S. E.
Con el propósito de invitar al Presidente de la República a la fiesta que tendrá lugar en la Embajada de los Estados Unidos, el viernes 4 del presente, aniversario de la Independencia de ese país, el Embajador Excmo. Sr. Claude Bowers ha solicitado audiencia al Excmo. señor Aguirre Gerda.

INSTITUTO COMERCIAL "ALFREDO TORREALBA"
Está abierta la matrícula para los diferentes cursos que funcionan durante el segundo semestre de cada año en el Instituto Torrealba. Huérfanos 1724, cuyos programas están calculados para desarrollarse antes del término de cada año, en clases diurnas, vespertinas y nocturnas.

Se atiende diariamente de 9 a 12 y de 14 a 21 horas, y las clases empiezan el lunes 7 del presente.

EN LA COVENSA
El magistrado se constituyó en el Tribunal por breves minutos y en seguida se dirigió al local de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, donde prosiguió la revisión de los libros de contabilidad.

En esta oportunidad, el ministro logró poner fin a su labor. Le queda pendiente la revisión de la Comisión de Cambios Internacionales, donde proseguirá su labor en la mañana de hoy.

CITACION DE IRARRAZAVAL
Durante su permanencia en el Segundo Juzgado del Crimen, el señor Bianchi Tupper despachó una citación dirigida al señor

Joaquín Irarrázaval Larraín, quien deberá concurrir en la tarde de hoy al Tribunal para prestar declaración.

Según nos informó personalmente el señor Bianchi, una vez terminado este interrogatorio, citará de inmediato y en forma sucesiva, a los señores Utrouja García-Huidobro y Rivas Vicuña.

La Cancillería despachó ayer a Buenos Aires el exhorto mediante el cual se cita al señor Gustavo Ross Santa María, ante los tribunales argentinos.

El documento no fué firmado por el Ministro señor Rossetti, por ser él parte interesada en la causa, ya que defiende los intereses de la Comisión de Cambios Internacionales en el proceso de las divisas.

En su lugar firmó el Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal.

EL NIÑO QUE SABE HOY

EMPIEZA A LAS 20 HORAS y en adelante todos los Lunes, Miércoles y Viernes.

La audición de ingenio más sensacional - en la que se medirán los alumnos (de 11 a 15 años) de los establecimientos educacionales de Santiago.

Programa del JABON "BORAXOL" exclusivo de

Radio "La Americana" CB. 130 (Onda larga) CB. 960 (Onda corta)

Albicelestes y recoletanos están capacitados para protagonizar un encuentro de mucha emoción

EXTRAORDINARIO INTERES DESPIERTA EL PARTIDO DEL SABADO EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

AUDAX ITALIANO CON UNION ESPAÑOLA, EL DOMINGO PRXMO. SEXTA FECHA DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FOOTBALL

El sábado en el Estadio de Carabineros se enfrentarán por la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago, los elencos de honor del Magallanes y Santiago Morning.

Por la capacidad evidenciada durante la brega debe alcanzarse interesantes alternativas. Aún más, la situación privilegiada que ocupa actualmente el team de los recoletanos, se suma a la atracción por verlo expedirse ante el cuadro albiceleste que ha recuperado en parte el poderío señalado en formadas anteriores.

Por lo demás, el lance del sábado será una revancha del cotejo amistoso que sostuvieron ambos elencos en el pasado mes de abril, donde el Magallanes logró una estrecha victoria, luego de un cotejo espectacular.

El team del Santiago Morning es, hoy por hoy, uno de los cuadros más completos y que con su meritoria labor cumplida en sus últimos compromisos ocupa justamente el lugar de honor de la competencia profesional. La cohesión y mejor entendimiento que han experimentado sus diversas líneas, como además el mejor estado por que atraviesan la totalidad de sus integrantes, son su desempeño en este match del sábado constituyen una afirmación más de su ciencia.

Por su parte el conjunto del Magallanes, como lo dijimos anteriormente, ha conseguido también recalar muchas de sus condiciones que hicieron que se le calificara como el elenco de mejor técnica. Sus triunfos so-

bre el Santiago National-Juventus y Universidad de Chile, así lo dejaron ver. Los elementos que forman el team de los "aguarridos" de muy reconocidos méritos, han conseguido un efectivo rendimiento colectivo y no son pocos los que piensan derrotarán a los recoletanos.

En el preliminar de la reunión se cotejarán por el torneo oficial de la Sección Cadeles, los cuadros de División especial de los mismos clubes, que han cumplido buenas performance en sus recientes presentaciones.

El otro programa oficial se verificará el domingo en la tarde en el Estadio Nacional y participarán los conjuntos superiores de Santiago National-Juventus con Green Cross y Audax Italiano con Unión Española.

El primer cotejo a cargo de los entrenadores y a quienes tiene especial interés para ambos protagonistas, ya que el Green Cross tratará de recuperar la posición que conservaba hasta el domingo pasado y, por su parte, National-Juventus, no dejará de luchar por cumplir una performance halagadora y por el prestigio ante su próxima jira al extranjero.

Buen éxito debe adquirir el match entre Audax Italiano y Unión Española, ya que aquel en el torneo de apertura, derrotó por estrecho margen al mismo antagonista que tendrá el domingo. Servirá este encuentro para aquilatar aún más la canovela conjunto de los "rojos" de Santa Laura.

CITACION

LIVERPOOL WANDERERS. Junta general hoy, a las 20 horas, en Puente 765.
CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.
DEP ALIBRO GONZALEZ.— Asamblea general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.
DEP OLIMPIA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Avenida El Finco 881.
DEP BOSTON.— Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en General Eckardt 185.
BRIGADA DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD JUAN EVRISTE GONZALEZ.— Sesión de Directorio y delegados hoy, a las 21.15 horas, en el local de costumbre.

CITACIONES

LIVERPOOL WANDERERS. Junta general hoy, a las 20 horas, en Puente 765.
CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.
DEP ALIBRO GONZALEZ.— Asamblea general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.
DEP OLIMPIA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Avenida El Finco 881.
DEP BOSTON.— Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en General Eckardt 185.
BRIGADA DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD JUAN EVRISTE GONZALEZ.— Sesión de Directorio y delegados hoy, a las 21.15 horas, en el local de costumbre.

EXHIBICION DEL BILLARISTA RAUL VALDIVIA

Esta noche, a las 21.30 horas, en el salón de billares Olímpica, de calle Huérfanos N.º 1045, habrá una exhibición del destacado exponente santiaguino, Raul Valdivia.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

En un match a la "americana", se medirá con un aficionado local, a 500 carambolas, conociéndose un handicap de 300. En seguida efectuará presentaciones de alta fantasía, como también de piques y juego a tres bandas.

Participan alumnos de este establecimiento y de la E. de Leyes.— Las competencias terminan el viernes

A las 14 horas de hoy, se da comienzo en el Estadio de la Av. Ecuador al programa con que la Escuela de Artes celebra sus 92 años de existencia.

Se ha elaborado en esta oportunidad, aparte de un programa social, un interesante "fix-ture" deportivo que consta de competencias de atletismo, fútbol, basketball, tenis, box, natación y hockey, en el que participan estudiantes de la Escuela de Artes y de la Escuela de Leyes.

EL PROGRAMA DE HOY Hoy se desarrollará el siguiente programa: 50 metros, infantiles; 100 metros, categoría superior; 100 metros planos, Escuela de Artes con Leyes; lanzamiento de la bala, E. de Artes con Leyes; 800 metros interiores; 800 metros E. de Leyes con Artes y Oficios; salto alto; salto con paracaídas; posta de 4x100 interescuelas.

JURADO Arbitro general, Leoncio Veloso. Ayudante, Ignacio Veloso. Comisario general, Hugo Vera-Ayudante, Manuel Pérez. Juez de Partidas, Francisco Bunster. Ayudante, Luis Zapata.

Jueces de llegadas y cronometradores: Jefe, don Julio Kilian, Anibal Basuñán, Alfredo Saldívar, Jaime Saavedra, Raúl Rojas y Manuel Pérez R. Ernesto Mutis.

Jueces de saltos: Jefe, Enrique Sansot y señores Luis Arenas, Pifil Závala, Fernando Montero, David Grillo y Gabriel Hidalgo.

Jueces de lanzamientos: Jefe, Andrés Cordero y señores Raúl Poblete, A. Guerra, Víctor Reyes y Enrique Ayalos.

Jueces de curvas de relevos de postas: Jefe, don Marcial Mora y señores Fernando Ramírez, Carlos Díaz y Alberto Jecuri.

Secretario general: Domingo Díaz F., ayudante, Ricardo Valdés. Informaciones a la prensa: Humberto Moreno y Fernando Matute.

Anunciador oficial: Mario Ahumada. Técnico del parlante: Adán Calvo.

Médico oficial: Leoncio Gamboa ayudante, Laurencio Franco.

INScripciones 100 metros planos. Leyes: Teodoro Rivera, A. Maynet; reservas, J. Ramírez, S. Grez. Escuela de Artes y Oficios: Nelson Pereira, Mario Azócar, Luis Zapata; reserva, Ortíz.

400 metros planos. Leyes: T. Rivera, F. Pérez L. Gatica; reservas, L. Beluzán, F. Ramírez, E. de Artes: Liborio Fajardo, Mario Azócar, Nelson Pereira; reserva, Cosme González.

800 metros planos. Leyes: T. Rivera, W. Rojas, L. Zabara, L. Beluzán; reservas, Bianchi, S. Ruiz, E. de Artes: Gregorio Aguirre, Leopoldo Sigmund, Moisés Leal, Francisco Nowak; reservas, Jorge Condón, Cosme González, Neptalí Bascur.

1.500 metros. Leyes: W. Rojas, S. Labarca, W. Quincio, A. Bianchi; reservas, H. Ortíz, T. Rivera, E. de Artes: Leopoldo Sigmund, Gregorio Aguirre, José Poso, Neptalí Bascur; reservas, Franz Nowak, Cosme González.

Salto alto. Leyes: F. Pérez, F. Grez, F. Morán, A. Maynet; reservas, L. Beluzán, R. Padilla, E. de Artes: Guido Hanning, Nelson Pereira, Fernando Moya, Hans Eykhof, Fdo. Barcia, R. Palma.

Salto largo. Leyes: E. Padilla, A. Maynet, S. Grez, L. Gatica; reservas, L. Beluzán, Pérez, E. de Artes: Nelson Pereira, Hans Eykhof, Mario Azócar, Enrique Moses, G. Pereira.

Lanzamiento de la bala. Leyes: E. Padilla, L. Beluzán, S. Grez, S. Pérez; reservas, L. Gatica, H. Miranda, E. de Artes: Hans Eykhof, José Sepúlveda, Amador Lillo, Moisés Leal.

Garrocha. Leyes: S. Grez, J. Hermannsen, L. Beluzán, R. Padilla, E. de Artes: Hans Eykhof, Federico Wunch, Sergio Sepúlveda, Fernando Barcia.

Lanzamiento de la bala. Leyes: E. Melkonian, A. Maynet, R. Padilla, L. González; Reserva, F. Pérez, E. de Artes: Aguirre y Condón.

Lanzamiento del dardo. Leyes: E. Melkonian, A. Maynet, R. Padilla, G. Gatica; reserva, F. Pérez, E. de Artes: Guido Hanning, Nelson Pereira, Luis Cornejo, Sergio Sepúlveda.

Lanzamiento del martillo. Leyes: E. Melkonian, A. Maynet, R. Padilla, Luis Cornejo, Mario Azócar.

Posta de 4 x 100. Leyes: dos equipos, E. de Artes: Equipo A.: Azócar, Pereira, Ortíz, Fajardo y Hanning; Equipo B.: Zapata, Moses, Eykhof y Gajardo; reservas, Condón, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

CAMPEONATO ESPECIAL DE FOOTBALL

En dos canchas continuará desarrollándose el sábado y domingo próximos la competencia especial de football de la Maletaría El Viajante, en la que participan buenos conjuntos amateurs de los distintos barrios de la capital.

En los lances que se verificarán en la cancha del Deportivo Eugenio Mate y Estadio Militar, tomarán parte los conjuntos superiores del Deportivo Fundación Grajales, Deportivo Eugenio Mate, Deportivo Italo-Chileno, Deportivo Vivero, Deportivo F. Aguirre Cerda y otros. Todos los cuadros mencionados anteriormente han cumplido hasta aquí una campaña de muchos méritos.

Los programas y demás detalles se fijarán de la reunión de delegados de los clubes participantes, que se celebrará esta noche.

Mario Azócar, Luis Cornejo, Juan Miceli, Alfonso Fernández.

Lanzamiento del disco. Leyes: E. Melkonian, A. Maynet, R. Padilla, T. Rivera; reservas, L. Beluzán, E. de Artes: Luis Cornejo, Francisco Nowak, Jorge Condón, Sergio Sepúlveda.

Lanzamiento del dardo. Leyes: E. Melkonian, A. Maynet, R. Padilla, G. Gatica; reserva, F. Pérez, E. de Artes: Guido Hanning, Nelson Pereira, Luis Cornejo, Sergio Sepúlveda.

Lanzamiento del martillo. Leyes: E. Melkonian, A. Maynet, R. Padilla, Luis Cornejo, Mario Azócar.

Posta de 4 x 100. Leyes: dos equipos, E. de Artes: Equipo A.: Azócar, Pereira, Ortíz, Fajardo y Hanning; Equipo B.: Zapata, Moses, Eykhof y Gajardo; reservas, Condón, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

Posta de 4 x 400. Leyes: dos equipos: E. de Artes: Pereira, Azócar, Hanning, y Fajardo. Equipo B.: Nowak, González, Mella, Gajardo, G. Aguirre y Condón.

EL SOBORNO Y SUS CONSECUENCIAS EN BUENOS AIRES

La acusación de soborno formulada por el guardavalle del Club Tigre, Juan Monjo, en contra de los dirigentes del Banfield, mantuvo la atención constante de los deportistas de Buenos Aires por bastante espacio de tiempo. Y no obstante que ya se aplicaron las sanciones dictaminadas por el tribunal de penas de la Asociación Argentina de Football, este "affaire" continúa siendo el comentario del día en la capital argentina por cuanto varios detalles aun no han sido completamente a luz.

En efecto, después de prolongadas investigaciones el Tribunal de Penas decidió que Banfield perdiera sus partidos durante ocho fechas, y que, además, durante este espacio de tiempo no tendría derecho a porcentaje. Esta sanción aparece plenamente justificada si se logró comprobar la culpabilidad de dirigentes de la institución, pero lo que permanece inexplicable para muchos lo constituye el hecho de haberse expulsado de los registros de la Asociación Argentina al arquero denunciante, o sea, a Monjo, en un gesto que se puede calificar de "honradez deportiva", denunciando el intento de soborno. En estas condiciones surge el interrogante: ¿Quién fué el culpable en el asunto? Monjo por denunciar un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que el motivo de soborno era "honradez deportiva", denunciando un soborno o Banfield por intentar un soborno? La respuesta no aparece bajo ningún concepto satisfactoria, y aun más, se puede agregar que en aquel partido Tigre ganó 5 a 0 por 5 a 0, y el guardavalle Monjo fué el mejor hombre de la cancha.

La prensa bonaerense ha comentado este hecho en forma muy ambigua. Casi en su totalidad se refirió a Monjo tratándolo de hacer un chantaje, y que en sus declaraciones ante la Asociación entró en muchas contradicciones. Agregó que

CAJA DE CREDITO AGRARIO

Autorizada por Decretos Supremos N.os 2161, 2152 y 4592 de fechas 19 de noviembre de 1926, 4 de junio y 23 de octubre de 1938, respectivamente.

CAPITAL PAGADO	\$ 20.000.000,00
FONDO DE RESERVA SEGUN LOS ESTATUTOS (COMPLETO)	\$ 5.000.000,00
OTRAS RESERVAS VARIAS	\$ 14.824.619,98

CONSEJO DIRECTIVO

CARLOS SALAS HERRERA
PRESIDENTE

LUIS AMBROSIO CONCHA RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE

CONSEJEROS

AURELIO BENAVENTE ARANCIBIA
ALFONSO BORQUEZ PEREZ
JORGE CASH REINOSO

CONRADO CHAVEZ RIVERA
EZEQUIEL GONZALEZ CORTES
JUAN DE D. MARTICORENA CHAVEZ

PELEGRIN MEZA LOYOLA
ENRIQUE RODRIGUEZ MAC-IVER
GUSTAVO VARGAS MOLINARE

DIRECTOR GERENTE: Carlos Salas Herrera.

SUCURSALES EN

Arica	Linares	Angol	Puerto Montt
La Serena	Chillán	Temuco	Castro
San Felipe	Concepción	Valdivia	Puerto Aysen
Talca	Los Angeles	Osorno	Punta Arenas

INSPECTORIAS EN

Copiapó	Quillota	Curicó
Ovalle	Melipilla	Cauquenes
Illapel	Rancagua	Mulchén
Los Andes	San Fernando	Victoria
		La Unión

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1941

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.			
1. Caja	\$ 1.651,67		
2. Documentos a cargo de Bancos			
3. Depósitos en empresas bancarias:			
a) a la vista	\$ 3.543.716,67		
b) a plazo		3.543.716,67	\$ 3.543.368,34
B.—COLOCACIONES.			
4. Préstamos:			
a) con garantía de prenda agraria	\$ 3.988.004,71		
b) con garantía hipotecaria	1.584.873,23		
c) con garantía de fianza	187.807,34	\$ 5.760.685,28	
5. Pagareés agrarios		178.088.943,04	
6. Pagareés agrarios, Ley N.º 6290		12.456.251,87	
7. Pagareés agrarios Cooperativas		560.812,31	
8. Documentos descontados		8.299.324,40	
9. Otras colocaciones		30.587.746,26	
10. Deudores en cuentas corrientes		14.252.800,44	
11. Varios Deudores		7.826.833,59	257.833.397,19
C.—INVERSIONES.			
12. Bienes Raíces:			
a) para servicio de la Caja	\$ 24.409.172,80		
b) aceptados en pago y afectos a realización			\$ 24.409.172,80
13. Valores mobiliarios:			
a) bonos de la Caja de Crédito Hipotecario		1—	
b) otros			1—
14. Maquinarias e instalaciones industriales para uso propio		460.022,90	
15. Mercaderías		26.133.061,53	
16. Otros bienes muebles afectos a realización		1—	
17. Muebles, instalaciones, útiles, etc.		2.150.562,74	
18. Bienes muebles (automóviles y camiones)		132.040—	53.314.861,97
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
19. Préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio	\$ 1.982.388,60		
20. Préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción	18.994.230,22		
21. Saldos con Sucursales	2.604.916,48		
22. Operaciones pendientes y Varios	978.163,94		
23. Intereses por cobrar	5.587.928,09		
24. Intereses pagados y no devengados		55.520,83	
25. Operaciones por cuenta del Fisco, Ley N.º 5157:			
a) préstamos	\$ 259.920,05		
b) inversiones en productos agrícolas	214.176,57		
c) intereses	223.271,36	697.367,98	
26. Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo (Oficio N.º 3696 de 20 de Junio de 1932), préstamo a Manuel Prado Pablo, Calerías de Santa Cruz	264.378,26		
27. Compras de trigo por cuenta de la Junta de Exportación Agrícola	1.106.093,29	\$ 32.270.987,69	
TOTAL			\$ 346.964.615,19

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

E.—EXIGIBLE A LA VISTA.			
28. Acreedores en cuentas corrientes	\$ 5.895.468,77		
29. Varios acreedores	3.034.138,52	\$ 8.929.607,29	
F.—EXIGIBLE A PLAZO.			
30. Préstamos obtenidos de la Corporación de Fomento de la Producción	\$ 23.846.421,16		
31. Letras por pagar:			
a) adeudado al público	\$ 807.572,87		
b) adeudado al público y descontadas en el Banco Central de Chile	807.677,91	1.615.250,78	25.461.671,94
G.—OBLIGACIONES CON BANCOS.			
32. Adeudado al Banco Central de Chile:			
a) préstamos, Ley N.º 5185	\$ 72.142.118,12		
b) redescuentos Leyes N.º 4806, 6006 y 6021	12.110.124,84		
c) letras redescontadas	592.184—		
d) préstamos Ley N.º 6290	29.000.000—		
e) préstamos Ley N.º 6382	660.144,10	114.504.571,06	
33. Deudas hipotecarias a largo plazo		615.059,79	115.119.630,85
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
34. Saldos relacionados con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio	\$ 2.209.447,96		
35. Saldos relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción	19.927.730,22		
36. Intereses por pagar	1.811.983,74		
37. Cuenta provisiones:			
a) para la cartera de colocaciones	\$ 3.065.108,08	3.385.108,08	
b) otras	320.000,00		
38. Operaciones pendientes y Varios		153.200,58	
39. Intereses percibidos y no ganados		74.454,71	
40. Adeudado por cuenta del Fisco Ley N.º 5157		717.192,68	
41. Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo (Oficio N.º 3696 de 20 de Junio de 1932), préstamo a Manuel Prado Pablo, Calerías de Santa Cruz		299.381—	
42. Revista "La Tierra"		9.935—	28.588.913,97
I.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
43. Utilidad del semestre	\$ 791.105,89		791.105,89
J.—RECURSOS.			
44. Proveniente de empréstitos contratados por la Caja de Crédito Hipotecario	\$ 128.249.066,27		128.249.066,27
K.—CAPITAL Y RESERVAS.			
45. Capital	\$ 20.000.000,00		
46. Fondo de reserva	5.000.000,00		
47. Otras reservas variadas:			
a) para eventualidades	\$ 4.326.103,44		
b) para edificaciones	8.800.000,00		
c) para castigo de bienes raíces	1.538.515,54	14.824.619,98	39.824.619,98
TOTAL			\$ 346.964.615,19

L-CUENTAS DE ORDEN

48. Obligaciones de Consejeros y empleados (1):			
a) directas	\$ 4.053.255,58		
b) indirectas	709.788,77	\$ 4.763.044,30	
49. Documentos cedidos en garantía al Banco Central de Chile (2):			
50. Garantías de préstamos	72.689.595,32		
51. Garantías de documentos descontados	104.661.026,49		
52. Garantías de pagareés agrarios	3.682.487—		
53. Valores en garantía	437.939.939,56		
54. Documentos en cobranza por cuenta del Fisco	7.161.199,27		
55. Documentos en cobranza por cuenta de Oficinas	494.906—		
56. Banco Central de Chile, garantías Ley N.º 6421	373.705,72		
57. Garantías de préstamos con fondos de la Corporación de Fomento de la Producción	2.000.000—		
58. Garantías de préstamos de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio	38.942.780,80		
59. Garantías de préstamos de la Corporación de Fomento (maquinarias)	3.185.180—		
60. Banco Central de Chile, Ley N.º 6382, Cooperativas	28.115.909,01		
61. Documentos cedidos en garantía a la Corporación de Fomento de la Producción	601.434,10		
61. Documentos cedidos en garantía a la Corporación de Fomento de la Producción	24.147.565,20		
TOTAL			\$ 730.848.772,77

62. Obligaciones de Consejeros y Empleados contabilizadas en las colocaciones	\$ 4.763.044,30		
63. Valores afectos a garantías y contabilizados en las colocaciones	72.689.595,32		
64. Acreedores por garantías generales	594.387.433,12		
65. Acreedores por documentos en cobranza por cuenta del Fisco	494.906—		
66. Acreedores por documentos en cobranza por cuenta de Oficinas	373.705,72		
67. Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio	3.186.180—		
68. Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento (maquinarias)	28.115.909,01		
69. Garantías Ley N.º 6421 en el Banco Central de Chile	2.000.000—		
70. Garantías de valores, Ley N.º 6382 en el Banco Central de Chile	601.434,10		
71. Garantías de valores en la Corporación de Fomento de la Producción	24.147.565,20		
TOTAL			\$ 730.848.772,77

M-CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

72. Intereses pagados y por pagar	\$ 3.790.742,96
73. Gastos generales y de administración, impuestos y contribuciones, sueldos, imposiciones a fondos de previsión, castigos efectuados y provisiones constituidas	9.830.909,89
74. Remuneración del Consejo Directivo y Comités Locales	126.850—
SALDO: Ganancia líquida	\$ 13.748.502,85
TOTAL	\$ 14.539.608,74

HABER

75. Intereses percibidos y por percibir	\$ 7.206.468,83
76. Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por concepto de operaciones comerciales, derechos, recuperación de créditos castigados, etc.	7.333.139,91
TOTAL	\$ 14.539.608,74

LUIS ALVAREZ SUAREZ
Contador General, Registro N.º 2368.

CARLOS SALAS HERRERA
Director-Gerente.

KYRA, ARTISTA EXOTICA DE LA DANZA, HA LLEGADO A SANTIAGO

Ayer visitó "La Nación"— Se presentará el sábado en el Municipal. Una simpática charla con la inteligente joven artista

Procedente de Estados Unidos y muchos otros países, ha llegado a Chile la joven y agraciada danzarina exótica, Kyra, que ayer ha visitado nuestro diario y se presentará ante el público chileno el sábado próximo en el escenario del Teatro Municipal.



Kyra, danzarina exótica que se presentará el sábado en el Municipal, con un recital de arte coreográfico

Kyra es una joven y talentosa danzarina original, de febril personalidad artística, de clara inteligencia, y de un concepto muy personal sobre el difícil arte que cultiva, según pudimos apreciarlo en la simpática y amena charla que sostuvimos ayer con la distinguida artista.

Este programa de público chileno, el sábado en el Municipal, termina diciéndonos la gentil artista, contará con ejecuciones de Rimsky Korsakoff, Liszt, Debussy y Sibelius, Jazz, tango y otros, además de la interpretación original de la danza "Esclavitud" que me narra danza muchos éxitos artísticos y que envuelve mi concepto personal sobre la coreografía por derna basada en una música que podría llamarse revolucionaria en su arte social.

NUEVOS ARTISTAS AL CAUPOLICAN

Procedentes de México, después de brillantes actuaciones en Lima, ayer en el Callao se embarcaron a bordo del "Imperial" los nuevos artistas que la empresa chilena "Condor" trae al país como novedades para sus teatros.

MAÑANA DEBUTA CIA. RADIO-TEATRO DE ENRIQUE BARRENECHA

Mañana jueves debuta en Radio de Santiago la Compañía Radioteatral que dirige el actor Enrique Barrenecha, con el folleto titulado "Crimen en el Mar" original de un conocido actor, y que se transmitirá diariamente a las 8 de la noche.

CON EL OJO EN LA MANO Y SIN FONIA POLITICA 1941. HOY EN LAS REVISTAS DEL "CAUPOLICAN"

Los espectáculos revisteriles internacionales del Teatro Caupolican han logrado conquistarse las generales simpáticas de nuestro público y sus funciones son concurridas por las familias santiaguinas y todos los aficionados a los espectáculos frivolos.

FANTASTICA Y DIVERTIDA COMO NUNCA. REAPARECE "CATITA" EN "YO QUIERO SER BATACLANA", SU ULTIMA PELICULA

La más grande actriz cómica del cine en castellano, la sin par "Catita", reaparece en su última y divertidísima producción "YO QUIERO SER BATACLANA". La más hilarante creación de esta simpatísima figura de la pantalla argentina.

COMPANIA DE REVISTAS CUBANAS CARLOS PONS

Una novedad teatral de importancia que en esta temporada presentará en el Teatro Caupolican la Compañía de Revistas Afro-Cubanas Carlos Pons, que Enrique Venturino ha contratado en Lima para que vengas a Santiago para las Fiestas Patrias.

UN EXITO INMENSO. ALCANZO ANOCHE LA PRIMERA RUEDA DEL "GRAN CONCURSO DE VALSES Y CZARDAS"

El gran Salón del "LUCERNA", repleto de un público ansioso por ver el desarrollo de esta original competencia, era una verdadera llama de alegría, entusiasmo y bullicio. — Esta noche se llevará a cabo la segunda rueda de este simpático torneo inspirado en la película "Amarga Dulzura" que estrenará el Teatro Metro el próximo viernes



Jeanette MacDonald y Nelson Eddy, héroes de la hermosa película "Amarga Dulzura" que estrenará el Teatro Metro el próximo viernes inspiraron el Concurso de Valses y de Czardas que se desarrolla en el "LUCERNA" con éxito indescriptible

Por lo avanzado de la hora de anoche, al realizarse la primera rueda del "Gran Concurso de Valses y Czardas" que ha organizado nuestro diario con motivo de la película "AMARGA DULZURA" de Jeanette MacDonald y Nelson Eddy, en el gran Salón del "LUCERNA", los espectadores impresionados por el éxito imponente de los resultados finales de ella, se apresuraron a salir.

PASADO MAÑANA SE PRESENTA NUEVAMENTE M. DE GONGORA.

La primera presentación del ilustre poeta español Manuel de Góngora, en el Real, constituyó un acontecimiento artístico de valor.

"UNA CANA AL AIRE DE MISIA BLANCA". HOY EN EL BALMACEDA

La Compañía Revisteril Bataclánica "Condor", hoy en el escenario del Balmaceda hace las representaciones de la jocosa revista criolla, "Una Cana al Aire de Misisa Blanca", con graciosas actuaciones del animador cómico Pepe Olivares, Blanca Arce, Alejandro Lira y Olga Donoso.

EL TONY CHORIZO MAÑANA EN EL REPUBLICA

En las funciones de vermouth y noche, se presenta mañana en el teatro República el cómico chileno "Tony Chozoro", con sus variedades relampago, compuesta por los hermanitos Zúñiga y el destacado actor radial Pepe Reyes.

EL CONOCIDO ESTAFADOR RAY ROYAL FREEMAN FUE DETENIDO POR 2.a VEZ

En la tarde de ayer fue detenido en el centro de nuestra ciudad, por detectives de la Primera Sección de la Prefectura de Investigaciones, el ya conocido estafador norteamericano, Ray Royal Freeman, de acuerdo con una orden decretada por el Primer Juzgado del Crimen.

CAJA DE EE. PP. HA CONCEDIDO VARIOS PRESTAMOS

Presidido por el Gerente subrogante, don Pedro Freeman, y con asistencia de los Consejeros señores Julio Bustos, Jefe del Departamento de Previsión, Víctor Jaques, Director de Previsión, Subsecretario de Hacienda, Enrique Moll, Juan Laporta, Oscar Parra y Juan Serendero, el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares celebró sesiones el viernes 27 de Junio y ayer 1.º de Julio.

Se vende Tentadora

Verla en el corral de Abelardo Luna, Híndomo Chile. Tratar en: CASTRO N.º 283

REAL-VICTORIA-SANTIAGO. TELEFONO 65555. TELEFONO 60198. TELEFONO 88888. MATINEE A LAS 3 P. M. TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

TURF. COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL DMGO. PXMO. EN EL C. HIPICO. Lista de carreras y montas.

HOY 6.45 P. M. SALA CERVANTES GRAN FESTIVAL CHOPIN por el famoso pianista ruso ALEXANDRE UNINSKY. Impromptu en fa sostenido; Balada en fa menor; Balada en sol menor; Sonata en si bemol menor, op. 35; 2 Mazurkas; Nocturno en fa sostenido; 6 Estudios (do mayor; do menor, op. 10; la bemol, op. 25; do sostenido, op. 25; la menor, op. 25)

COMPANIA BATACLANICA BALMACEDA. CINE-TEATRO REVISTERIL. HOY 6.45 y 9.30. MAÑANA "NAPOLÉON". VIERNES "ASÍ TERMINA LA NOCHE".

LA CAMPAÑA ARDIENTE. Además, en espectáculo de variedades, la revista "Banco Grande" con 16 bailarinas en el escenario.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS CENTRAL-SANTA LUCIA

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. La comedia musical más vibrante: "ORO DEL CIELO" POR James STEWARD y Paulette GODDARD

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. La película argentina del año: AGUILA BLANCA UNA CINTA "LUMITON" (Sólo para mayores)

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Asi termina la noche (Sólo para mayores). 6.45 P. M. Concierto del célebre pianista ruso: Alexander Uninsky

6.30 P. M. - 9.50 P. M. 6.30 P. M. 9.45 P. M. Oro del cielo AGUILA BLANCA por James STEWARD y UNA CINTA ARGENTINA PAULETTE GODDARD "LUMITON" (Sólo para mayores)

6 P. M. (Sólo mayores) 9.30 P. M. MAGNIFICO PROGRAMA DOBLE EN AMBOS TEATROS! La mujer más pasional del cine VIVIANE ROMANCE en su última y más ardiente creación

TRADICION DE MEDIANOCHE y la divertidísima comedia por LUCILLE BALL "ELLA, EL Y EL OTRO" (UN NUEVO TRIANGULO AMOROSO)

6.45 P. M. 10 P. M. "Para reír a gritos!" "NO HAY NADA QUE HACER CON PEPE" La desterrillante comedia de Alvaro Fuga Fisher. Luchito Górriza baila una pucca en escena. (Local, numeradas en venta)

TECNO-CORDOVA Imperio 6.45 P. M. 10 P. M. "Para reír a gritos!" "NO HAY NADA QUE HACER CON PEPE" La desterrillante comedia de Alvaro Fuga Fisher. Luchito Górriza baila una pucca en escena. (Local, numeradas en venta)

"CON EL OJO EN LA MANO" HOY EN LAS REVISTAS INTERNACIONALES DEL "CAUPOLICAN"

Hoy a las 6.10 y 9.30, estreno de la nueva revista GRAN SINFONIA POLITICA 1941. Vivien Burns, la danzarina desnuda de los abanicos rojos, María Esther Gamas, Betty Aranda y las Trillizas Vera y todos los demás artistas traídos de Buenos Aires, actúan hoy en el "Caupolicán"

PROXIMO DEBUT DE GLORIA LIBRAN, LA GITANA ARISTOCRATICA, Y PACO REYES, EL MAESTRO DEL BAILE ESPAÑOL



Los esfuerzos de la laboriosa, patriótica entidad chilena "Óndor" en el monumental teatro de la calle San Diego, el "CAUPOLICAN" han encontrado una justificada reciprocidad en los sectores del público de capital, pues los espectáculos de la Compañía de Revistas Internacionales no decaen en interés en asistencia de público, a pesar de su cuarta semana. Y en reconocimiento al gran y decisivo apoyo del público, el "Caupolicán" el cartel se ve constantemente en febril renovación con objeto de asegurar siempre la atracción general de todos los aficionados al teatro frívolo. Hoy en vermouth a las 6.10 y a las 9.30 se estrena una gran revista cómica musical de Carlos Carliola titulada "CON EL OJO EN LA MANO" y todos los artistas traídos de Buenos Aires y Río de Janeiro, renuevan sus trabajos aportando la mayor novedad y atracción al espectáculo en todos sus detalles. También hoy se representa LA GRAN SINFONIA POLITICA 1941, con el batucan de los didactores de Europa que encabezaban Hitler, Stalin y Musolín. Asimismo, hoy actúan la disonante Miss Vivien Burns, la danzarina desnuda de los abanicos rojos; los graciosos excéntricos ginecólogos Dick y Biondi; María Esther Gamas, Dorita Lorete, el gran cantor brasileño Luis Barreira, Margaret Smith, las Trillizas Vera, el Conjunto Español Iberia-Ortega y la encantadora francesita Susanne Morand con el gracioso caricato François Root. Betty Aranda, La Desideria, Oriando Castillo y los cincuenta desmudos artísticos en nuevas estrepitosas coreografías, son otros números de atracción en los espectáculos del "Caupolicán". El "Caupolicán" posee regia calefacción central y aire acondicionado y sus comodidades no tienen nada que envidiar a ningún teatro del centro. Las localidades numeradas pueden reservarse durante el día, al teléfono 85912. La próxima semana debutarán GLORIA LIBRAN, la gitana aristocrática y PACO REYES, el famoso maestro del baile flamenco, que procedentes de México han sido contratados en Lima y ya salieron en viaje a Valparaíso en el vapor "Imperial". También en breve debutarán nuevos artistas que se están seleccionando en Buenos Aires, todos destinados a aportar mayor categoría, novedad y mérito a los espectáculos revisteriles del Caupolicán.

GLORIA LIBRAN, LA GITANA ARISTOCRATICA Y EL FAMOSO PACO REYES, VIENEN AL "CAUPOLICAN"

Los dos más grandes académicos del baile flamenco, después de sus triunfos en México y Perú, se presentarán en Chile, de paso a Argentina

Al dar cuenta que a bordo de la motonave chilena "Imperial" se va a debutar en las Revistas Internacionales del Teatro Caupolicán, vienes en viaje a Valparaíso los famosos astros del baile español. Es una pareja destinada a revolucionar "maravillas". Aprovechando el tránsito a Buenos Aires, Gloria Libran y Paco Reyes actuarán ante las familias santiaguinas solamente quince días y en este período, nuestro público podrá gozar del mayor y más alto espectáculo español, que seguramente superará a los recordados "Chavallitos Sevillanos". Son la sangre y el espíritu de un pueblo a través de dos acabadísimas expresiones de su danza... Gloria Libran, es el espíritu y Paco Reyes, la diversidad.



Los esfuerzos de la laboriosa, patriótica entidad chilena "Óndor" en el monumental teatro de la calle San Diego, el "CAUPOLICAN" han encontrado una justificada reciprocidad en los sectores del público de capital, pues los espectáculos de la Compañía de Revistas Internacionales no decaen en interés en asistencia de público, a pesar de su cuarta semana. Y en reconocimiento al gran y decisivo apoyo del público, el "Caupolicán" el cartel se ve constantemente en febril renovación con objeto de asegurar siempre la atracción general de todos los aficionados al teatro frívolo. Hoy en vermouth a las 6.10 y a las 9.30 se estrena una gran revista cómica musical de Carlos Carliola titulada "CON EL OJO EN LA MANO" y todos los artistas traídos de Buenos Aires y Río de Janeiro, renuevan sus trabajos aportando la mayor novedad y atracción al espectáculo en todos sus detalles. También hoy se representa LA GRAN SINFONIA POLITICA 1941, con el batucan de los didactores de Europa que encabezaban Hitler, Stalin y Musolín. Asimismo, hoy actúan la disonante Miss Vivien Burns, la danzarina desnuda de los abanicos rojos; los graciosos excéntricos ginecólogos Dick y Biondi; María Esther Gamas, Dorita Lorete, el gran cantor brasileño Luis Barreira, Margaret Smith, las Trillizas Vera, el Conjunto Español Iberia-Ortega y la encantadora francesita Susanne Morand con el gracioso caricato François Root. Betty Aranda, La Desideria, Oriando Castillo y los cincuenta desmudos artísticos en nuevas estrepitosas coreografías, son otros números de atracción en los espectáculos del "Caupolicán". El "Caupolicán" posee regia calefacción central y aire acondicionado y sus comodidades no tienen nada que envidiar a ningún teatro del centro. Las localidades numeradas pueden reservarse durante el día, al teléfono 85912. La próxima semana debutarán GLORIA LIBRAN, la gitana aristocrática y PACO REYES, el famoso maestro del baile flamenco, que procedentes de México han sido contratados en Lima y ya salieron en viaje a Valparaíso en el vapor "Imperial". También en breve debutarán nuevos artistas que se están seleccionando en Buenos Aires, todos destinados a aportar mayor categoría, novedad y mérito a los espectáculos revisteriles del Caupolicán.

METRO METRO METRO 3 P. M. - 6.30 y 10 P. M. MAYORES DE 15 AÑOS. ULTIMOS DOS DIAS. EL BANDIDO MODELO. Solo contra todos! WALLACE BEERY con LEO CARRILLO

KYRA BAILARINA EXOTICA TEATRO MUNICIPAL DEBUT Sabado 5 Julio 6:45 p.m.

METRO VIERNES 3 P. M. - 6.30 y 10 P. M. ILOS REYES DEL CANTO. En Una Nueva y Sensacional Película En TECHNICOLOR! Mas emocionante que "Oh, Mariella"! Mas rica en aventuras que "Rose Marie"! Mas melodiosa que "Los Novios"! Mas dramática que "Drummers"! Jeanette MacDonald Nelson Eddy en la obra de NOEL COWARD AMARGA DULZURA (BITTER SWEET) GEORGE SANDERS HUNTER BRESSART

HOY-SPLENDID 3 P. M. 6.30 y 10 P. M. MAYORES BLONDELL MURPHY Turner Conquistadoras DE BROADWAY (TWO GIRLS ON BROADWAY) GEORGE TAYLOR

Mañana 3 P. M. 6.30 y 10 P. M. LA MARCA DEL ORO EYONNE POWER Linda DARNELL Basil RATHBONE En un EXTRAORDINARIO FILM DE AMBIENTE DE LA CALIFORNIA ESPAÑOLA. 20th Century FOX

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS SANTIAGO DE CHILE Programa de hoy 11.30 horas: BUENOS DIAS. 12.00 horas: Compañía Radioteatral de Galvarino Villota. Presenta el paso de comedia de Hernán Millas, "ESPEJISMO", con actuación de Lucy D'Amura y Galvarino Villota. 13.00 horas: Buen humor en el aire. Anima: Rolando Cacedo. 17.00 horas: BUENAS TARDES. 18.00 horas: Grandes cantantes. 18.30 horas: Páginas musicales famosas. 19.30 horas: Audición bohemia, presenta a Mirna Silva, Antonio Núñez y Osvaldo de la Fuente. 20.00 horas: Audición Chilotmanía. Anima: Luis Arturo Moya. 21.15 horas: Sinopsis del deporte. Comentan Loazar y Soudy. 21.30 horas: DESFILE RADIAL: Enrique Lerol, Philo Llausas, Carmen Carol, Guilo del Solar, Dea Coral y Manfredo Ramírez. 23.30 horas: Transmisión directa desde el Mid Night Club Zeppelin. Anima Enrique Dávila. 1.30 horas: BUENAS NOCHES.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table with columns for Theater/Cinema Name, Address, and Showtimes. Includes entries for Teatro Central, Almagro, Bolívar, Capitol, Continental, Cousino, Chile, Comedia, Diez de Julio, Esmeralda, Excelsior, Franklin, Hollywood, Ideal Cinema, Imperial, Independencia, Independencia Cía., Independencia Cía., Iris, Italia, Lo Franco, Metro, Minerva, Miraflores, Monumental, Nacional, Novedades, Oriente, Portugal, Providencia, Recoleta, República, Rialto, Santa Lucía, Santia, San Miguel, Selecta, Splendid, Valencia, Victoria, and various Cines.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

De regular actividad se mostró el mercado durante el día de ayer. En los títulos industriales sobresalieron los negocios en Vapores, Papeles y Cartones, Copec, Paños Concepción; en mineras, Punitaqui.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

TERCERA RUEDA
81000 Caja 6-34, 73 18; 1000 Hip. 6-1, 74; 20000 Deuda, 80; 13 Bco. Chile, 275; 500 C. Melón N.E., 93 Px.; 1500 Copec, 23 1/4 M.; 200 Casapollán, 41 M.; 40 Gas, 60; 400 Cartones, 40 1/2 Px.; 2500 C. Concep., 39 1/2; 82 P. Concep., 39; 2 P. Cartones, 39 JD.; 100 Mecánicas, 65 1/2; 100 Vapores, 143 1/2 Px.; 500 Vapores, 143 1/2 J.L.; 300 Vapores, 146 Px.; 1100 Launa Blanca, 55 M.; 200 Fuego, 250 M.; 400 Tabacos, 155; 100 Oro, 201 M.; 1000 Punitaqui, 49 3/4 M. O.D.

OPERACIONES EN VALPARAISO PRIMERA RUEDA

15000 Caja 6-34, 72 1/2; 100 Bco. Edwards, Jul. 31 O.D., 137; 200 Vapores, Jul. 31, 145; 100 Vapores, Jul. 17, 144; 300 Vapores, Jul. 31, 144 1/2; 200 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 145 1/2; 100 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 146; 100 Ref. Viña, 99 1/2; 24 Ref. Viña, 100.

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns for animal types (Bovinos, Ovinos, etc.) and their respective prices in pesos.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Table listing prices for various types of meat (Buey, Cerdo, etc.) per kilogram.

PRECIOS DE LOS CUEROS

Table listing prices for different types of animal skins (Machos may, etc.).

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Cita a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 12 de julio próximo, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.º 839.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Con motivo de la próxima junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el 12 de julio próximo, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 1.º al 12 de julio citado, ambas fechas inclusive.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS

CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS
A ALAMEDA
DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO
Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona

A ALAMEDA

Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona
Talca Efrén y Sberstein G. Aguilar
San Javier Instituto Serotológico M. Andrade
Parral Kulekampi, Knoop y Cia. M. Soto
San Fernando G. Martínez y Cia. Ltda. I. Pérez
Valdivia Cabello Hnos. A. M.
Valdivia Abarrán y Peña Benckender
Valdivia A. Montero y Cia. B. Hsack

A MAPOCHO

Ovalle S. A. C. y de R. Cardone Hnos. C. Rojas
Quilín S. A. C. y de R. Cardone Hnos. M. Arabia
Osorno Mateo Delporte S. Mész
P. Montt Woerner y Cia. A. Durán
P. Montt Beltrán Ralmund A. de Gaele
Chimbarongo Grossman y Cia. P. de Silva
Putaendo Costoya y Cia. Ltda. M. Díaz
Putaendo Landes, Gálvez y Santos M. Jaramillo

A NUNOA

Potrerillos Sedinas Chile J. Jaura

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLESA DE VALORES

LA BOLSA DE VALORES
NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— Las operaciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares y movimiento tranquilo. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió con alza para entregas inmediatas y a 1447 centavos por libra, para entrega a plazo, la libra esterlina abrió a 4.03 3/4 dólares.

OPERACIONES EN VALPARAISO PRIMERA RUEDA

15000 Caja 6-34, 72 1/2; 100 Bco. Edwards, Jul. 31 O.D., 137; 200 Vapores, Jul. 31, 145; 100 Vapores, Jul. 17, 144; 300 Vapores, Jul. 31, 144 1/2; 200 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 145 1/2; 100 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 146; 100 Ref. Viña, 99 1/2; 24 Ref. Viña, 100.

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns for animal types (Bovinos, Ovinos, etc.) and their respective prices in pesos.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Table listing prices for various types of meat (Buey, Cerdo, etc.) per kilogram.

PRECIOS DE LOS CUEROS

Table listing prices for different types of animal skins (Machos may, etc.).

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Cita a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 12 de julio próximo, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.º 839.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Con motivo de la próxima junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el 12 de julio próximo, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 1.º al 12 de julio citado, ambas fechas inclusive.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS

CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS
A ALAMEDA
DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO
Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona

A ALAMEDA

Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona
Talca Efrén y Sberstein G. Aguilar
San Javier Instituto Serotológico M. Andrade
Parral Kulekampi, Knoop y Cia. M. Soto
San Fernando G. Martínez y Cia. Ltda. I. Pérez
Valdivia Cabello Hnos. A. M.
Valdivia Abarrán y Peña Benckender
Valdivia A. Montero y Cia. B. Hsack

A MAPOCHO

Ovalle S. A. C. y de R. Cardone Hnos. C. Rojas
Quilín S. A. C. y de R. Cardone Hnos. M. Arabia
Osorno Mateo Delporte S. Mész
P. Montt Woerner y Cia. A. Durán
P. Montt Beltrán Ralmund A. de Gaele
Chimbarongo Grossman y Cia. P. de Silva
Putaendo Costoya y Cia. Ltda. M. Díaz
Putaendo Landes, Gálvez y Santos M. Jaramillo

A NUNOA

Potrerillos Sedinas Chile J. Jaura

DEBENTURES

LONDRES, 1.º (U. P.).— Al cierre de las debenturas de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 7 1/2.

PLATA

LONDRES, 1.º (U. P.).— La plata en barras, se cotizó en este mercado a los siguientes precios: Al contado, 23 3/8 peniques por onza. A dos meses, 23 3/8 peniques por onza.

BUENOS AIRES, 1.º (U. P.)

Las acciones del Cambio Libre (Compañía): Dolar, 4.17; Libra esterlina, 9.80; Cien francos franceses, 3.40; Cien libras no se cotizaron.

LA BOLSA DE VALORES

LA BOLSA DE VALORES
NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— Las operaciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares y movimiento tranquilo. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió con alza para entregas inmediatas y a 1447 centavos por libra, para entrega a plazo, la libra esterlina abrió a 4.03 3/4 dólares.

OPERACIONES EN VALPARAISO PRIMERA RUEDA

15000 Caja 6-34, 72 1/2; 100 Bco. Edwards, Jul. 31 O.D., 137; 200 Vapores, Jul. 31, 145; 100 Vapores, Jul. 17, 144; 300 Vapores, Jul. 31, 144 1/2; 200 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 145 1/2; 100 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 146; 100 Ref. Viña, 99 1/2; 24 Ref. Viña, 100.

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns for animal types (Bovinos, Ovinos, etc.) and their respective prices in pesos.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Table listing prices for various types of meat (Buey, Cerdo, etc.) per kilogram.

PRECIOS DE LOS CUEROS

Table listing prices for different types of animal skins (Machos may, etc.).

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Cita a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 12 de julio próximo, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.º 839.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Con motivo de la próxima junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el 12 de julio próximo, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 1.º al 12 de julio citado, ambas fechas inclusive.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS

CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS
A ALAMEDA
DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO
Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona

A ALAMEDA

Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona
Talca Efrén y Sberstein G. Aguilar
San Javier Instituto Serotológico M. Andrade
Parral Kulekampi, Knoop y Cia. M. Soto
San Fernando G. Martínez y Cia. Ltda. I. Pérez
Valdivia Cabello Hnos. A. M.
Valdivia Abarrán y Peña Benckender
Valdivia A. Montero y Cia. B. Hsack

A MAPOCHO

Ovalle S. A. C. y de R. Cardone Hnos. C. Rojas
Quilín S. A. C. y de R. Cardone Hnos. M. Arabia
Osorno Mateo Delporte S. Mész
P. Montt Woerner y Cia. A. Durán
P. Montt Beltrán Ralmund A. de Gaele
Chimbarongo Grossman y Cia. P. de Silva
Putaendo Costoya y Cia. Ltda. M. Díaz
Putaendo Landes, Gálvez y Santos M. Jaramillo

A NUNOA

Potrerillos Sedinas Chile J. Jaura

DEBENTURES

LONDRES, 1.º (U. P.).— Al cierre de las debenturas de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 7 1/2.

PLATA

LONDRES, 1.º (U. P.).— La plata en barras, se cotizó en este mercado a los siguientes precios: Al contado, 23 3/8 peniques por onza. A dos meses, 23 3/8 peniques por onza.

BUENOS AIRES, 1.º (U. P.)

Las acciones del Cambio Libre (Compañía): Dolar, 4.17; Libra esterlina, 9.80; Cien francos franceses, 3.40; Cien libras no se cotizaron.

LA BOLSA DE VALORES

LA BOLSA DE VALORES
NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— Las operaciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares y movimiento tranquilo. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió con alza para entregas inmediatas y a 1447 centavos por libra, para entrega a plazo, la libra esterlina abrió a 4.03 3/4 dólares.

OPERACIONES EN VALPARAISO PRIMERA RUEDA

15000 Caja 6-34, 72 1/2; 100 Bco. Edwards, Jul. 31 O.D., 137; 200 Vapores, Jul. 31, 145; 100 Vapores, Jul. 17, 144; 300 Vapores, Jul. 31, 144 1/2; 200 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 145 1/2; 100 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 146; 100 Ref. Viña, 99 1/2; 24 Ref. Viña, 100.

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns for animal types (Bovinos, Ovinos, etc.) and their respective prices in pesos.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Table listing prices for various types of meat (Buey, Cerdo, etc.) per kilogram.

PRECIOS DE LOS CUEROS

Table listing prices for different types of animal skins (Machos may, etc.).

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Cita a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 12 de julio próximo, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.º 839.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Con motivo de la próxima junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el 12 de julio próximo, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 1.º al 12 de julio citado, ambas fechas inclusive.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS

CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS
A ALAMEDA
DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO
Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona

A ALAMEDA

Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona
Talca Efrén y Sberstein G. Aguilar
San Javier Instituto Serotológico M. Andrade
Parral Kulekampi, Knoop y Cia. M. Soto
San Fernando G. Martínez y Cia. Ltda. I. Pérez
Valdivia Cabello Hnos. A. M.
Valdivia Abarrán y Peña Benckender
Valdivia A. Montero y Cia. B. Hsack

A MAPOCHO

Ovalle S. A. C. y de R. Cardone Hnos. C. Rojas
Quilín S. A. C. y de R. Cardone Hnos. M. Arabia
Osorno Mateo Delporte S. Mész
P. Montt Woerner y Cia. A. Durán
P. Montt Beltrán Ralmund A. de Gaele
Chimbarongo Grossman y Cia. P. de Silva
Putaendo Costoya y Cia. Ltda. M. Díaz
Putaendo Landes, Gálvez y Santos M. Jaramillo

A NUNOA

Potrerillos Sedinas Chile J. Jaura

DEBENTURES

LONDRES, 1.º (U. P.).— Al cierre de las debenturas de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 7 1/2.

PLATA

LONDRES, 1.º (U. P.).— La plata en barras, se cotizó en este mercado a los siguientes precios: Al contado, 23 3/8 peniques por onza. A dos meses, 23 3/8 peniques por onza.

BUENOS AIRES, 1.º (U. P.)

Las acciones del Cambio Libre (Compañía): Dolar, 4.17; Libra esterlina, 9.80; Cien francos franceses, 3.40; Cien libras no se cotizaron.

LA BOLSA DE VALORES

LA BOLSA DE VALORES
NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— Las operaciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares y movimiento tranquilo. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió con alza para entregas inmediatas y a 1447 centavos por libra, para entrega a plazo, la libra esterlina abrió a 4.03 3/4 dólares.

OPERACIONES EN VALPARAISO PRIMERA RUEDA

15000 Caja 6-34, 72 1/2; 100 Bco. Edwards, Jul. 31 O.D., 137; 200 Vapores, Jul. 31, 145; 100 Vapores, Jul. 17, 144; 300 Vapores, Jul. 31, 144 1/2; 200 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 145 1/2; 100 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 146; 100 Ref. Viña, 99 1/2; 24 Ref. Viña, 100.

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns for animal types (Bovinos, Ovinos, etc.) and their respective prices in pesos.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Table listing prices for various types of meat (Buey, Cerdo, etc.) per kilogram.

PRECIOS DE LOS CUEROS

Table listing prices for different types of animal skins (Machos may, etc.).

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Cita a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 12 de julio próximo, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.º 839.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Con motivo de la próxima junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el 12 de julio próximo, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 1.º al 12 de julio citado, ambas fechas inclusive.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS

CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS
A ALAMEDA
DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO
Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona

A ALAMEDA

Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona
Talca Efrén y Sberstein G. Aguilar
San Javier Instituto Serotológico M. Andrade
Parral Kulekampi, Knoop y Cia. M. Soto
San Fernando G. Martínez y Cia. Ltda. I. Pérez
Valdivia Cabello Hnos. A. M.
Valdivia Abarrán y Peña Benckender
Valdivia A. Montero y Cia. B. Hsack

A MAPOCHO

Ovalle S. A. C. y de R. Cardone Hnos. C. Rojas
Quilín S. A. C. y de R. Cardone Hnos. M. Arabia
Osorno Mateo Delporte S. Mész
P. Montt Woerner y Cia. A. Durán
P. Montt Beltrán Ralmund A. de Gaele
Chimbarongo Grossman y Cia. P. de Silva
Putaendo Costoya y Cia. Ltda. M. Díaz
Putaendo Landes, Gálvez y Santos M. Jaramillo

A NUNOA

Potrerillos Sedinas Chile J. Jaura

DEBENTURES

LONDRES, 1.º (U. P.).— Al cierre de las debenturas de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 7 1/2.

PLATA

LONDRES, 1.º (U. P.).— La plata en barras, se cotizó en este mercado a los siguientes precios: Al contado, 23 3/8 peniques por onza. A dos meses, 23 3/8 peniques por onza.

BUENOS AIRES, 1.º (U. P.)

Las acciones del Cambio Libre (Compañía): Dolar, 4.17; Libra esterlina, 9.80; Cien francos franceses, 3.40; Cien libras no se cotizaron.

LA BOLSA DE VALORES

LA BOLSA DE VALORES
NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— Las operaciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares y movimiento tranquilo. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió con alza para entregas inmediatas y a 1447 centavos por libra, para entrega a plazo, la libra esterlina abrió a 4.03 3/4 dólares.

OPERACIONES EN VALPARAISO PRIMERA RUEDA

15000 Caja 6-34, 72 1/2; 100 Bco. Edwards, Jul. 31 O.D., 137; 200 Vapores, Jul. 31, 145; 100 Vapores, Jul. 17, 144; 300 Vapores, Jul. 31, 144 1/2; 200 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 145 1/2; 100 Vapores, Jul. 17, 145; 100 Vapores, Jul. 31, 146; 100 Ref. Viña, 99 1/2; 24 Ref. Viña, 100.

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns for animal types (Bovinos, Ovinos, etc.) and their respective prices in pesos.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Table listing prices for various types of meat (Buey, Cerdo, etc.) per kilogram.

PRECIOS DE LOS CUEROS

Table listing prices for different types of animal skins (Machos may, etc.).

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Cita a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 12 de julio próximo, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.º 839.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Con motivo de la próxima junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el 12 de julio próximo, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 1.º al 12 de julio citado, ambas fechas inclusive.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS

CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS
A ALAMEDA
DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO
Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona

A ALAMEDA

Graneros Alejandro de la Guardia J. Flores
San Javier Eduardo Hortal M. Sarrona
Talca Efrén y Sberstein G. Aguilar
San Javier Instituto Serotológico M. Andrade
Parral Kulekampi, Knoop y Cia. M. Soto
San Fernando G. Martínez y Cia. Ltda. I. Pérez
Valdivia Cabello Hnos. A. M.
Valdivia Abarrán y Peña Benckender
Valdivia A. Montero y Cia. B. Hsack

A MAPOCHO

Ovalle S. A. C. y de R. Cardone Hnos. C. Rojas
Quilín S. A. C. y de R. Cardone Hnos. M. Arabia
Osorno Mateo Delporte S. Mész
P. Montt Woerner y Cia. A. Durán
P. Montt Beltrán Ralmund A. de Gaele
Chimbarongo Grossman y Cia. P. de Silva
Putaendo Costoya y Cia. Ltda. M. Díaz
Putaendo Landes, Gálvez y Santos M. Jaramillo

A NUNOA

Potrerillos Sedinas Chile J. Jaura

DEBENTURES

LONDRES, 1.º (U. P.).— Al cierre de las debenturas de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 7 1/2.